

# VINDICACION

## *feminista*

NUMERO 2

1 DE AGOSTO DE 1976

80 PESETAS

### **AGRESIONES:**

Cada día puede morir una mujer

*Lidia Falcón*

### **LAS «CALI»**

Entre el mito de la virginidad  
y el lumpen

*Amparo Pineda*

### **BASTA DE VIOLACIONES**

*Colectivo Feminista Barcelona*

**DOCUMENTO V**  
**Las prostitutas**



Foto: COLITA

**Romper la alienación de los acostumbrados tutelajes. Reconocernos, y hacernos reconocer, hacia el poder y la libertad.**

SUSCRIPCION	6 MESES	1 AÑO
España	480 ptas.	900 ptas.
Europa	630 ptas.	1.200 ptas.
Marruecos y Portugal	510 ptas.	950 ptas.
América (excepto U.S.A. y Puerto Rico)	1.082 ptas.	2.104 ptas.
U.S.A. y resto del mundo	1.155 ptas.	2.250 ptas.

Precio de venta en Canarias: 90 Ptas.





VINDICACION  
feminista  
Roger de Flor, 96, 2.º, 2.ª  
Barcelona-13  
Teléfono 246 28 27

**Dirección**  
Carmen Alcalde

**Subdirección**  
Marisa Hajar

**Delegación en Madrid**  
Paloma Saavedra  
Francisco Silvela, 92, M-6

**Secretaría de Redacción**  
Adela Tomás  
Amalia Prat

**Servicios de Coordinación**

**Cultura:**  
Ana Moix, M. José Ragué  
**Reportajes:** Soledad Balaguer  
**Los derechos:** Nuria Beltrán

**Documento:**  
Lidia Falcón, Carmen Alcalde

**Economía:** Asunción Valdés  
**Mujeres del mundo...!**  
Regina Bayo, Paloma Saavedra

**Humor:** Sara Presutto

**Redactoras y colaboradoras:**  
María Luisa Hernández, Izitia Alberdi, Cristina Alberdi, Inés Alberdi, Magda Oranich, Beatriz de Moura, Victoria Sau, Carmen Sarmiento, M. Jesús Borrell, M. Dolores Vigil, Rosa Montero, Nativel Preciado, Amparo Pineda, María Favá, Marta Pesarrodona, Carmen García Mallo, Colectivo Feminista Barcelona, Colectivo Feminista Madrid.

**Fotografía:**  
Marta Sala, Colita, Pilar Sentís  
**Diseño Gráfico y Compaginación:**  
Toni Miserachs, Mercedes Azúa, Lorena

**Edita:**  
Ediciones de Feminismo, S.A.

**Gerente:** Lidia Falcón  
**Publicidad:** Miguel Munill  
Exclusivas Publicidad  
Balmes, 191, 2.º, 3.º y 4.º  
Barcelona-6  
Tels. 218 44 45 - 218 40 86

**Delegación en Madrid:**  
Carmen Rendós Merino  
Cardenal Silíceo, 21-23  
esc. izq. 2.º  
Tel. 415 40 31

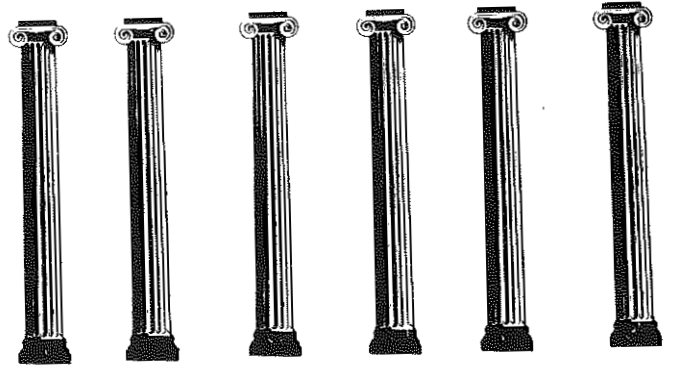
**Realización Técnica:** A. Pausas  
**Imprime:** Rieusset, S.A.  
Sepúlveda, 88-94 - Barcelona

**Fotocomposición:** Montserrat  
Renacimiento, 6 - Barcelona-13

**Distribuye:**  
SGEL - Sociedad General  
Española de Librería  
Evaristo San Miguel, 9  
Madrid-8  
Avila, 129 - Barcelona-5  
Depósito Legal: B-30.768/76

## SUMARIO

<b>La sobremesa del fin de semana en TVE: Paternalismo en distintas modalidades / M.ª José Ragué</b>	<b>3</b>
<b>La mujer objeto: Tamaño natural / M.J.R.</b>	<b>3</b>
<b>Algo en la historia, de E. Morante / A.M.</b>	<b>6</b>
<b>Virginia Woolf y el grupo de los Bloomsbury / Ana Moix</b>	<b>7</b>
<b>Nena no t'enfills (Diario de una hija de familia)</b>	<b>9</b>
<b>La opinión o la violencia / V.</b>	<b>10</b>
<b>El adulterio, delito femenino / V</b>	<b>11</b>
<b>Agresiones: Cada día puede morir una mujer / Lidia Falcón</b>	<b>13</b>
<b>París: Basta de violaciones / Julia Bagueró, Nuria Coso, M.ª Jesús Borrell, Susi Prieto y Colectivo Feminista de Barcelona</b>	<b>15</b>
<b>La mujer cubana: La revolución dentro de la revolución / Nativel Preciado</b>	<b>18</b>
<b>El adulterio / Nuria Beltrán</b>	<b>21</b>
<b>Efectos jurídico-personales y patrimoniales del matrimonio / Colectivo Jurídico Feminista</b>	<b>23</b>
<b>DOCUMENTO: LAS PROSTITUTAS / V.</b>	
<b>La prostitución y la sociedad española</b>	<b>26</b>
<b>"Empecé en una cafetería..."</b>	<b>27</b>
<b>El cliente o la genitalidad tarifada</b>	<b>31</b>
<b>Aspectos legales de la prostitución / Nuria Beltrán</b>	<b>33</b>
<b>La protección de la mujer / Carmen Alcalde</b>	<b>35</b>
<b>Las "cali", entre el mito de la virginidad y el lumpen / Amparo Pineda</b>	<b>41</b>
<b>Represalias sexistas / Mariló Vigil</b>	<b>45</b>
<b>Ellos se retratan:</b>	
<b>José M.ª Castellet. El ligue... antes, durante y después / Beatriz de Moura</b>	<b>46</b>
<b>El coste de la vida del ama de casa / Marisa Hajar</b>	<b>50</b>
<b>El genocidio negro: Rodhesia y Sudáfrica / Lidia Falcón</b>	<b>51</b>
<b>El hambriento tercer mundo: ni capitalismo ni sovietismo / M.ª Asunción Valdés</b>	<b>54</b>
<b>Mujeres del mundo / Regina Bayo, Paloma Saavedra</b>	<b>55</b>
<b>Cuando el hombre consume / C.A.</b>	<b>59</b>
<b>Hemeroteca / Ana Estany</b>	<b>62</b>
<b>Pepitina / Sara</b>	<b>65</b>



## CRITICAS

### ZABRISKIE POINT 1969. USA por Antonioni

Cuando los americanos vieron en 1969 la imagen que de sí mismos les mostraba un cineasta italiano famoso por su tratamiento cinematográfico de la incomunicación humana, la reacción fue evidente y la película se tachó de facilona y superficial. *Zabriskie Point* no es más que una muestra de virtuosismo formal. Trás unas escenas iniciales, auténtico documento de la época en que intervienen las panteras negras, Angela Davies y activistas universitarios, la película se reduce a dos espléndidas escenas. La primera, en el valle de la Muerte, en *Zabriskie Point*, es la amplificación del acto amoroso de pareja protagonista por múltiples parejas en una brillante escenificación coreográfica del Open Theatre. Otra escena cumbre en el final de la película, un fácil ataque al consumerismo: su desintegración material en la estética explosión a cámara lenta de la casa ideal del perfecto consumidor americano. En estas escenas se concentra toda la intencionalidad del film: mostrar la opresión de la publicidad, la violencia policial, el amor físico como sublimación de la incomunicabilidad, y la desintegración del mundo del consumo. En resumen, la visión apresurada de EE.UU. en 1969 por un turista europeo que domina a la perfección la técnica cinematográfica. Tal vez lo mejor de *Zabriskie Point* sea su espléndida música perfectamente conjugada con sus imágenes visuales, música de Pink Floyd, *Grateful Dead*, *The Youngbloods*, *The Kaleidoscope*...

Belleza formal en suma que corresponde a una denuncia fácil y superficial de la sociedad de consumo en EE.UU. hacia 1969.

M.J.R.

### IL CONFORMISTA de B. Bertolucci. Con Jean Luis Trintignant, Stefania Sandrelli, Monique Sanda

Desde su primera película *Prima de la rivoluzione*, Bertolucci se convirtió en uno de los primeros cineastas italianos de la generación que iba a suceder a la de Visconti, Fellini, De Sica, Rossellini, etc. Con varios años de retraso llega a nuestras pantallas *Il Conformista*, la obra maestra, por el momento, del autor del tan cacareado *Ultimo tango en Paris*. Basada en la novela de Alberto Moravia, *Il conformista*, presenta la figura del típico fascista: un ser cobarde, indeciso, que se apunta a lo que la mayoría puesto que su deseo es ser como la mayoría. Perteneciente al servicio de la policía fascista durante el mandato de Mussolini en Italia, el Conformista se casa con una mujer, a la que él mismo define como vulgar, corta de entendimiento y a la que sólo le une un deseo físico. Típica y modélica esposa burguesa que al enterarse de que el marido es un policía al servicio del fascismo dice que haga lo que haga su esposo está bien hecho por la simple razón de que es su esposo. Durante el viaje de bodas a París, el Conformista debe matar a un profesor de filosofía exiliado cumpliendo órdenes del organismo fascista. Allí se encuentra con la esposa del profesor, quien inicia una labor de seducción para atraerse la esposa del Conformista, utilizándolo a él. El profesor exiliado, exprofesor del Conformista, intenta convencerlo de su error al afiliarse al fascismo, y Bertolucci presenta a través de este personaje al típico intelectual de izquierdas cuya ingenuidad le conduce a dar la cara frente al enemigo llevando las de perder. Con la carga esteticista que caracteriza todos sus films, Bertolucci consigue dos secuencias verdaderamente espléndidas: la del baile entre la



mujer del profesor y la del Conformista, mientras el exiliado pretende salvar al fascista de sus errores: y la de la matanza del profesor y de su mujer en un bosque, al amanecer entre la nieve. El Conformista ni siquiera cumple él con el asesinato; cobarde por naturaleza, contempla la escena, la trampa en la que ha hecho caer al profesor y a su mujer, desde el interior de un coche. Al principio de la película, un flash back, presenta al Conformista niño matando a un homosexual que intenta violarlo. El Conformista crece envalentonado por este hecho criminal que, al final del film, se revela como un falso recuerdo. El Conformista en su vida había disparado un revólver, ni lo disparará, se limita a vivir entre dos aguas, cobardemente, y a denunciar para que maten los demás. Al final del film, con la caída de Musolini, denunciará a gritos, por la calle, a su mejor amigo, de fascista, y se apuntará, como dice, "a lo que venga". Ni fascista por convicción, al principio, ni antifascista al final, la carencia de ideología del Conformista constituye el perfecto retrato del fascista por naturaleza.

### PASCUAL DUARTE de R. Franco

José Luis Gómez, ganó el primer premio de interpretación en el último Festival de Cannes por su papel en esta película. No es de extrañar, merecido premio. Lo extraño es que la película se mandara a Cannes, un festival a donde todavía acuden films de categoría. El cine español, puede ser malo o peor, pero hacía años que no se producía una película tan aburrida y falsa. El film, pretendidamente político, se convierte en reaccionario en cuanto se toma la violencia patológica del protagonista —un caso puramente clínico e individual— que va matando todo lo ama (su perro, el caballo, su padre, etc) por razones psíquicas, como lucha contra el poder. Pascual Duarte se busca el garrote vil desde que, aniquilando a su perro, desencadena un proceso de autodestrucción. Proceso que proporcionaría quizá un tema interesante para un film psicológico, pero no para un film con pretensiones políticas. Una cosa es el problema íntimo de Pascual Duarte (su infancia en un pueblo español, con padre alcohólico y velado enamoramiento hacia la hermana —todo ello presentado

A. M.

con un folklorismopseudoprogresista que rebasa los límites de la seriedad) y otras las luchas laborales y políticas, de poder, que se desarrollan a su alrededor, en las que se inmiscuye, llevado por su enfermiza violencia, del mismo modo que pudiera tomar parte en una pelea de taberna o casino de pueblo. Así se han perdido grandes batallas. Lástima que el realizador nos de así, gato por liebre, y no tenga las ideas claras, pues con sus buenas dotes cinematográficas, la buena fotografía de Luis Cuadrado, y el buen plantel de actores, Franco hubiera podido conseguir un buen film. Lástima también que caiga en lo que ya se va convirtiendo en característica del llamado "nuevo cine español": matanzas sangrientas de animales, abusivas secuencias sobre los soleados y asfixiantes paisajes rurales y una lentitud en el ritmo cinematográfico que sólo se soporta si hay un Bergman o un Visconti detrás de las cámaras.

A. M.

## VINDICAMOS

**Aguirre, la cólera de Dios** (Arkadin-1), de Werner, Herzog. Con Klaus Kinski y Helena Rojo.

**Confidencias** (Cataluña), de L. Visconti. Con Burt Lancaster, Silvana Mangano y Helmut Berger.

**El conformista** (Maryland), de B. Bertolucci. Con Jean Luis Tristignant, Stefania Sandrelli y Monique Sanda.

**El Gran Dictador** (Alcázar), de Charles Chaplin. Con Charles Chaplin y Paulette Godard.

**Galileo** (Publi-1), de Liliana Cavani. Con Cyril Cusack y Lou Castel.

**La caída de los dioses** (Atlanta) de L. Visconti. Con Dick Bogarde, Helmut Berger, Ingrid Tulin.

**La flauta mágica** (Arcadia), de Igmarr Bergman. Recreación de la ópera de Mozart interpretada por la compañía de Teatro de la Ópera de Estocolmo.

**La naranja mecánica** (Bosque), de S. Kubrick. Con Malcolm Macdowell y Patrick Magee.

**Milarepa** (Publi-2), de Liliana Cavani. Con L. Balazsovit y P. Bonacelli.

**Rebeldes sin causa** (Trívoli y Palacio Balañá). Reposición. Richolas Ray. Con James Dean y Natalie Wood y Sal Mineo.

## LA MUJER OBJETO: "TAMAÑO NATURAL"

Sin haberse visto todavía en España *Tamaño Natural* de Berlanga que lleva dos años recorriendo el mundo, ha aparecido ahora la edición de su guión. Berlanga incide en la teoría de la mujer como objeto sexual. Un hombre maduro que ha triunfado en sociedad se siente solo. Su mujer, su amante, su dinero, su éxito, sus coches, no le satisfacen. Su reacción, claro fruto del consumo, es comprarse un objeto erótico de satisfacción sexual que no llore, ni chille, ni se ponga enferma, ni intente expresar sus opiniones y sea dócil y sumisa: una muñeca *tamaño natural* que sustituye perfectamente a la mujer de carne y hueso. Como tantas veces ocurre con los seres humanos la muñeca es el vertedero de sentimientos frustrados o reprimidos, pero también como si de un ser humano se tratara la pasión del protagonista por la muñeca adquiere complejidades humanas y revela posesividad agresiva, celos enfermizos...

La muñeca es una puta, pero, ¿cómo herir, cómo vengarse de un ser inerte? La mujer, mujer-objeto, ha sido sustituido por un objeto-mujer aparentemente sin complicaciones. Pero al proyectar el hombre toda su carga de dialéctica sexual en estas relaciones, la incomunicación humana y la soledad se maximizan con esta muñeca de plástico incapaz incluso de ser herida porque es inerte. Probablemente la intención de Berlanga en esta película, de la que de momento sólo podemos leer el guión, sea la de lamentar la soledad creada en el individuo por una sociedad castrada, cuyo sistema de vida reproduce las relaciones con la misma capacidad de alienación para los seres de carne y hueso y para las muñecas de plástico *tamaño natural*. Pero, desde un punto de vista feminista, el guión de Berlanga se plantea como netamente antifeminista puesto que se trata de la máxima objetalización de la mujer al sustituirla por un objeto de plástico. Sin embargo el comportamiento amoroso de un hombre capaz de envilecer sus relaciones hasta con una muñeca, podría hacer considerar este argumento como un alegato feminista contra los hombres, de no ser por ser dos hombres quienes han escrito el guión. En todo caso se trata de un argumento basado en la sustitución de la mujer por un objeto. *Tamaño natural*.

M. J. R.

## VINDICAMOS

### POR POSIBLES PLANTEAMIENTOS FEMINISTAS

**La Raulito**, de Marua. Una mujer que quería ser hombre.

**Myra Breckinridge**, de Sarne. Un hombre que quería ser mujer. Interesante para los aficionados camp.

**Lamiel**, de Jean Aurel. La vida amorosa de una cortesana.

**El grupo**, de Sydney Lumet. Las frustraciones de 8 universitarias norteamericanas de los años 30.

**Secretos de un matrimonio**, de Bergman.

## RIP

Sonrisas y lágrimas

La Nova Cançó

La trastienda

Madrid, Costa Fleming

Clara es el precio

Ligeramente viudas

Cuando la mujer dice no

Un hombre y una mujer

Tío, ¿de verdad vienen de París?

t.v.

## LA SOBREMESA DEL FIN DE SEMANA DE TVE: PATERNALISMO EN DISTINTAS MODALIDADES.

"Nacida Libre" y "La Casa de la Pradera".  
Africa. Kenya. la Selva. Los animales. Los salvajes. Una pareja de blancos *civilizados*. Un patente colonialismo. La leona Elsa. Nacida libre.

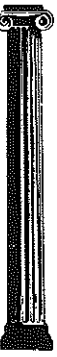
El sábado después de comer, TVE nos ofrece cada semana un reportaje de esta serie. Joy y George, pareja interpretada por Cary Collins y Diana Muldanr, semana tras semana resuelven los problemas de los nativos de Africa Oriental. Unas veces se trata de combatir la costumbre de una tribu, de abandonar a los recién nacidos que no pueden mantener, otra de evitar que maten elefantes y trafiquen con sus colmillos, otras de evitar que acaben con los leones, otras de combatir las prácticas médicas de los viejos de la tribu, siempre se trata de mostrar la superioridad de la pareja y de algún que otro *blanco* sobre los nativos africanos a quienes de un modo u otro civilizan. Es el esquema tradicional del hombre blanco superior a la mujer blanca y el hombre negro superior a la mujer negra. Obviamente la única "nacida libre" de la historia tiene que ser una leona a quien de todos modos también se domestica.

Estados Unidos. Medio Oeste. la pradera. Siglo XIX. La familia patriarcal. La casa de la pradera.

Los domingos a la hora de la siesta, TVE nos muestra reiterativamente los valores tradicionales americanos, el esfuerzo, el riesgo, la aventura, la conquista, todo a la pequeña escala de un pequeño pueblo de pocas familias con escasos recursos pero llenas de valores morales. La familia protagonista son Charles y Carol pero sobre todo son protagonistas sus dos hijas mayores Mary y Laura.

A través de los distintos episodios de "La casa de la pradera" tenemos ocasión de ver como Laura y Mary son educadas para imitar a su madre. Se puede tratar del transporte de nitroglicerina, del rescate de un vagón en marcha, del concurso escolar del estado o de la celebración del centenario de la independencia de EE.UU., episodio que curiosamente se hizo coincidir con el bicentenario el 4 de julio de este año, pero sea cual sea el tema, la mujer de Charles cuida abnegadamente de la casa, acata sumisamente su voluntad y educa a sus hijas

Pasa a la pág. 6





**Sandalias patricia tus amigas de verano**



**patricia®**  
**es la moda**

Vision



## ELISA SERNA en el Teatro Griego

Entre prohibición y prohibición, detención y detención, Elisa Serna todavía no se ha olvidado de cantar. El pasado día 15 de julio, en el Teatro Griego de Barcelona, Elisa Serna, quizá la mejor exponente de la nueva canción castellana, ofreció un recital al público barcelonés. Dentro del propósito del grupo de *nueva canción castellana*, (buscar las fuentes de la auténtica música castellana sin interferencias de las oleadas rítmicas yanquis), Elisa Serna ahonda cada vez más en el estudio de la música tradicional y, así, sus composiciones alcanzan ya un tono arábigo que la distinguen del resto del grupo de cantantes castellanos. Con sus letras, (algunos cantos populares, otras de su creación) claramente políticas, la potencia de su voz y la fuerza que adquiere en escena, Elisa Serna se hace fácilmente con el público y mantiene un poderoso clima durante toda su actuación. Con pleno dominio de la guitarra, instrumento con el que se acompaña en algunas canciones, hay que destacar la labor musical del conjunto.

A. M.

## BARCELONA ¿TEATRO?

Si exceptuamos la temporada estival del Teatro Griego algo más viva en apariencia este verano, el valioso intento de Ricardo Salvat de hacer surgir un *off-Barcelona* en Hospitalet, que ofrezca una plataforma al teatro independiente y a la investigación teatral, el teatro, anunciada ya la desaparición del Español, el Talía, el

Polorama y sobre todo del Capsa, puede decirse que agoniza en Barcelona. El éxodo de actores y directores catalanes a Madrid continúa. Me pregunto si llegará un día en que en Barcelona no funcione un solo teatro. Espero que no, pero las perspectivas no parecen alentadoras.

M.J.R.

## PROGRAMACION DEL TEATRO GRIEGO DE BARCELONA DURANTE EL MES DE AGOSTO

### Del 28 al 3 de agosto:

*El bon samarità, cantl amunt cantl aball, pensaba que el cel guanyaba i deu s'enaprofitaba*, de Joan Josep Abellán. Premio Santa Maria, 76. Dirección: Lluís Pascual, Pere Planella y Fabià Puigcerver.

### Del 5 al 11 de agosto:

*Bodas que fueron famosas del pingajo y la fandanga* de José M.ª Rodríguez Méndez. Dirección: José Sanchis y Sergi Schaff.

### 12 de agosto:

Recitales y de Pere Tapiés y La Trinca.

### 15 de agosto:

Danza. Espectáculo a cargo del Estudi de Anna Malera.

### 16 de agosto:

Recital de Guillermina Motta.

### 17 y 18 de agosto:

*Plou i fa sol*, a cargo del grupo independiente. Els comedians.

### 19, 20 y 21 de agosto:

*La Pau retorna a Atenas*, de Rodolf Cirera. Grup Casal de Mataró.

### 22 y 23 de agosto:

Compañía Pierre Constant. *Le Trovador*.

### Del 25 al 30 de agosto:

*Panxes, turbans i barretines*, de Xavier Fàbregas, con textos de Pitarra y otros autores del siglo XIX. Dirección: Damià Barbany, F. Roda Fàbregas y Santiago Sans.

### 31 de agosto:

Recitales de Lluís Llach y Pi de la Serra.

## VINDICAMOS

**Las Criadas**, de Genet, por el Teatro del Mar de Valencia.

**Hablemos a calzón quitado**, de Guillermo Gentile.

**La doble historia del Dr. Valmy**, de Buero Vallejo.

**La carroza de plomo candente**, y **El combate de ópalos y tesis**, de Francisco Nieva, dirigido por José Luis Alonso.



**Ver cartelera  
en Barcelona**



en su ejemplo. *Has cuidado la casa, has hecho la comida, has cuidado de tu hermana, cualquier hombre estaría orgulloso de casarse contigo* —dice Charles a su hija Laura un día que esta sustituye a su madre ausente. Y ante esta frase Laura sonríe placentera y beatíficamente. Los padres están por encima de las madres, ambos están por encima de los hijos, entre los niños éstos están por encima de las niñas y siempre los mayores sobre los menores. Cuando los hijos están en peligro son siempre los padres quienes los salvan mientras las madres aguardan en casa y los roles sexuales se reproducen también entre niños y niñas. Es el perfecto arquetipo de la familia promedio americana, la familia patriarcal en la que los viejos oprimen a los jóvenes y los hombres a las mujeres.

En conjunto pues los dos programas de sobremesa de TVE durante el fin de semana, probablemente los contemplados por un mayor número de espectadores y según parece los únicos tolerados en algunos centros penitenciarios, se basan en sentimientos racistas y patriarcales que refuerzan el colonialismo y la familia autoritaria mientras nos adornan suavemente. Porque para colmo, ni siquiera consiguen entretener como en cierto momento lo hicieron sus equivalentes... Heidi... o Bonanza...

M. JOSE RAGUE

## ALGO EN LA HISTORIA

de Elsa Morante

El primer libro de Elsa Morante (*Menzogna e sortilegio*, 1948) fue calificado por Luckács como la mejor novela italiana moderna y fue recibido por la crítica marxista como el mejor ejemplo narrativo publicado en Occidente desde la Revolución de Octubre. Autora de un libro de poemas (*Alibi*, 1959), de un libro de relatos (*Lo scialle andaluso*, 1963) y de *Il Mondo salvato dai ragazzini* (1968), su obra más divulgada, dentro y fuera de Italia, ha sido por el momento *La isla de Arturo* (1957). La publicación de su última novela *La Storia* en Italia (1974), provocó una polémica de casi dos años desencadenada por la crítica marxista que vio en la novela de la Morante un canto al anarquismo como respuesta a la decepcionante vía del comunismo, o de determinadas vías del partido comunista, como solución política para el mundo y el hombre de hoy. *La Storia* es la crónica del período fascista y de la segunda guerra mundial, en Roma, vista a través de la vida de una pobre mujer, una maestra de escuela, Ida Ramundo, medio judía, y sus dos hijos, Nino habido de su primer marido muerto, y Ussepe, nacido durante la guerra a consecuencia de la violación por parte de un soldado alemán. Nino, joven en quien se encarna la vitalidad y el optimismo, luchará contra el fascismo durante la guerra, uniéndose a los partisanos, para abandonar más tarde sus ideales. "Esos" —dice a la madre, terminada la guerra, cuando ella le pide que inicie de nuevo sus estudios para emprender una vida normal— *se creen que ha de empezar de nuevo todo como antes, ¿no te das cuenta? Pues bien, ¡se equivocaron! ¡Nos pusieron en las manos armas de verdad, cuando éramos unos mocosos! Y nos divertimos en traer la paz, ¡Nosotros, mamá! ¡HICIMOS POLVO TODO!... La Historia es una comedia que ha de terminar ¡NOSOTROS la haremos terminar! ¿Estudiar matemáticas? ¿Sabes el número que más me gusta a mí? EL CERO. Somos la generación de la violencia. Cuando se ha aprendido el juego de las armas, siempre vuelve a jugarse al mismo ¡Ellos se hacen la ilusión*

*de que volverán a engañarnos...! Los acostumbrados trucos, el trabajo, los tratados, las directrices, los planes centenarios, las escuelas, las cárceles, el Ejército real... ¡Todo empieza de nuevo como antes! ¿Sí?... ¡Pum, pum, pum!*

Narrada con una estructura netamente tradicional, con las notas poéticas características de la autora, *la Storia* alcanza momentos de un dramatismo espeluznante, como la crónica de la deportación de los judíos, la descripción del pánico en el ghetto judío, la miseria que va minando el ánimo de los personajes y apoderándose de los barrios de refugiados romanos, el deterioro psíquico de los protagonistas... La guerra termina, pero la historia sigue para los oprimidos. Davide, joven poeta, judío, ácrata al principio de la novela, que se une a la lucha contra el fascismo después, grita antes de morir, arruinado física y moralmente: *¡La única revolución auténtica es la ANARQUIA! ¡ANARQUIA que significa sin poder, sin ningún poder, de NINGUN tipo, de NADIE, ni sobre NADIE! Todo el que habla de revolución y, a la vez de poder, es un embustero, ¡un falsario! Y todo el que desea el poder para sí o para cualquier otro es un reaccionario. Y, aunque haya nacido proletario, es un burgués. Sí, un burgués porque ya y para siempre PODER y BURGUESIA son inseparables. ¡Se ha establecido la simbiosis! Doquiera nos encontraremos con los poderes, allí crece la burguesía, de la misma forma que los parásitos en las cloacas...*

La polémica sobre *La Storia* sigue. Ahora, debido a la traducción española, mutilada. En el último Congreso de Escritores Democráticos celebrado en Roma, se leyó una carta de Elsa Morante donde denunciaba varias mutilaciones de su texto, en versión española, por causas políticas, y el hecho de que la editorial Plaza-Janés la haya lanzado como *una burda especulación comercial. Las razones de La Storia* —dice su autora— *son muy diversas a las del consumo. A través de la reevocación documentada de la Segunda Guerra Mundial, yo con este libro he tratado de convocarme a mí misma y a los demás a una apertura de la*

*propia conciencia hacia una real ¿posible? transformación de La Storia humana tal como se ha desarrollado hasta aquí ("Un escándalo que dura desde hace diez mil años"). Encontrándome a las puertas de la vejez, sentía que no podía partir de esta vida sin dejar a los demás un testimonio de la época crucial en la que el destino me habla hecho nacer. Más que una obra de poesía, La Storia quiere ser un acto de acusación contra todos los facismos del mundo. Y a la vez una pregunta urgente y desesperada que se dirige a todos, para un posible despertar común.*

ANA M. MOIX

## VINDICAMOS

**Entre actos**, de Virginia Woolf. Traducción Andrés Bosch. Lumen.  
**La manzana y la serpiente**, de Armanda Guiducci. Traducción de Jordi Marfá. Ed. Noguer.  
**Tan triste como ella**, de Juan C. Onetti. Ed. Lumen.  
**Ancho Mar de los Sargazos**, de Jean Rhys. Traducción André Bosch. Ed. Noguer.  
**Barrio de Maravillas**, de Rosa Chacel. Ed. Seix y Barral.  
**Signe D'aire**, de Albert Ráfols Casamada. Llibres del Mall (Poesía).  
**Malatesta, vida e ideas**, de Vernon Richards. Tusquets Editor.  
**El cine español en el exilio**, de Román Gubern. Ed. Lumen.  
**El palanquín de las lágrimas**, de Chow Ching Lie. Traducción de Félix Felipe de Sandoval. Noguer.

## RIP

**Las ninfas**, de Francisco Umbral. Premio Nadal. Ediciones Destino.



# VIRGINIA WOOLF Y EL GRUPO DE LOS BLOOMSBURY

ANA MOIX

Virginia Woolf nació en Londres, en 1882 y murió en 1941, suicidándose en el río Ouse. Hasta hace poco, su obra apenas se había traducido al castellano. Sólo *Orlando*, en espléndida versión de Borges, editada por Sudamericana y por índice; *Una habitación propia* (Seix y barral) y *Flush* (Destino). La actual moda de los Bloomsbury (barrio modesto londinense donde se encontraron las figuras de las letras, crítica y arte de este tiempo) ha revalorizado no sólo el nombre de figuras del grupo, sino también la novelística de Virginia Woolf. Dos libros sobre el famoso grupo han sido editados recientemente en España: *La mansión*, de Foster (Planeta) y *Retrato de un matrimonio* (Grijalbo), de Nigel Nicholson, hijo de Víctor Sackville-West y Harold Nicholson. En este libro, Nigel, el hijo de ambos escritores, relata la vida amorosa de sus padres (homosexuales ambos), literaria y social. Así, nos enteraremos de las relaciones de Vita Sackville-West (escritora menor más bien) con, entre otras, dos escritoras de la época: una, Violette Trefuyeses, novelista que alcanzó cierto éxito en París durante el período de entreguerras; la otra, Virginia Woolf. Hija de Sir Leslie Stephen, editor del Dictionary of National Biography, vivió, desde su infancia sumergida en un ambiente densamente literario. Casada más tarde con el escritor Leonard Woolf, fundaron y dirigieron la prestigiosa editorial Hogarth Press. Sus primeros escritos siguen la tradición decimonónica, en particular la de George Meredith y Dorothy Richardson. Poco a poco, se aparta de la narrativa tradicional y se lanza a la búsqueda de nuevas fórmulas literarias, lo que la conducirá a indagar sobre el mundo interior y solitario en el que sumergirá a sus protagonistas, el flujo y reflujo del *stream of consciousness*. En *El cuarto de Jacob* (1922) alcanza ya parte de sus descubrimientos técnicos. Nos introduce en dos medios comunes de la narrativa inglesa: la vida familiar provinciana y el ambiente estudiantil, pero elimina la visión de los autores del XIX y sólo presenta escenas que están dentro de la óptica del protagonista. La descripción a través de los gestos se antepone a lo que será la técnica behaviorista norteamericana años más tarde.

Editorial Lumen empezó a publicar la producción novelística de Virginia Woolf, en esmeradas traducciones. Comenzó con "Las Olas", escrita en 1931 y vertida al castellano por el novelista Andrés Bosch, multiplicador novelesco de la imagen del mar, al vaivén de las olas, los seis protagonistas de la novela se sirven de monólogos interiores, frecuentemente interrumpidos y reanudados para ahondar en el mundo de su soledad. Un recurso narrativo propio de la autora es la inmersión de los personajes en el mundo del recuerdo: *el alma está arrojando siempre sus propias luces y sombras; volviendo hueco lo sustancial y sustancial lo frágil; llenando los sueños el pleno día; conmoviéndose por fantasmas tanto como por realidades*. También Lumen, ha publicado *La Señora Dollaway recibe* (traducción de Ramón Gil Novales) serie de cuentos escritos seguramente durante la redacción



de la novela *La señora de Dollaway* (traducción de Andrés Bosch. Editorial Lumen). En *La Señora Dollaway* (1925) Virginia Woolf sigue, para su narración, un procedimiento impresionista: recoge impresiones, motivos aparentemente anodinos, anécdotas triviales. Alternando la captación del presente real con la evocación retrospectiva del pasado, narra la historia de una mujer, Clarissa Dalloway, a través del relato de un día de su vida en Londres. La exquisita sensibilidad de la autora traza la elegía otoñal y nostálgica de un alma femenina que evoca, desde la plenitud de una existencia colmada, las ilusiones y deseos de una juventud perdida. Actualmente, Lumen ha publicado *Entreacto*, y *Los años* (1937) y el tiempo que pasa sobre los miembros de una familia inglesa. Y prepara la biografía de Virginia Woolf escrita por su sobrino Quintin Bell, el documento más importante aparecido sobre la autora hasta el momento.

El último libro que Lumen ha publicado sobre la Woolf, es *La muerte de Virginia*, por Leonard Woolf. La edición, prólogo y traducción está a cargo de la poeta catalana Marta Pessarrodona que ha llevado a cabo su labor con un esmero y delicadeza que deja traslucir su admiración y dedicación estudiosa sobre Virginia Woolf y el grupo de los Bloomsbury; no en vano, al final del prólogo, Marta Pessarrodona nos anuncia el libro en el que actualmente está trabajando *Bloomsbury revisitado*. *La muerte de Virginia*, es un fragmento de la autobiografía de su esposo, Leonard Woolf, capítulo que abarca los años de 1939 a 1941 y cuya narración se mueve en dos planos: la tragedia de un inglés judío que ve hundirse la civilización dentro de la que ha nacido y crecido, debido al desastre que supuso el nazismo y la Guerra mundial, y, al mismo tiempo, el drama del hombre que debe luchar contra la enfermedad maniaco depresiva de su esposa que la llevará al suicidio. Se trata de un documento excepcional sobre una época tristemente singular y sobre los últimos días de una figura tan insólita dentro de la historia de la literatura como fue Virginia Woolf.





# Gánate los centímetros que quieres perder.

## Es un método, no un milagro

Un método te exige un esfuerzo, una regularidad; pero te ofrece resultados medibles, y la celulitis es una curiosa forma de gordura que se ríe de la gimnasia o del régimen.

## Cómo funciona?

Cualquier especialista te confesará, que el masaje, es una de las pocas técnicas eficaces contra la celulitis, pues bien, te proponemos Elancyl, un método que combina el masaje durante tu ducha diaria, con las propiedades adelgazantes del extracto de hiedra.



## El extracto de hiedra

Los laboratorios del Dr. Ducray, han probado la eficacia de los masajes con extracto de hiedra, como adelgazante local. La hiedra, en efecto contribuye a la desaparición del exceso de agua y grasa acumulada en el tejido celular. Y el extracto de hiedra, es el principal componente del método Elancyl.

## Un masaje diario, durante la ducha

Con el guante especial y en las zonas que te interese, después debes aplicarte una crema al extracto de hiedra para prolongar la acción durante el día o la noche.

## Resultados medibles en centímetros

Podrás medir los resultados en centímetros de menos, al cabo de tres o cuatro semanas, y todo en tu propia casa, mientras te bañas o duchas y siendo tú misma tu propia masajista.

Como verás, Elancyl exige tu esfuerzo, porque por algo es un método, sino, sería un milagro.

El método Elancyl se vende exclusivamente en farmacias.

# ELANCYL





# nena no t'enfilis

(Diario de una hija de familia)

ANA MOIX



**Julio, martes:** ¡Por fin en Roma! Mi padre se cree que estoy cumpliendo el Servicio Social, en una residencia de Alicante ¡Ja! El S.S. no empieza hasta dentro de una semana, mientras, ¡libre! Me parece imposible haber podido engañarle. He hecho el viaje con mi hermano Ernesto, que con eso del avance comunista en Italia está muy excitado y quería estar en la salsa. Rafael también vino con nosotros, pero a ver museos y piedras. Todo el día se pelean. Papá tampoco sabe que ellos están aquí, en Roma, decía papá que en estos momentos Italia es un país muy peligroso para la juventud, que roban todo (a él una vez le robaron, en Génova, el escudo del Barça engarzado en brillantes) y que de un momento a otro, si no hay un golpe militar, estalla la guerra civil.

**Julio, miércoles:** Estábamos en casa de Rafael Alberti y María Teresa León, cuando nos enteramos del cambio de gobierno en España. La foto de Arias, en el coche, abandonando la Presidencia del Gobierno da cierta pena, ¡pobrecito! ¡Cómo debe estar papá ahora que se ha largado Fraga! Debe estar rezando para que suba Girón. Rafael Alberti, muy encantador y divertido, aunque un poco apenado. Dice que ya está harto de hablar siempre de lo mismo: primero cuarenta años hablando de Franco y ahora del postfranquismo. En septiembre estrena *El Adefesio*, en Madrid, dirigida por José Luis Alonso, e interpretada, entre otros, por María Casares y Victoria Vera. Nos dijo que si hay amnistía va, que si no, nanai. Nos hicimos una foto con Alberti: se la enseñaré a papá cuando quiera provocarle el infarto que no le da ni a la de tres.

**Julio, jueves:** ¡Insoportable! Ernesto nos ha metido una bronca monumental a Rafael y a mí. No lo encontramos en Plaza di Spagna. Salíamos de ver la casa donde murió Keats y vivió Shelley. Nos ha llamado reaccionarios y, cuando le hemos dicho que por la mañana estuvimos en los museos del Vaticano, aún se ha encolerizado más. *Con la de cosas que pasan en el mundo y vosotros, alé, a ver momias y, encima, a dar dinero a los curas.* Lo último es cierto. Los museos del Vaticano son los más caros de Roma, y comer en el snack nos ha costado como si lo hubiéramos hecho en el Palace. ¡Ni que nos hubiera servido el Papá! Habíamos decidido, con Rafael, ir a ver una representación de *Aida* en las Termas de Caracalla, pero Ernesto nos arrastró a una reunión de amigos suyos, *para que veáis lo que es el mundo vivo.* Italianos comunistas, discutiendo con extraparlamentarios y con los de *Il Manifesto*. Anarquistas diciendo que ya que estaba todo perdido, el mundo y por supuesto Italia, que mejor incendiar Roma, como Nerón. Había chilenos, uruguayos, argentinos, todos comentando las últimas noticias de sus respectivos países: asesinatos, encarcelamientos, torturas... He recordado una frase de Alberti, en la conversación del otro día: *hasta que en Estados Unidos no ocurra nada, fuera todo seguirá igual, o peor.*

**Julio, viernes:** Ernesto ha comprado tantos libros políticos (las librerías están invadidas) que ha dejado de comer para pagar la sobretasa del avión. Está muy contento porque asegura que ya sabe por qué el partido no ganó las elecciones con absoluta mayoría.

*No le interesaba —dice muy serio— así que se cruzaron los votos; la democracia cristiana votó por el partido, y los comunistas por la democracia cristiana.* No fui, las dos últimas noches, a las reuniones de los amigos de Ernesto. Decidí que ya estaba bien de comunistas, extraparlamentarios, demócratas cristianos, ácratas, pacifistas, ... total, no le dejan a una abrir la boca. Con lo de tú, *con cuarenta años de franquismo, ¿qué vas a opinar?*, te cortan que da gusto. Así que me dediqué a la calle, ¡qué romanos!, ¡qué guapos! Voy a intentar la *operación final*, pues tanto tomar píldoras para nada ya me carga. El amigo de papá con el que voy de vez en cuando, dice que él no quiere llegar hasta el final conmigo, que soy demasiado joven y tarde o temprano mi padre se enteraría de que ha sido él. Y Luis, el amigo de Ernesto con el que salgo, muy progre muy progre, pero para eso se va de putas y, a mí, venga hacerme leer Gramsci y Marx, para que luego le haga resúmenes, y no tenga él que tragarse todos los textos. ¡Se acabó!



Martín Villa: NADA NUEVO

## La opinión o la violencia

El 11 de julio se celebraron en Madrid y en Barcelona, a las once de la mañana y a las ocho de la tarde respectivamente, dos manifestaciones en petición de Amnistía. Las dos habían sido prohibidas por las autoridades competentes, a pesar de diversos rumores que circularon con insistencia durante los días anteriores, sobre la viabilidad de que en el último momento fuesen autorizadas.

En las dos ciudades la fuerza pública hizo el habitual despliegue de jeeps, camiones antidisturbios, disparos de balas de goma, bombas de humo, y las carreras, las persecuciones y las detenciones se menudearon. Nada nuevo. Durante todo el año, a lo largo y lo ancho de la geografía nacional, se han multiplicado las manifestaciones, escritos, adhesiones y declaraciones, en exigencia de una reivindicación que está siendo asumida por todos los sectores populares, las corporaciones profesionales y hasta determinados consistorios municipales, que han tenido que hacerse eco del clamor unánime.

El diccionario de la Real Academia define: *Amnistía, del latín amnesti: olvido de los delitos políticos otorgados por la ley ordinariamente a cuantos reos tengan responsabilidades análogas entre sí.* Esta interpretación semántica quizá sea la que ha inducido a confusión en el gobierno, o quizá no...

La prensa de julio indicaba que según algunas fuentes, de concederse una amnistía no afectará a los responsables de delitos terroristas. Según Informaciones alcanzará a 334 penados, o bien a 350 si afecta finalmente a los objetores de conciencia. En España, dice este periódico, hay 636 personas encarceladas por delitos contra la seguridad del Estado, de ellas 272 lo son por delitos de terrorismo, 121 por asociación ilícita, 87 por tenencia ilícita de armas, 47 por atentados y el resto por otros motivos.



El habitual despliegue antidisturbios...

Si se excluyeran de la amnistía los delitos de terrorismo, de rebelión militar y de atentados contra las fuerzas del orden público, resultarían excluidas 302 personas.

En consecuencia si el propósito del gobierno es atender al pie de la letra la definición que de la amnistía hacen los sabios lingüísticos, no cometería ninguna incongruencia soltando de las prisiones únicamente a aquellos reos que tengan responsabilidades análogas entre sí. La discusión respecto a cuáles sean las responsabilidades análogas entre sí sería mucho más larga, y quizá no sólo se extendería a las diversas tendencias existentes en el gobierno, sino con toda seguridad a los partidos políticos de la oposición.

El *terrorismo* es hoy un concepto abstracto cuya concreción parece difícil de lograr. Líderes muy cualificados de partidos y organizaciones de izquierda se han pronunciado repetidas veces contra la violencia *venga de donde venga*. En consecuencia ¿cómo se definirán cuando comprueben en las páginas del diccionario la acepción de la amnistía? O más importante, ¿qué dirán cuando se excluya del beneficio de la libertad a los reos de delitos de violencia? ¿Considerarán que tienen responsabilidades análogas con los acusados de asociación ilícita o propaganda ilegal? ¿O establecerán, igual que el Código Penal, que el Código de Justicia Militar y el Gobierno, que existen categorías diferentes de *delinquentes* políticos, y que los de opinión son la aristocracia de todos?

¿Pedimos la libertad para todos los presos políticos, entendiendo que sólo los interesados pueden definirse como tales, o marcamos claramente las diferencias entre ellos, y nos sometemos a los dictados lingüísticos de los sabios de la Academia y del poder?

L. F.





## Aplausos y final feliz

### Uganda: Operación rescate

El 7 de julio los rehenes de la operación HAIFA, retenidos en el aeropuerto de Entebbe (Uganda), por un comando palestino, que reclamaba la liberación de varios presos de su nacionalidad, encarcelados en diversas prisiones israelitas, alemanas, francesas y norteamericanas, son liberados en un auténtico *golpe* de super agente secreto, por un comando israelí.

La operación rescate tiene un saldo de tres rehenes, un teniente israelí y treinta y tres soldados ugandeses muertos. Para realizarla se ha violado cínicamente la soberanía territorial de Uganda.

Y las potencias mundiales, afectadas directamente por el secuestro se han felicitado por el final *feliz* de la historia.

#### PARABIENES

El general Gur, jefe del Estado Mayor israelí, convocó oficialmente una rueda de prensa para informar del espectacular rescate al que calificó de *casi increíble*. Estados Unidos, Alemania y Francia se congratulan del golpe de película hecho realidad. Los israelitas no sólo quedan en la legalidad, sino que mantienen su patente de héroes. Si han muerto treinta y tres ugandeses, un dato más a tener en cuenta para hacer más feliz el final del film. En el que no falta nada. La muerte de los *malos* y la captura de siete de los *terroristas* (los palestinos) *reconocidos cuidadosamente* por las tropas israelitas.

El Ministro federal de Asuntos Exteriores alemán, al mismo tiempo, cursa órdenes al delegado de la ONU para que presenten ante el Consejo de Seguridad, un plan encaminado a *combatir el terrorismo universalmente*.

A la solicitud de Uganda de una resolución condenatoria de Israel, apoyada por los países africanos, por la muerte de los soldados ugandeses y la violación de la soberanía territorial de su país, el Secretario de Estado señor Kissinger, ha advertido seriamente que vetaría cualquier resolución condenatoria de la incursión israelí.

El aplauso es unánime para quienes practican el *terrorismo legal* y heroico en la lucha contra el *terrorismo*. Para quienes matan *a según quien*. Para quienes pretenden que su aplauso sea el aplauso del mundo entero. Para quienes las palabras *terrorismo* y *violencia* tienen significados muy distintos según a quien se apliquen.

Para los que practican el genocidio palestino, las agresiones oficiales a poblados civiles, para quienes se protegen en las Organizaciones internacionales con el derecho de veto.

Según de quien para quien.

M. H.

### El adulterio, delito femenino

A raíz de las reformas que se discuten y se elaboran en las diversas comisiones legislativas, que deberán, un día u otro, modificar sustancialmente, nuestros ordenamientos jurídicos empiezan a difundir las peticiones, viejas como el sistema, y olvidadas de puro repetidas, de abolición de los delitos de adulterio y amancebamiento.

Con motivo del último procesamiento por adulterio de una pareja de amantes, el Colectivo Feminista de Madrid ha recogido firmas para un escrito en el que se solicita del Ministerio de Justicia la abolición de la figura delictiva del adulterio. La respuesta ha sido unánime y mayoritaria. Nadie quiere ir a la cárcel por una elección amorosa libre. Hombres y mujeres han firmado el escrito. Hombres y mujeres apoyarán la solicitud. Voces de hombre y de mujer se elevan para rechazar la persecución legal de una conducta que únicamente afecta en lo íntimo a los interesados.

En el fondo, en lo que se denomina *espíritu* de la ley, nuestro Código Penal ya entiende la dificultad de sancionar los sentimientos.

Por ello, en estos procesos, el Ministerio Fiscal no interviene. Es decir se da la incongruencia de que la sociedad no tiene nada que ver, ni que perder, con las aficiones amorosas de sus ciudadanos, pero les facilita la posibilidad de disponer de la máquina de la justicia penal, para dirimir las rencillas personales.

Y esta incongruencia llega a la injusticia cuando establece una diferencia flagrante en la definición y el tratamiento de la conducta sexual, según sea el *culpable* hombre o mujer. El hombre, esposo, nunca es adúltero, recibe el bonito nombre de amancebado. Y amancebarse es bastante más difícil que adúlterar. Para conseguir una convivencia a tres —el marido, la esposa y la manceba— en el mismo domicilio, imagino qué el afortunado varón polígamo se encontrará con algún inconveniente, y en cuanto a mantener dos familias... cualquiera puede imaginarse los trastornos consiguientes.

La campaña contra la configuración jurídica del adulterio y del amancebamiento se inició tímidamente, allá por los años cincuenta, cuando pequeños brotes del movimiento feminista quisieron sensibilizar al país sobre la extrema opresión que en aquellos tiempos, sufrían nuestras mujeres. Pero entonces se sentía en el ambiente el puritanismo reaccionario más *ultra*, y mejor parecía incidir en cuestiones de pura infraestructura de supervivencia. Hoy hay que pensar con mentalidad del último tercio del siglo XX.

Hay que recordar los estudios sobre el amor de Alejandra Kollontai, otra de las tantas e injustamente olvidadas, para disculparnos de no haber entrado en el tema, transcurridos ya sesenta años. Para avergonzarnos de que podemos discutir todavía, conceptos y esquemas que para Alejandra estaban, en 1905, analizados bajo una perspectiva futurista.

Quien sepa cómo se deben reglamentar los sentimientos, cómo se deben estructurar las relaciones amorosas, y esté convencido de que se puede obligar a una persona a amar a quien la ley dispone y a aborrecer a quien manda, debería observarse con detenimiento a sí mismo y dudar de que sea realmente humano.

Ningún contrato puede establecerse de por vida —la ley lo impide incluso—, ninguna decisión hipoteca la evolución posterior de una mujer, de un hombre. No hay sacramento que no pueda desligarse del compromiso contraído —piénsese en la continua secularización de los sacerdotes—. Sólo la inclinación afectiva y sexual, muchas veces no meditada, sentida a una edad casi irracional —el código civil permite el matrimonio a los doce años a las hembras y a los catorce a los varones— ata indisolublemente a dos seres. Compromete su futuro, los encadena a la desgracia, los tortura con prohibiciones y los encarcela a la primera escapada.

Muchos hemos dicho NO a los delitos de adulterio y amancebamiento. Muchos más lo seguirán diciendo. Entre las urgentes reformas, que deben intentar hacer más feliz la vida de los ciudadanos, entra inmediatamente la abolición de estas figuras penales.



# ¿Le gustaría saber por qué Memorex con MRX<sub>2</sub> de óxido férrico, es la mejor cinta de cassette que usted puede comprar?

Hay una diferencia entre las partículas de óxido férrico convencionales y las de MRX<sub>2</sub>. Observe con atención.

## La configuración de las partículas convencionales



Hay agujeros. Usted no puede grabar sobre ellos. La configuración es irregular. Las partículas convencionales no pueden quedar estrechamente unidas. Habrá, por lo tanto, más espacios libres en la superficie de la cinta. Lo que significa que queda menos espacio para grabar y reproducir, después, el sonido.

## La configuración de las partículas en la cinta MRX<sub>2</sub>



El número de agujeros es menor; la configuración es regular. Las partículas de óxido quedan más estrechamente unidas en el soporte de la cinta. Resultado: mayor superficie para grabar... óptima capacidad de grabación... y mejor reproducción.

Pero hay algo más que las partículas de óxido férrico de la MRX<sub>2</sub> para que esta cinta sea la mejor. Y este algo más es la exclusiva disposición de estas partículas y la forma con que quedan fijadas en el soporte.

Sobre este punto no podemos facilitarle más detalles; ya se los proporcionará su oído.



Memorex se distribuye bajo la garantía de VIETA AUDIOELECTRONICA, S. A.

**MEMOREX** Recording Tape



# INFORME

## LAS AGRESIONES

### Cada día puede morir una mujer

LIDIA FALCON

—Perdone... estoy un poco alterada... no me expreso con claridad... — La mujer sentada frente a mí, lleva gafas oscuras que ocultan parcialmente los hematomas que rodean un ojo. Las mismas señales se repiten en la mejilla y en los brazos. Balbucea al hablar, intentando dominar las lágrimas, que además de dar testimonio de su flaqueza, le causan un dolor suplementario en el ojo herido.

—Venía a consultarle qué posibilidades tengo... desearía separarme... la convivencia con mi marido se ha hecho ya muy difícil.

Las frases son escuetas. No utiliza ningún adjetivo calificativo que defina el dramatismo de una situación, que no por inhumana deja de ser para ella su cotidiano vivir. Dos, tres, siete años, la relación matrimonial, amor, realización sexual, comunicación, dificultades compartidas y alegrías comunes, se resumen para ella en la repetición mecánica y despersonalizante del trabajo doméstico y el miedo, el constante miedo, del reencuentro diario con su amo.

Durante quince años, el promedio de tres consultas diarias sobre separaciones matrimoniales, tiene como causa, en el noventa por ciento de las veces, los malos tratos de palabra y de obra por parte del marido. Lo que en los eufemísticos términos se llama **sevicias**. Las mismas cifras ofrece la estadística de los procesos presentados ante los juzgados y Tribunales Eclesiásticos, y los archivos de los abogados dedicados a esta especialidad.

Las agresiones continuas que sufre la mujer dentro del matrimonio en la mayoría de los casos, sólo llevan a extender un simple parte médico de **pronóstico reservado** por el facultativo del dispensario municipal, que concluye en un juicio de faltas, donde el conciliador ministerio fiscal hace varias consideraciones paternalistas sobre la necesidad de reconciliación del matrimonio.

Un porcentaje más pequeño es objeto de apertura de sumario por lesiones que tardaron en curar más de quince días. Y antigua pero repetida jurisprudencia del Tribunal Eclesiástico afirma, que tales sucesos constituyen la carga habitual del matrimonio que debe ser sobrellevada

con paciencia. Algunas veces la víctima intenta defenderse y hasta contraatacar. La relación de fuerza la conduce inevitablemente al fracaso. Después de la primera batalla perdida ha de firmarse la rendición sin condiciones. La ayuda de familiares, amigos y vecinos se concreta en los sabios consejos milenarios de paciencia, resignación y mano izquierda, habilidades que una mujer debe poseer desde el principio de su existencia en razón de su sexo.



## CUANDO LA MARCHA NUPCIAL TERMINA EN EL DEPOSITO DE CADAVERES

En los últimos cinco meses la crónica negra de las páginas de sucesos y de tribunales, sólo de la prensa barcelonesa, ha relatado nueve casos de asesinatos de esposas o novias, a las que el novio o marido decidió castigar severamente su desatención afectiva o la supuesta infidelidad conyugal.

El veinticuatro de marzo se encontró el cadáver de la joven Ana María López Sánchez, de 16 años de edad, enterrado en un descampado próximo a Alicante. Su novio había resuelto ya el problema de sus celos.

El mismo día se celebraba en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Barcelona, el juicio contra el hombre acusado de amordazar a su amante e incendiar con gasolina el apartamento después de haberla atado a la cama. En su informe, el fiscal sostuvo que **sólo cabe hablar de reacciones emotivas un poco desahoradas del procesado**, que se había convertido en incendiario por haber creído ver salir del apartamento de su ex-amante a otro hombre. El artículo del periódico se titulaba "Crónica de un tiempo romántico".

El veintinueve de marzo dos jóvenes estudiantes, Giorgio Invernizzi y Fabricio de Michelis, asesinaron a Olga Julia Calzoni, de dieciséis años, en Milán. La joven mantenía una asidua amistad con los dos, aunque manifestaba sus mayores preferencias por Invernizzi.

El dos de abril falleció en un centro médico de Palma de Mallorca, Africa Aragón Medina, de 28 años. Su novio, Jesús Fernández Heredia, de 29, pasó a disposición judicial como presunto autor de las heridas que le causaron la muerte, afectado por un ataque de celos. El mismo día "La Vanguardia" publicaba un artículo de Sebastián Juan Arbó donde recordaba su anterior crónica: el marido llegó a las tres de la madrugada, ebrio; la mujer estaba atada al pie del camastro con la cadena (situación en la que se encontraba habitualmente); el marido la desató, le quitó las ropas, dejándola desnuda, y empezó a pegarle; cogió después un palo y continuó pegándole hasta causarle la muerte.

El veintiocho de marzo Salvador Avenia Navarro, de 27 años, tiró por el hueco de la escalera del Hostal de la calle General Castaños 14, de Madrid, a su novia Isabel Gómez Rodríguez. La muchacha se había negado a acostarse con él.

El once de junio el súbdito mejicano José García Pena, intentó pegarle fuego a un avión. Había asesinado a su primera esposa, por lo que tuvo quince años de cárcel, y ese día acababa de matar a su segunda esposa y a su hija.

El dieciséis de junio, María Paz Morilla Ortega, de 36 años, profesora de Matemáticas, fue asesinada a cuchilladas en plena calle en Sevilla por su marido, Pedro Gallardo, licenciado en Derecho, funcionario intachable de la Audiencia Provincial de Sevilla. María Paz había instado proceso de separación matrimonial.

En estos cinco meses, sin haber pretendido ser exhaustiva en la relación, el número de mujeres asesinadas por el hombre con el que mantenían una relación afectiva, es superior al de muertos en enfrentamientos con la policía en manifestaciones callejeras. Son muertas anónimas, sin gloria ni honor.



En este mismo período de tiempo, en nuestro pacífico país latino, se han empezado a alcanzar las cotas de violaciones que registran los índices americanos y europeos. Nueve noticias sucesivas dan cuenta de violaciones, abusos deshonestos, intentos de violación, apaleamientos y malos tratos a mujeres desde los seis años hasta los treinta y cinco. Algunos de los autores actuaban en pandilla, otros en solitario, utilizando las técnicas más diversas: como la del que escalaba las fachadas de los edificios de Madrid, para violar y robar mujeres, amenazándolas con un cuchillo; el que obligó a desnudarse a una mujer en un solar detrás de la facultad de Farmacia de Barcelona y la golpeó después, hasta producirle lesiones de consideración: el que consiguió a base de golpes, que la víctima, de 19 años, después de violada, declarase que su último recuerdo era que se hallaba en una discoteca. Un argelino no tuvo tanta fortuna, porque la joven, de 15 años de edad, se defendió del brutal ataque mordiendo con tal fuerza al agresor en una mano, que se rompió un diente. El conquistador se dio a la fuga después de golpearla y arrastrarla por el cabello.

Estas noticias tratan sólo de las violaciones que las víctimas se atrevieron a denunciar. El procedimiento de denuncia y posterior publicidad inevitable, acompañado del examen médico y de los consiguientes interrogatorios, les hacen desechar toda idea de pedir auxilio a la justicia. Auxilio que, por supuesto, sólo se puede concretar, a posteriori, en consejos y consuelos.

No tenemos ningún dato respecto a los embarazos y abortos que como consecuencia inevitable se deriven de esos actos de amor. No hay que olvidar que el aborto no está permitido en ningún caso, ni por circunstancia alguna. La historia posterior de esas madres, de esos niños, de esas púberes desfloradas, con la mayor brutalidad imaginable, permanece ignorada.

Y todas somos víctimas diariamente de la agresión menor: el piropo obsceno, los comentarios insultantes o despreciaivos, el roce furtivo en el Metro y en la calle, el enfrentamiento verbal y la humillación constante a nuestra dignidad de personas. Antesala de mayores agresiones, de brutalidades infames, a que nos condena el sexo.

Cada día puede morir violentamente cualquiera de nosotros. Cada día morimos un poco, derrotadas en el esfuerzo por mantener nuestra propia estima, por salir del ghetto del sexo despreciado.



PARIS: BASTA DE VIOLACIONES

Las mujeres habrán de acabar con ellas

Cada día, en cualquier parte del planeta, las mujeres son violadas. Es una historia tan vieja que no es noticia ya. No la ignoran los hombres. Son protagonistas y adoran la complicidad. Se viola a una mujer en un descampado. Se la arroja en el patio oscuro de una vivienda. Se la aprisiona en el interior de un automóvil. Se la sorprende en el dormitorio. Son violadores anónimos que deben permanecer en la sombra para que su acción, convencionalmente delictiva, no arroje luz sobre otro tipo de violaciones domésticas y ordenadamente conyugales. Se reúne un grupo de amigos para hablar de negocios y terminan comunicándose sus piraterías conyugales. El hombre se ha educado para la violación. Incluso los más cultos y los más refinados experimentan una tendencia a imaginarse tendidos sobre ella, cuando piensan en una mujer. La ven por primera vez, salen a la calle o le dan órdenes en la oficina y en la fábrica, y la contemplan desnuda con los ojos de la imaginación y del deseo. Es su costumbre.

LAS VICTIMAS AGRUPAN FUERZAS

Basta de violaciones. Cuando una mujer dice no, no quiere decir sí, dice simplemente no. La guerra existe y nosotras no la hemos declarado. La violación nocturna es la tierra de los hombres. La violación es la propiedad privada. Con estas consignas las feministas francesas salieron a la calle el 26 de junio en París y se reunieron después durante diez horas en la Mutualité. Las cabinas telefónicas, las galerías del Metro, los escaparates de las sex-shops, las vallas y las paredes de París aparecieron pintadas con las consignas de la protesta. Ya ha habido bastantes violaciones en el mundo. Las víctimas se reúnan para agrupar fuerzas. Un grito de "atención" a los hombres. Una alerta. Violador, escucha, las mujeres están en lucha. Una protesta y una exigencia de justicia. La policía, tan solícita para reprimir otro tipo de manifestaciones, habrá de enfrentarse contra los violadores clandestinos. No son hechos aislados. Parece que aumentan los delitos de violación. Es posible. Pero sobre todo aumentan las denuncias de las víctimas y se deciden a salir a la calle.

PRIMER MANIFIESTO CONTRA LA VIOLACION

Diversos grupos reunidos en Asamblea redactaron un manifiesto para preparar las "diez horas de la Mutualité contra las violaciones". El texto resume lo que habían pensado las mujeres desde años atrás sobre un "problema maldito" y conscientemente olvidado.

Forward Times Wednesday, March 10, 1977

WOMEN DECLARE WAR ON RAPE

Female force subdues male intruders

A small band of "black panthers" gathered the first annual conference of Women Against Rape (W.A.R.) meeting here in Chicago, Illinois. The group who gathered to bring to the "front" the "Rape" issue, formed into the main meeting last night, trying to establish the best of representatives. W.A.R. is a coalition of women, many of whom are active in the anti-racist struggle. The group is active in the anti-racist struggle, and has been active in the anti-racist struggle. The group is active in the anti-racist struggle, and has been active in the anti-racist struggle.

Women Against Rape - (W.A.R.) - grows

By Helen Higson. Yesterday afternoon the Women Against Rape conference opened a quiet discussion on the "Rape" issue. The group who gathered to bring to the "front" the "Rape" issue, formed into the main meeting last night, trying to establish the best of representatives. W.A.R. is a coalition of women, many of whom are active in the anti-racist struggle. The group is active in the anti-racist struggle, and has been active in the anti-racist struggle.

W.A.R. explodes at gov't advisors

The National Park Service is reported by other W.A.R. members, "explosive." The group who gathered to bring to the "front" the "Rape" issue, formed into the main meeting last night, trying to establish the best of representatives. W.A.R. is a coalition of women, many of whom are active in the anti-racist struggle. The group is active in the anti-racist struggle, and has been active in the anti-racist struggle.

W.A.R. explodes at gov't advisors

The National Park Service is reported by other W.A.R. members, "explosive." The group who gathered to bring to the "front" the "Rape" issue, formed into the main meeting last night, trying to establish the best of representatives. W.A.R. is a coalition of women, many of whom are active in the anti-racist struggle. The group is active in the anti-racist struggle, and has been active in the anti-racist struggle.

History of W.A.R. Women Against Rape

- Mar. 1971 Local, independent anti-rape groups formed.
Mar. 1972 W.A.R. formed as national conference.
Mar. 1973 W.A.R. formed as national conference.
Mar. 1974 W.A.R. formed as national conference.
Mar. 1975 W.A.R. formed as national conference.
Mar. 1976 W.A.R. formed as national conference.
Mar. 1977 W.A.R. formed as national conference.

History of W.A.R. Women Against Rape

Graphic titled 'What is an Anti-Rape Squad' showing a grid and a map of Chicago. The grid shows a concentration of points in the downtown area. The map shows the city of Chicago with a grid overlay.

Interviews

By Helen Higson. I was talking to a woman who was a member of the Women Against Rape group. She was a member of the Women Against Rape group. She was a member of the Women Against Rape group. She was a member of the Women Against Rape group.

Interviews

By Helen Higson. I was talking to a woman who was a member of the Women Against Rape group. She was a member of the Women Against Rape group. She was a member of the Women Against Rape group. She was a member of the Women Against Rape group.



# INFORME



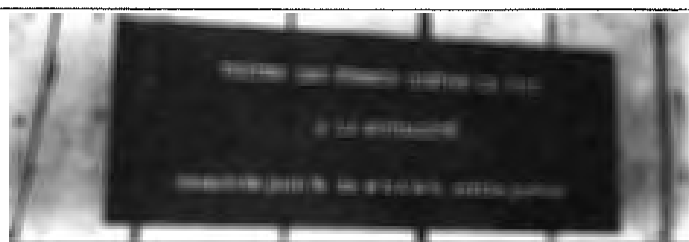
La violación no es castigada como un crimen contra las mujeres. La Ley dice: La violación es un delito. Sin embargo, en la práctica jamás es reconocida como un crimen contra las mujeres. Se la considera como un delito contra el propietario de una mujer. El acceso de los hombres al cuerpo de las mujeres, es para cada hombre un derecho que sólo queda limitado por la propiedad ejercida por otro hombre sobre una mujer. La mujer que no tiene propietario se convierte en propiedad de todos.

**La violación no es una ley de la naturaleza:** Es el acto psíquico y cultural sobre el que se funda la sociedad patriarcal que no puede vivir sin la apropiación y explotación del cuerpo de las mujeres y de sus fuerzas de producción. Por la necesidad de legitimar esta apropiación, el patriarcado ha producido el mito absurdo de la sexualidad masculina, irresistible, incontrolable, irreprimible y "viril".

**La violación no es un deseo ni un placer para las mujeres.** Cuando una mujer dice no, no es que sí, es que no. El imperialismo de la sexualidad masculina busca justificarse fabricando una sexualidad femenina, pasiva, masoquista, enteramente sometida a la iniciativa de los hombres. Es lo que permite persuadir a los hombres (e incluso a alguna de nosotras) de que la violación puede ser buscada, provocada, consentida y ¿por qué no?, fuente de placer. Algunos dicen que la violación no es violación.

**La violación no es un destino:** Nosotras no queremos ser violadas y tenemos miedo de serlo. Los hombres coinciden, por la derecha y por la izquierda, para justificar la violación. La derecha nos dice que la violación es un acto de psicópatas, de alcohólicos, anormales, obsesos sexuales y de inmigrantes. La izquierda explica que la violación es el resultado de la miseria sexual, que hace que nos dejemos violar en nombre de la lucha contra el capital.

No queremos seguir sintiéndonos culpables, no nos averguenza denunciar la violación y la lucha contra los violadores. Rechazamos que una mujer, víctima de la violación, sea convertida en acusada por la justicia. Sabemos que la lucha contra la violencia patriarcal es irreversible, que las mujeres cada vez más numerosas empiezan a buscar otras alternativas que el modelo de violación propuesto por los hombres.



## SE SINTIERON POR PRIMERA VEZ COMPRENDIDAS

El manifiesto, escrito originariamente en ciclostil, saltó a la calle y causó estupor. Nunca se había encontrado tal grado de claridad para describir el tipo de relaciones sexuales vigentes. La prensa, la radio y la televisión se hicieron eco de la noticia y la terrible denuncia de las mujeres llegó a todas partes. Sólo las parisienses tendrían oportunidad de acudir a las "diez horas de la Mutualité contra la violación", pero las organizadoras del acto recibieron en seguida numerosos testimonios de adhesión. Mujeres casadas, amas de casa, que nunca se habían atrevido a pensar que lo que les ocurría realmente cada noche era una violación, se vieron por primera vez comprendidas y se comprendieron a sí mismas. La campaña —no ha hecho más que empezar— ha sido un cañonazo contra los reductos del poder machista.

Además las mujeres tenían que empezar a organizarse para impedir los innumerables delitos de violación callejera que permanecen impunes.

## NO BASTA LA PALABRA DE UNA MUJER

El detonante había sido el juicio contra tres hombres, acusados de haber violado a dos muchachas, Ana y Araceli, cuando acampaban en un camping cercano a Marsella en agosto de 1974. El tribunal correccional lo juzgaba como un delito de agresión con heridas. La violación no se reconoció como tal y se eliminó su especificidad: la agresión física y psicológica contra la mujer. Los abogados de la defensa, conocedores del criterio que tenía el Tribunal sobre la violación y las mujeres violadas, elevaron la causa al Tribunal Supremo. En el juicio no había bastado la palabra de una mujer. Era preciso probar, con miles de argumentaciones, objetivamente, que la vagina había sido atravesada y se había hallado restos de esperma. Se debía probar, además, el no consentimiento y a veces, para la justicia, sólo hay una manera de no consentir: dejarse matar.

Las mujeres violadas se habían convertido, a lo largo del juicio, en sospechosas. Y recayó sobre ellas una sombra de culpabilidad por haber sido "libres". Habían cometido el

# INFORME

delito de hacer auto-stop y de internarse en un camping, sin la protección de un hombre.

Varias organizaciones de mujeres —Petroleuses, Ligue du Droit des Femmes, Groupe Femmes du Tribunal International des crimes contre les femmes y Psychoalyse et Politique— convocaron manifestaciones delante del tribunal para llamar la atención sobre el arbitrario desarrollo del juicio. Fue tan evidente el carácter machista del acto que condujo a una creciente radicalización de las mujeres.

## SENTIRSE MUJERES POR ENCIMA DE TODO

La organización de las "diez horas de la Mutualité" fue un punto intermedio de la continua transformación de las formas de lucha. No fue iniciativa de ningún grupo concreto. Surgió en una asamblea de cien mujeres después de asistir a una manifestación del 1.º de mayo y de haber recibido múltiples injurias por parte del servicio de orden de la CGT. El comportamiento de aquellos dirigentes sindicales les hizo replantearse su relación con la izquierda. A la siguiente reunión asistieron doscientas mujeres y se inició la campaña contra la violación con un despliegue de iniciativas extraordinario.

Después de la campaña por la legalización del aborto, llevada a cabo inicialmente por el M.L.F. y consolidada por el M.L.A.C., era la primera vez que se veía en Francia una coordinación tan extensa de todos los grupos feministas que, a pesar de las divergencias, se unían en una lucha común. Las asambleas se realizaron con completa libertad de expresión y todas las posturas, desde las más reformistas a las más radicales, fueron aceptadas y discutidas. La riqueza y variedad de aportaciones redundó en beneficio de la unidad. Por primera vez se llegó al acuerdo de sentirse mujeres por encima de todo.

## APRENDER A DEFENDERSE

Las mujeres francesas nos han demostrado que existen nuevas formas de llevar una práctica diferente y creativa. El salón de la Mutualité, tradicionalmente dedicado a que los hombres expongan sus problemas, fue nuestro escenario y lo transformamos a nuestro capricho. No había una mesa presidencial, reflejo de la "autoridad y el orden", sino que todas nos sentíamos partícipes del acto. Fuera, algunos hombres de la "gauche" querían explicaciones de por qué no podían entrar, y al verlos discutir y gritar comprendimos que nuestro lugar estaba dentro, con nuestras hermanas de clase.



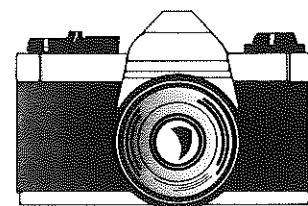
Una vez denunciadas las causas de nuestra explotación empezamos a buscar las alternativas. Pero antes se explicaron numerosos casos y testimonios. Si una mujer es violada se ve obligada a demostrar físicamente que se ha negado hasta el último momento. Si no lo consigue, no se considera que haya habido violación. Se considera además, un hecho delictivo menor, nunca un crimen. Así, la pena a un violador es de dos a tres meses de cárcel, si se logra demostrar su culpabilidad. Ante esta situación legal algunas mujeres plantearon la exigencia de que las leyes consideraran la violación como un crimen. Otras compañeras opinaban que un mayor rigor de las leyes, hechas y aplicadas por hombres, no conduciría a evitar las violaciones. Decían además que todo hombre es un violador en potencia y que había que considerar la alternativa de la autodefensa mediante armas y la práctica de artes marciales.

## PROVOCADORES ATRAS

Las "diez horas de la Mutualité" —no había dinero para alquilar la sala por más tiempo— transcurrieron veloces, llenas de sugerencias, de iniciativas y de acuerdos. Fue también una jornada de fiesta y todas las asistentes, hermanadas por nuestros problemas y por la decisión de resolverlos, veíamos con pena que el tiempo acababa. En la calle nos esperaban grupos de provocadores. Tuvieron que comerse los insultos cuando nos vieron avanzar unidas hacia ellos.

(Información facilitada por nuestras enviadas especiales Julia Baguero, Nuria Coso, M.ª Jesús Borrell y Susi Prieto.)





## La mujer cubana: REVOLUCION DENTRO DE LA REVOLUCION

NATIVEL PRECIADO

*Su audacia sin límites hacía que los mensajeros varones eludieran su compañía. Recuerdo siempre las apreciaciones, entre admirativas y ofuscadas, de uno de ellos que me decía: "Esa mujer tiene más... que Maceo, pero nos va a hundir a todos; las cosas que hace son de loco, este momento no es de juego". Lidia, sin embargo, seguía cruzando una y otra vez las líneas enemigas. — Ernesto Che Guevara, 1959*

Lidia, mujer de unos cuarenta y cinco años que vivía en el pueblecito de San Pablo de Yao, en las estribaciones de Sierra Maestra, fue una de las guerrilleras que se unió a Che Guevara durante la lucha revolucionaria. Murió combatiendo *en los últimos días de la gran batalla por la libertad*. No fue la primera ni la última. La mujer cubana (que como la mayoría de las mujeres del Tercer Mundo ha sido víctima de una triple discriminación, de clase, de sexo y de raza) tiene una larga tradición de heroísmo y de lucha. Sin embargo, no ha logrado el pleno reconocimiento de su igualdad, aunque ejerza muchos de sus derechos civiles gracias a los compromisos revolucionarios del Gobierno cubano.

Las guerras independentistas de América hicieron posible que la mujer tomara parte en las luchas políticas, aunque en la mayoría de los casos lo hiciera más por deber de esposa o de madre que por ideales políticos o filosóficos. Aún así, estos ejemplos aislados suponen el comienzo de la emancipación. Una de las tímidas pioneras de esta lucha fue la marquesa de Yarayabo, a quien un cronista de la época describe: *Entre las hermosas y seductoras cubanas que saben honrar la santa causa de los pueblos y elevar las almas hasta la más sublime exaltación patriótica, sobresalía la mujer más liberal que ha dado Cuba, la señora doña Juana María de las Cuevas, Marquesa de la Candelaria de Yarayabo*: Esta mujer llegó a determinar una cierta tradición democrática a la aristocracia criolla en una época que estaba proscrita la expresión política de las opiniones femeninas sobre los problemas del país.

### UN CURIOSO MATRIARCADO

La marquesa es todo un síntoma de lo que va a ocurrir en Cuba en la segunda década del siglo XIX, cuando se inician los primeros intentos de separación de la metrópoli. Los grupos de criollos se reúnen en las logias masónicas para llevar a cabo sus conspiraciones, de las que marginan por completo a sus mujeres; sólo acuden a ellas cuando tienen que ocultarse de sus perseguidores. De esta forma,



*La mujer cubana ha sido víctima de una triple discriminación: de clase, de sexo y de raza.*

muchas mujeres anónimas salvan la vida de los primeros líderes independentistas. Sin embargo, hasta la revolución de 1868 la mujer cubana no comenzará a destacarse.

Fue entonces cuando las guajiras (campesinas) pusieron sus bohíos y todo su talento al servicio de los revolucionarios, sirviendo a veces de confidentes o de mensajeras. En Sierra Maestra, junto a Carlos Manuel de Céspedes, las hermanas Cancino llevaron una vida de nómadas y guerrilleras. Algunas mujeres durante las guerras independentistas llegaron a dirigir prefecturas, ejerciendo su autoridad sobre todos los vecinos y transeúntes de su territorio y administrando municiones, armas, ropas y alimentos; tenían el grado de capitán y estaban protegidas por una pequeña escolta.

La revolución del 68 deja una serie de nombres importantes en la historia del feminismo cubano. Mariana Grajales Coello, la madre de los Maceo, es el prototipo de la luchadora por la independencia. Como "Canducha", la hija del autor del himno nacional cubano, que recorrió a caballo las calles de Bayamo enarbolando la bandera de los patriotas, a riesgo de perder la vida; como la esclava Rosa Castellanos, a quien llamaban "La Bayavese"; o Ana de Quesada, mujer de Carlos Manuel de Céspedes; o la del general Antonio Maceo, María Cabrales; o la compañera de Ignacio Agromonte, Amalia Simoni... Todas ellas fueron la consecuencia de una curiosa tradición de la civilización

afro-española: el culto a la nobleza trágica de la madre y de la abuela. El machismo español creó una especie de matriarcado en función del cual las mujeres ejercían un dominio sobre su familia a partir de una cierta edad.

## LA PRIMERA FEMINISTA DE CUBA

De estas contradicciones antifeministas surgió Ana Betancourt Agramonte, la única consciente de su condición de mujer que no actuó sólo por impulsos afectivos de madre o esposa. Fue la primera en reclamar los derechos civiles de la mujer, cuando ni siquiera el pueblo cubano había logrado su independencia. Al plantear el tema de los derechos femeninos en la Asamblea de Guáimaro, ante todos los líderes del movimiento independentista, se convirtió en la pionera del feminismo americano. Resulta alentador comprobar como desde Camagüey, una pequeña ciudad perdida en el interior de la isla, una mujer se anticipa a su tiempo y a las ideas revolucionarias de Clara Zetkin (nacida en 1857) o de Rosa Luxemburgo (1870). Podría encontrarse una explicación. Los ideales de la Revolución Francesa habían influido en los patriotas cubanos del 68. Las corrientes políticas de la vieja Europa circulaban a gran velocidad por las colonias del nuevo continente. La derrota del sur esclavista al término de la Guerra de Sucesión en los Estados Unidos, también se dejó sentir en la cercana isla de Cuba. En los dos continentes surgían los primeros balbuceos feministas, mientras Carlos Marx hacía circular de nuevo por el mundo el Manifiesto Comunista. No es extraño que Ana Betancourt, que participaba en todas las conspiraciones junto a su marido, el patriota Ignacio Mora, tuviera noticias de los intentos emancipadores de las mujeres francesas y norteamericanas. Fue consciente de que la revolución tenía que dar la libertad a todos los grupos oprimidos; ella añadió a la lista de esclavos y negros, a las mujeres. Pocos la escucharon entonces y aún hoy tienen vigencia sus reivindicaciones en gran parte del continente latinoamericano.

El primer movimiento feminista cubano se inspira en las sufragistas europeas de principios del siglo XX. Ya en 1934, las cubanas obtienen el derecho al voto. Durante la dictadura de artista surgen nuevos grupos de mujeres que intentan llevar a cabo una lucha desordenada por su emancipación; pero el objetivo prioritario en esos momentos es derrocar el Gobierno. Haydée Santamaría formaba parte del grupo que atacó el cuartel de Moncada. Después de su captura, durante su interrogatorio, los policías de Batista le mostraron —según cuentan— los ojos de su hermano y los testículos de su novio metidos en un bote, con el fin de sacarle información. Ella respondió a la salvaje agresión de la siguiente manera: *Si a ellos les han tratado de esa forma y no han hablado. ¿Cómo quieren que yo lo haga?* Cuando consiguió liberarse de la cárcel, huyó a Sierra Maestra para combatir junto a las fuerzas rebeldes.

A pesar de haber tomado parte en la guerrilla y de haber desarrollado una actividad fundamental dentro de la revolución, la mujer cubana sólo ha conseguido plenamente incorporarse a la producción. Cuando al fin lograron alcanzar la liberación nacional, tras el derrocamiento de Batista, las mujeres tuvieron que seguir luchando por su propia liberación dentro del nuevo país socialista.

Los hombres no tienen temor de respetar e incluso admirar a algunas mujeres aisladas, como Ana Betancourt o Haydée Santamaría, que en circunstancias excepcionales consiguieron acceder al status del varón. Pero otra cosa



Ana Betancourt, la primera feminista de Cuba, que añadió a la lista de esclavos y negros, a las mujeres.

bien distinta es revisar sus ideas sobre la mujer en general y poner en tela de juicio la organización machista de la sociedad. El propio Fidel Castro es consciente de la inferioridad de la mujer en la Cuba actual, como quedó patente, en el discurso que pronunció durante el acto de clausura del Segundo Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas (29-11-74): *Desde luego que en los países socialistas la mujer ha avanzado un largo trecho en el camino de su liberación. Pero si nos preguntamos por nuestra propia situación: nosotros, que somos un país socialista, que llevamos casi dieciseis años de revolución, ¿podemos afirmar acaso que la mujer cubana ha adquirido en la práctica plena igualdad de derechos, y que está absolutamente integrada en la sociedad cubana?*

## LAS MUJERES SIGUEN DISCRIMINADAS

Durante aquel congreso se dieron algunos datos significativos. Antes de la Revolución, había 194.000 mujeres ocupadas. De ellas, el 70 por 100 en labores domésticas. En la actualidad hay tres veces más mujeres trabajando. La cifra que alcanzan en la ocupación estatal civil emplea a 590.000 mujeres de un total de 2.331.000 personas ocupadas. Es decir, el 25,3 por 100 de los trabajadores son mujeres. Sin embargo, el número de mujeres que ocupan cargos dirigentes en todo ese apartado productivo, de servicios y administrativo, es solamente del 15 por 100. En el partido la militancia femenina se eleva al 12,79 por 100. Una cifra notablemente



baja. Y el número de mujeres que trabajan como cuadros y funcionarios del partido es solamente del 6 por 100. *Los números son realmente para preocuparnos —dijo Fidel— para que tomemos conciencia de este problema (...) Y estos datos ¿qué reflejan sino la realidad de que después de más de quince años de revolución, en este aspecto estamos todavía atrasados política y culturalmente? La realidad es que aún subsisten factores objetivos y subjetivos que mantienen una situación de discriminación con relación a la mujer (...) Y no vemos por qué haya de asustarse nadie, porque de lo que debemos realmente asustarnos como revolucionarios es de que tengamos que admitir la realidad de que todavía no hay absoluta igualdad de la mujer en el seno de la sociedad cubana.*

Las razones objetivas a las que aludió Fidel Castro en su discurso son, sin duda, los impedimentos que dificultan la incorporación de las mujeres a ciertos trabajos y a su superación. Escasez de infraestructura y falta de medios para impartir la educación necesaria. Y entre los factores subjetivos, el más importante es el que se refiere a los problemas de la vieja cultura (hábitos que no se han podido arrancar todavía de la mentalidad de hombres y mujeres llenas de prejuicios). En Cuba, como en el resto del mundo, se sigue librando una batalla diaria contra la mentalidad de discriminar a la mujer en numerosos empleos.

Sin embargo, en un país subdesarrollado como Cuba no es nada fácil llevar a cabo una revolución; la economía tiene que levantarse desde cero, y con el cincuenta por ciento de la población, con los hombres solamente, esto no es posible. De ahí la urgencia de que todas las mujeres aptas para trabajar se incorporen plenamente a la producción. La necesidad apremiante de mano de obra de la economía cubana hizo posible la promoción del trabajo femenino. Aún así siguen existiendo diferencias entre trabajos de hombres y de mujeres. La mayor parte están empleadas en la pequeña industria, la educación, las guarderías infantiles y las industrias alimenticias, que son los empleos considerados como más "femeninos". Cortar caña, lo mismo que otros oficios, está considerado como algo que evidencia las cualidades esencialmente masculinas. Sin embargo, en el resto de las actividades profesionales, oficialmente y desde el punto de vista teórico no existen problemas para la mujer.

La Federación de Mujeres Cubanas ha lanzado una serie de campañas propagandísticas para encaminar a las mujeres hacia toda clase de actividades. La primera iniciativa de la Federación en 1960, recién terminada la revolución, fue la lucha contra el analfabetismo. Era el primer obstáculo insalvable para integrar a las mujeres en el trabajo productivo y hacerlas participar plenamente en la vida política y social. La Federación no nació de un vigoroso movimiento feminista, sino de la necesidad del gobierno revolucionario de encauzar el entusiasmo que habían demostrado muchas mujeres en la marcha de Fidel desde Oriente hasta la Habana, durante todo el proceso guerrillero. Aquellas vanguardistas, al frente de Vilma Espín, quien desempeñó un papel decisivo en la lucha contra Batista, alcanzaban en el año 1961 las 17.000 federadas; hoy estarán ya cerca de los dos millones de mujeres, es decir, más del 51 por 100 de la población femenina mayor de catorce años pertenece a la Federación. Poco a poco van consiguiendo extender al resto de las mujeres su conciencia política revolucionaria; sacarlas de las limitaciones del hogar y hacerlas participar en la vida ciudadana. Actualmente se pueden encontrar en Cuba —algo impensable antes de la revolución— mujeres



*Nosotros que somos un país socialista, ¿podemos afirmar que la mujer cubana ha adquirido la plena igualdad?*

técnicos, mecánicos de coches, ingenieros, conductores de tractores, urbanistas, dentistas, médicos, periodistas, escritoras... Pero muchos trabajadores y funcionarios oponen todavía una cierta resistencia a que las mujeres empleadas en la industria ocupen cargos de responsabilidad y puestos de dirección. Algunos directores que han sido obligados a emplear mano de obra femenina, según las consignas del Gobierno, tratan de humillar a las trabajadoras, imponiéndoles un trabajo excesivamente difícil para que sean incapaces de ejecutarlo correctamente. Bessie Leigh recoge varias anécdotas en este sentido en su libro "Woman's Place in Cuba".

En otros casos, la resistencia se encuentra en la propia familia, en los padres o en el marido, que se niegan a que sus mujeres aprendan determinados oficios. Pero la revolución ofrece un aspecto curioso y favorable de la lucha feminista. Según cuenta Elizabeth Sutherland en el libro titulado "The Youngest Revolution", *los cambios han traumatizado a los hombres cubanos. Les cuesta mucho trabajo no poder oponerse a los cambios. Cuando una mujer se va a trabajar o a hacer la guardia, ella lo hace por el interés de la revolución. Si algún hombre se opone hará el papel de contra-revolucionario.* Esta idea facilita el camino de la emancipación femenina, que todavía se presenta largo y lleno de dificultades. Al margen de la

lucha contra la mentalidad machista, existe un grave problema económico, resuelto tan sólo parcialmente: el del trabajo en el hogar. *Para hacer posible la participación de la mujer en el trabajo productivo —dice Vilma Espín— existen todavía numerosos obstáculos que superar... En efecto, las guarderías para la jornada, los restaurantes en fábricas y universidades, las lavanderías y otros servicios sociales, facilitarían el trabajo de la mujer fuera del hogar.* Los servicios son todavía insuficientes en Cuba, pero es cierto que el Gobierno tiene especial interés en resolver este sector. Y aunque el proceso se hace lento, la Revolución también está cambiando la actitud de los individuos de cara a la familia.

El divorcio ha sido aceptado no sólo por la ley, sino también por la costumbre. Todas las mujeres que se presenten en el hospital durante el primer mes de embarazo, pueden abortar si lo desean; aunque muchas no lo hacen por miedo a la actitud de sus familias. Los anticonceptivos están al alcance de todas las mujeres. Generalmente utilizan diafragmas o *anillos*, porque la píldora está considerada todavía como algo peligrosa. La prensa da toda clase de información sobre el control de natalidad y los diversos métodos anticonceptivos. Junto a estos avances, existen temas algo contradictorios, tales como la creación de institutos de belleza en los rincones más perdidos de la montaña. Es comprensible la actitud oficial: *¡Queremos que nuestras mujeres estén bellas! Antes de la Revolución, sólo las ricas tenían dinero para frecuentar los institutos de belleza. La Revolución hace posible que todas las mujeres se cuiden.*



Vilma Espín, presidente de la Federación de mujeres cubanas.

En la Organización de la Juventud, numerosos jóvenes de 12 a 17 años estudian y trabajan según un esquema comunitario que les hace independientes de la vida familiar. Las cosas cambian, aunque sea lentamente, y las mujeres de la Federación tienen plena confianza en que las necesidades reales de la sociedad revolucionaria terminarán por crear un estilo de vida distinto y un nuevo concepto de la vida familiar. Así es posible la emancipación real de la mujer cubana.

N. P.

## EL DERECHO A:

### EL ADULTERIO

El matrimonio, como contrato o pacto, implica una serie de obligaciones y de derechos. La fidelidad conyugal obliga —en teoría— a ambas partes. Su transgresión (*adulterio*) supone una sanción contra el culpable. Tratándose de un contrato, lo lógico sería que dicha sanción fuera simplemente civil, como causa de divorcio o separación... y no la consecuencia de un delito (¿infidelidad?) regulado en el Código Penal vigente español.

El tratamiento histórico del adulterio ha variado a lo largo de los siglos, manteniendo, no obstante, dos constantes esenciales: a) todas las civilizaciones han castigado el adulterio femenino, aún las más avanzadas y ajenas a los conceptos morales actuales (por ejemplo: el antiguo Egipto), mientras el adulterio masculino ha escapado a menudo a cualquier tipo de

planteamiento; y b) el concepto, contenido y penalización del adulterio cometido por la mujer han recibido siempre un tratamiento mucho más severo que los referidos a la conducta masculina.

Claro está que tales afirmaciones son válidas únicamente a partir del momento en que la sociedad abandona el estadio de promiscuidad sexual. Sin la idea de la pertenencia exclusiva de una mujer a un hombre: ni el honor, ni el adulterio, ni la fidelidad tienen sentido. La dignidad íntima y personal es una cuestión muy diferente y, por otra parte, resulta triste descubrir que incluso esos celos reivindicativos y justificadores de un castigo no responden, en el fondo, a una idea de amor. Son por el contrario, la consecuencia de esa concepción tan arraigada de que la mujer es un objeto,

propiedad del hombre. Basta echar un vistazo a la Historia para comprobar tal extremo... sin ir demasiado lejos, recordemos las "actas de perdón de los cuernos", mediante las cuales se exige fidelidad de la mujer durante un plazo determinado, con el exclusivo propósito y límite de obtener un hijo legítimo.

También, en base a criterios muy personales, ha decidido siempre el hombre cuando debe tolerar y *exigir* el adulterio de su mujer... en interés propio. Tal es el supuesto de la *amistad y de la hospitalidad* de algunos pueblos, los cuales —ya en tiempos de Catón— no han dudado en ofrecer las esposas a los visitantes, como símbolo de cortesía y a veces como rito religioso. Pero, simultáneamente a tales costumbres se ha castigado severamente a los sorprendidos en adulterio. El pueblo



judío, por ejemplo, lapidaba a los culpables, a pesar de que — como narra el Antiguo Testamento — las esposas estériles se convertían en *madres* por mediación de sus esclavas. ¿Imagina alguien a Sara y a Raquel incitando a Abraham y a Jacob para que les den un hijo, sembrando en otras mujeres?

Más tarde y aunque Jesús reprobó el adulterio y lo consideró causa de separación (...perdonando a la adúltera), el Derecho Canónico elaborado por los Padres de la Iglesia se ha mostrado duro e inflexible respecto del adulterio, y su influencia ha sido considerable y definitiva en todas las legislaciones del mundo. Hasta el extremo de que, durante mucho tiempo, ha imperado una profunda confusión entre delito y pecado, es decir: entre derecho y moral (referida a la honestidad).

¿Y España? Dicen que es diferente... y entre la religión musulmana que exalta la poligamia masculina y la cristiana, cuya tradición judía — como hace también el Islam — mitifica la virginidad... échele un poco de sal al guiso y descubrirá el peor de los cocidos nacionales. A pesar de que la reforma de 1963 suprimió el artículo 428 del Código Penal (delito de uxoricidio) que permitía al marido celoso matar casi impunemente a su mujer sorprendida en adulterio, el hombre español NO COMETE ADULTERIO; la referencia indiscriminada existe tan sólo en el Código Civil como causa de separación conyugal. La tipificación penal como delito atañe, sin embargo, exclusivamente a la mujer (y a su amante), porque el AMANCEBAMIENTO masculino es algo totalmente diferente, cuyo origen hay que buscarlo en el concubinato histórico.

Respecto al pasado, existe otra pequeña ventaja: sólo puede perseguirse el adulterio en virtud de querrela presentada por el marido agraviado. Según el Código Penal vigente, comete adulterio la mujer casada que yace con varón que no sea su marido (y lo comete también el hombre que está con ella y que *sabía* que estaba casada). Dicho con otras palabras: un sólo desliz de una mujer casada (a veces la mera sospecha) la convierte en una adúltera que puede ser procesada y castigada con la pena de prisión menor.

Por el contrario, las usuales *canitas al aire* o la amiga oculta del hombre casado carecen de la menor relevancia; para la existencia de amancebamiento, aunque la pena sea luego la misma, se requiere que el marido tenga manceba dentro de la casa conyugal, o notoriamente fuera de ella; es decir, relaciones sexuales, públicas y continuadas con otra mujer. Esta última también será castigada como manceba, SEPA o NO que su amante estaba casado, y la sanción que recibirá es asimismo superior a la del adúltero masculino (amante de la mujer casada que comete adulterio), puesto que la prisión menor puede ser sustituida por el destierro.

Hoy las legislaciones más avanzadas han borrado el adulterio de sus normas penales. No distinguen entre los dos sexos y entienden la infidelidad conyugal como mera causa de divorcio, cuyas consecuencias son enteramente civiles. En España, el adulterio requiere de una revisión urgente; la situación actual conduce a planteamientos extremos, hasta el punto de poder acusar a una mujer de adulterio, aún llevando muchos años separada legalmente de

su marido... y quitarle los hijos cuando ya están crecidos y no necesitan de tantos cuidados. Incluso como causa de separación, al plantearse discriminatoriamente en perjuicio de la mujer, supone una gran injusticia que repercute en todos los órdenes: personales, familiares y sociales. Incluso económicos (la mujer adúltera pierde derecho a alimentos).

Hay que desterrarlo del Código Penal. No sería algo nuevo... puesto que el Código Penal de 1932 no castigó el adulterio. Sólo el artículo 3 de la Ley de Divorcio del 12 de diciembre de 1932 entendió el adulterio del hombre y de la mujer como causa de divorcio y el cónyuge declarado culpable quedaba incapacitado para contraer nuevo matrimonio (artículo 12).

Aunque el planteamiento actual debería ser distinto, en base a un criterio más adaptado a la realidad y, sobre todo, más humano, es suficiente el ejemplo de 1932 para despertar a los "demócratas" del país y recordarles que además de partidos y discursos, la vida cotidiana se repite ceñida a la piel del pueblo. Un pueblo que no es un simple argumento político, sino un conjunto de personas a quienes importa el pan de cada día, las bofetadas diarias, las alegrías... y los humillantes registros (durante los cuales se mide hasta la temperatura de la cama, se hurga en el W.C. y se da el peor de los tratamientos a los sorprendidos ya sea "in fraganti" o bebiendo un café).

Y no exageremos un ápice.

NURIA BELTRAN

## ABANDONO DE FAMILIA Y NIÑOS

En los términos generales, la ley no distingue entre los dos sexos para castigar el *abandono de familia y de niños*, excepto cuando se trata de un hijo recién nacido abandonado por su madre o los abuelos maternos, por algún motivo *honoris causa*.

EL *abandono* se persigue mediante denuncia de la persona agraviada o del Ministerio Fiscal. La realidad, sin embargo, sitúa a la mujer en una posición mucho más precaria. Si por *abandono* se entiende marcharse *maliciosamente* (sin causa que lo justifique) del domicilio o una conducta desordenada (aunque no se abandone el domicilio), el criterio aplicable en ambos supuestos varía sustancialmente respecto de la mujer y del hombre.

La jurisprudencia entiende por deber de asistencia, no sólo

la económica; entre los cónyuges exige, además, el cumplimiento de las obligaciones morales de mutuo auxilio y vida común, y referente a los hijos precisa su educación, protección y mantenimiento.

En la práctica y respecto del marido — a quien la ley atribuye la *patria potestad* — sólo el abandono económico es comparable, y aún con dificultad (a no ser que se largue al Paraguay). Porque, ¿qué se entiende por abandono económico?, ¿cómo medir su cantidad y calidad?... A menudo hemos visto como la mujer y los hijos sufren graves dificultades o disponen de lo justo para *ir tirando* (luego de mucho mendigar), pasando por toda clase de humillaciones y aunque ella realice faenas extra fuera del hogar, mientras que el marido — a quien con frecuencia resulta imposible descubrir sus recursos económicos y

fuentes de ingreso— se pasa con el último modelo de coche deportivo y tiene una novia en Torremolinos.

Por otra parte, parece socialmente comprensible que el hombre viaje con frecuencia y asista a numerosas *cenar de negocios*, sin dar explicación alguna, a veces justificadamente y otras trasladando — para despistar— una maleta vacía o con el cepillo de dientes y un par de calcetines (que luego lavará su mujer). Tres visitas mensuales a su casa... y no hay quién pueda hablar de *abandono*. Aunque a sus hijos los conozca por el álbum de fotografías y a su mujer la contente con un regalito de vez en cuando.

La esposa, no obstante, —guardadora de los hijos y *ama de casa*— es sedentaria por obligación y debe de contentarse con que su marido *la saque* al cine o a pasear cuando está de buen humor. Tanto se ha acostumbrado a esta situación que, con frecuencia, encuentra natural expresar como única y terrible queja: *mi marido no me saca*. Es uno de los resultados del lavado de cerebro psicológico más sutil de la Historia. A pesar de que la mujer trabaje fuera del hogar: olvidemos viajes y “*cenar de negocio*” aunque tengan justificación. No puede cometer imprudencias, ni tan siquiera una salida al teatro con las amigas sin permiso del marido (¡Qué dirían los amigos!, ¡quién se iba quedar con los niños!). Que salga cuando deba cuidar a algún familiar enfermo.

Al culpable que falta a los deberes de asistencia se le castiga con la pena de arresto mayor y multa; si esa asistencia se refiere al *sustento* (obligatorio entre ascendientes y descendientes) se aplica el arresto mayor en su grado máximo y una multa superior. En cualquiera de estos casos, el Tribunal puede acordar también la privación de la patria potestad, de la tutela y de la autoridad marital (la licencia marital ha desaparecido del Código Civil, persistiendo, por ejemplo, en el ámbito laboral).

El Código Penal prevee asimismo el *abandono de menores* en diversas circunstancias. Se refiere a quienes

tienen o se ha encomendado la guarda del menor. En el supuesto de correr peligro la vida de los menores las penas se agravan y en el caso de que sobrevenga su muerte se aplican las inmediatas superiores. Asimismo se castiga la entrega del menor a un establecimiento público o a otra persona de quien tiene a su cargo la crianza o educación de aquel, sin permiso de la persona que confió el encargo o, en su defecto, sin anuencia de la Autoridad. Los culpables pagarán una multa, pero si han puesto en peligro la salud o la *moralidad* del menor sufriran, además, la pena de arresto mayor.

Tales circunstancias afectan especialmente, por ejemplo, a la mujer separada, cuya *moralidad* está siempre en entredicho, pendiente de un hilo; cuando los hijos están crecidos y no requieren de tanto cuidado... se los puede quitar —amén de aplicarle la pena correspondiente— entre otras razones (adulterio, por ejemplo) por motivos de *moralidad*. (Hay que tener siempre en cuenta la doble moral social, para el hombre y para la mujer, y los distintos criterios jurídicos que al respecto informan nuestras leyes). A nadie se le ocurre pensar, por otra parte, que cuando la custodia de los hijos ha sido confiada al padre, No es éste quien en realidad se ocupa de ellos, sino, en el mejor de los casos, un familiar, la amiga de turno, la muchacha de servicio o la portera (que, por supuesto, adoran a los niños). Pero de esta cuestión ya hablaremos en otro momento con más detalle.

Por último, la ley castiga asimismo el *abandono de niños menores de siete años, de manera especial*, la persona, si se trata de los *padres*, del tutor o del guardador de hecho, la pena será prisión menor y la multa. Como anunciábamos al principio, existe una excepción al respecto: la *mujer* y los *abuelos maternos* que abandonan al recién nacido para ocultar la deshonra. En este caso, la pena desciende a arresto mayor. Como en otras ocasiones (aborto, infanticidio...), la vida humana pasa a ser un valor de segunda categoría, después de la HONRA.

NURIA BELTRAN

## EFECTOS JURIDICO-PERSONALES Y PATRIMONIALES DEL MATRIMONIO

El matrimonio es esencialmente la base y fundamento de la institución familiar, y como institución jurídica se halla regulado en el Código Civil, como parte fundamental del Derecho de Familia. Según nuestra legislación, la mujer que contrae matrimonio modifica fundamentalmente, además de su estado civil, su capacidad de obrar, que queda sensiblemente mermada, mientras se amplía en la misma medida la del marido. En aras —explica el Código— del principio ideológico de unidad en la dirección de la familia que se concede al varón.

La mujer tiene un cometido muy concreto dentro de la familia: la producción de bienes de uso para su mantenimiento, que si hubieran de ser adquiridos en el mercado a su precio de cambio tendrían un coste mucho mayor, y la reproducción de la especie, de hijos de un padre cuyo apellido llevarán. Para conseguir que la mujer cumpla con este cometido, las normas jurídicas coartan su libertad de obrar hasta extremos indecibles.

El artículo 56 del Código Civil establece que *los cónyuges están obligados a*



Colita

vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente. En el aspecto civil, el incumplimiento del deber de convivencia se considera por un lado como causa legítima de separación y en relación con los alimentos puede negarle el marido la pensión alimenticia a la mujer separada de hecho por su voluntad.

En relación con este deber el artículo 58 del mismo código, determina *los cónyuges fijarán de común acuerdo el lugar de su residencia. En su defecto si hubiera hijos comunes, prevalecerá la decisión de quien ejerza la patria potestad...* Caso de discriminación de la esposa, dado que sólo en supuestos excepcionales, como ausencia, prodigalidad, interdicción o locura del marido, ejerce la mujer la patria potestad sobre los hijos.

En cuanto al deber de fidelidad, aparte de los efectos penales, que tiene su transgresión, es causa de separación de los cónyuges, tanto en el matrimonio civil como el canónico.

## EN LO ECONOMICO

En nuestro ordenamiento legal coexisten diversos sistemas económicos, según la regionalidad del esposo. Excepto en Cataluña y Baleares, donde siempre rige el régimen de separación de bienes, el establecido en defecto de pacto en contrario es el de comunidad. En él se regula la contraprestación de la labor que la mujer realiza dentro del matrimonio, ya que el artículo 1.392 del código dispone que *el marido y la mujer hacen suyos por mitad, al disol-*

*verse el matrimonio, las ganancias o beneficios obtenidos indistintamente por cualquiera de los cónyuges durante el matrimonio.*

En la práctica, este precepto que aparentemente no puede discutirse en justicia, y dado el principio que *salvo pacto en contrario, el marido es el administrador de la sociedad de ganancias*, se repite continuamente el caso de mujeres que teniendo un gran montante patrimonial, carecen absolutamente de disponibilidad sobre el mismo. Se encuentran a expensas de la liberalidad de su marido, y muchas han tenido que presenciar indefensas, la desaparición del patrimonio que aportaron al casarse, y sobre todo en el momento de plantear la demanda de separación conyugal. Los maridos más hábiles consiguieron ser declarados insolventes, haciendo pasar los bienes a manos de terceros *bien avenidos*.

Dentro de este régimen de ganancias coexisten los bienes privativos de la mujer (parafernales) y del marido, que según el artículo 1.396 del mismo cuerpo legal son: 1) *los que cada cónyuge aporte al matrimonio como de su pertenencia*. 2) *Los que cada uno adquiera durante él por título lucrativo*. 3) *Los adquiridos por derecho de retracto o de permuta con otros bienes* y 4) *Los comprados con dinero exclusivo de la mujer o del marido*.

## LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES

A raíz de la reforma del 2 de mayo de 1975, el código civil determina que

durante el matrimonio puede establecerse o modificarse el régimen económico bajo el que se contrajo (capitulaciones matrimoniales). Antes de la reforma sólo podía realizarse tal cosa antes de casarse. En las capitulaciones pueden adoptarse todas las formas económicas de sociedad, que se hallen en el comercio, en tanto no vayan contra lo dispuesto en la ley.

Hemos de puntualizar, por otro lado, que no recomendamos, en términos generales el pacto de total separación de bienes entre cónyuges. Por un lado dada la actual situación de la mujer, la escasa posibilidad de puestos de trabajo, de promoción en el mismo, y el que gana menos que un hombre, y por otro, el cometido que en la familia le asigna la sociedad, ha de tener al menos una compensación por la labor que realiza. Nos referimos a matrimonios que pertenecen a generaciones en que la mujer ha sido educada para cumplir con el papel sublimado de madre y esposa y no tiene posibilidades ya de cambiar el rumbo de su vida. Sin embargo, las mujeres de generaciones más jóvenes, que rechazan el papel tradicionalmente asignado y trabajan fuera del hogar, creemos que pueden y deben pactar regímenes patrimoniales dentro del matrimonio de separación absoluta de bienes, pero incluyendo en dichos pactos, cláusulas relativas a la obligación por parte del marido de participar en las labores y cargas domésticas por mitad con la mujer.

Colectivo Jurídico Feminista  
Madrid

# el hecho flagrante

M.<sup>a</sup> Luz Spinelli Gaztambide y Gonzalo Satrustegui Figueroa contrajeron matrimonio canónico, en Madrid, el 3 de abril de 1956. Tienen cuatro hijos, Gonzalo, Ana, Paloma y Lucía de 18, 16, 15 y 14 años de edad respectivamente.

Desde hace aproximadamente cinco años, el marido veja a su esposa constantemente, negándole todo tipo de disponibilidad económica. Tal situación repercute de tal manera en su estado psíquico que M.<sup>a</sup> Luz debe ingresar varias veces, durante estos años, en diversos sanatorios de reposo.

En noviembre de 1975, decide acudir a un despacho de abogado y viene a

consultarnos a nosotras. Se hallaba en un grave estado depresivo, y próxima a dejarse convencer por su marido y por los médicos para ingresar en la clínica López Ibor.

Disuadida de ese propósito, el marido se inquieta y propone acudir a una nulidad de matrimonio, previo pacto de liquidación de la sociedad de ganancias, con la entrega de ocho millones de pesetas a la esposa (el montante de los bienes del matrimonio se calcula en más de cien millones de pesetas).

M.<sup>a</sup> Luz Spinelli a finales de diciembre de 1975, remonta la depresión y se rodea de un grupo de amigos, y en enero de 1976 es sorprendida por el

marido, en el Motel Los Olivos con un amigo.

Procesada por el delito de adulterio el 1 de julio de 1976, por el Juzgado de Instrucción n.º 16 de Madrid, el Seminario Colectivo Feminista de Madrid ha elaborado un escrito solicitando del Ministerio de Justicia que sea suprimido del Código Penal el delito de adulterio, por considerarlo absolutamente incongruente con la situación actual de la sociedad española. Hasta el 15 de julio se han recogido unas trescientas firmas apoyándolo. Y en la misma fecha el querellante comparecía en el Juzgado para desistir de la querrela.

C.J.F. (Madrid)





*Tú misma*

¿Te conoces?  
Descúbrete en TOI.  
TOI puede ser para ti  
más que un perfume,  
tu espejo, tu aura...  
tú misma.

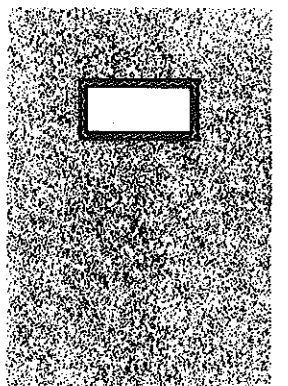
*Eau de Toilette 50 ml, 100 ml; 35 gr spray.  
De venta en los Concesionarios exclusivos Barbara Ward.*



**TOI**

**Barbara Ward**

Presentado en la VI Semana de la Moda Ad-Lib



## LAS PROSTITUTAS

Coordina: VINDICACION  
Fotos: Colita y archivo V.

### La prostitución y la sociedad española

Técnicamente podríamos definir la prostitución como el conjunto de contactos erótico sexuales habidos entre hombres y mujeres, con carácter promíscuo y en los que los primeros retribuyen económicamente la prestación de las segundas. Son figuras destacadas de este mercantilismo: la prostituta, el cliente, los especuladores y la misma sociedad. La importancia de este tráfico queda lejos de toda duda.

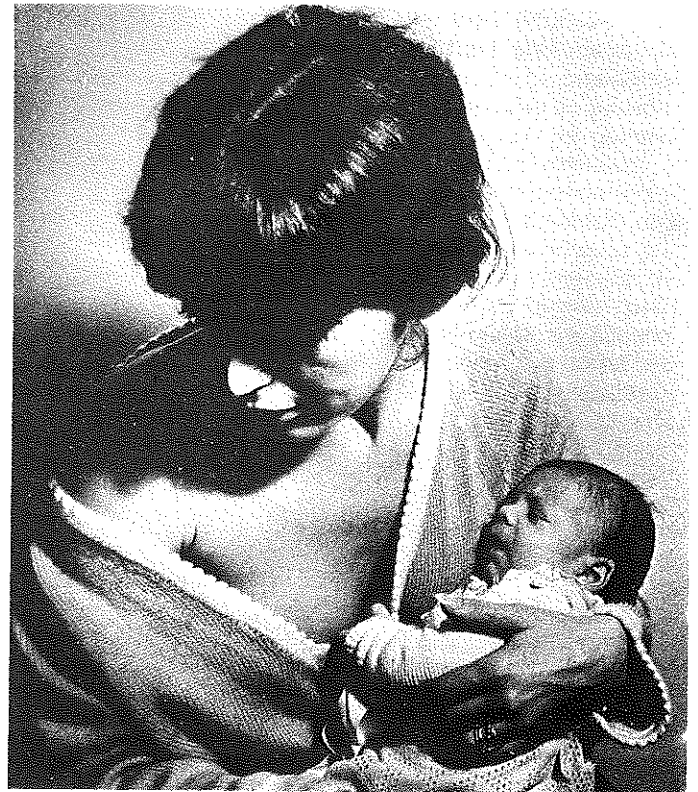
Repasando la historia de la prostitución encontraríamos, como en cada grupo humano se ha dado, un tipo de prostitución característico. Al querer abordar ahora el tema de la prostitución en la España actual resulta forzoso apuntar aquellos caracteres de nuestra sociedad que, directa o indirectamente, están relacionados con el asunto.

#### DIVERSOS CARACTERES SOCIALES

Se dan en nuestro grupo unos caracteres sociales que tienen fácil implicación con los hechos prostitutivos: 1) el carácter autoritarista represivo; 2) el carácter puritano-sexofóbico; 3) el carácter patriarcal; 4) el carácter capitalista-consumista; 5) el carácter de pobreza económica e intelectual de ciertos sectores de la población.

Uno de los fundamentos sobre los que se asienta nuestro sistema social es la continuidad de la acción autoritarista-represiva en todos los órdenes, por parte de los poderes constituidos sobre los súbditos. Desde el momento en que se consideró a la sexualidad como enemigo público, el poder político, el poder eclesiástico, el poder familiar y el poder docente pasaron a asumir el papel de represores implacables de cualquier manifestación de este orden. Al nacer dentro de esta sociedad, el individuo se ve de inmediato sujeto a múltiples coacciones que persiguen evitar a toda costa cualquier descubrimiento sexual que pudiera "pervertirlo".

En la medida en que nuestra sociedad, a la vez, se asienta en unos patrones capitalistas y patriarcales muy bien afirmados, facilita que muchos varones españoles —no todos, por supuesto— dispongan de un cierto alivio económico para dar salidas a estas "necesidades sexuales..." El varón es el que trabaja profesionalmente y por tanto quien gana dinero. Los insatisfechos sexuales,



*"La muchacha inmigrada, con un niño en brazos, es carne de prostitución".*

provistos de dinero crean un núcleo de demanda atrayente, al cual se ofrece una partida equivalente de mujeres dispuestas a proporcionar los deleites eróticos solicitados. El convenio de trueque queda establecido. Y como cualquier otro tráfico mercantil, la prostitución queda sujeta, a la ley de la oferta y la demanda.

Por otro lado, la pobreza económica y la falta de formación son realidades de peso en el fenómeno de la prostitución. En una pequeña prospección realizada años atrás sobre una muestra de 500 jóvenes de Barcelona, con antecedentes por actividades prostitutivas, o paraprostitutivas, se constató que el 53 por ciento de las entrevistadas se habían dedicado a tal comercio *por*

*pobreza*; el 24 por ciento, por afán de *ganar más dinero*. El 66 por ciento era muchachas inmigradas que hacían de *servientas*; el 75 por ciento expresó que en su hogar había *pobreza moderada*; y el 11 por ciento que procedía de una familia sumida en la *extrema miseria*. Correlacionando con estas características económicas, se pudo apreciar que el 73 por ciento del total habían tenido hijos siendo solteras y antes de dedicarse a la prostitución. La muchacha inmigrada, con una formación humana y profesional muy precaria, con un niño en brazos, sin vivienda y con limitadísimas posibilidades de ganarse la vida, es carne de prostitución en buena parte de los casos. Las precariedades y la miseria vividas por tantas mujeres actúan como motivación para aceptar las ofertas económico-sexuales del sector masculino.

## LA IGLESIA Y EL SEXO

El catolicismo con su carácter jerárquico, su estructura y liturgia rígidas, su monopolio eclesiástico y sus raíces teóricas fundamentadas en la tradición bíblica, ha establecido en sus ámbitos territoriales de predominio, unos modos sociales de comportamiento y una mentalidad muy particulares. Por lo que concierne a la sexualidad, el Catolicismo ha mantenido una posición muy estricta y cerrada como consecuencia, posiblemente de la confluencia y suma de la tradición sexofóbica del pueblo

judío, de la lucha sin cuartel contra todo lo que tenía matiz pagano o laico en las primeras épocas del cristianismo, de los principios de ascetismo y pureza definidos a ultranza, por las influencias maniqueas de la Edad Media y las puritanas de los siglos XVIII y XIX hechas suyas.

La Iglesia Católica, además, —como otras ramas del cristianismo también—, ha sido una *religión patriarcal*. Hecha por el hombre con predominio total de este. La elaboración de la moral y todo el rito litúrgico, por ejemplo, ha sido exclusivas del clérigo varón. La mujer en este sentido —como denuncia Eva Figes— ha tenido exclusivamente el papel pasivo; ha recibido la predicación y se ha visto sometida a la obediencia. Son frecuentísimos los matices de índole viril en la redacción de documentos. Véase una muestra en la popular encíclica *Humanae vitae*. Al hablar de las graves consecuencias que podría traer consigo la permisibilidad de la regulación artificial de la natalidad dice: *Podría también temerse que el hombre, habituándose al uso de las prácticas anticonceptivas, acabase por perder el respeto a la mujer y, sin preocuparse más de su equilibrio físico y psicológico, llegase a considerarla como simple instrumento de goce egoísta y no como a compañera, respetada y amada*. El doble concepto moral de uno y otro sexo ha vuelto a aparecer de nuevo en esta reciente promulgación del catolicismo.

## "Empecé en una cafetería"

Los viejos tópicos sobre la estructura humana de la mujer prostituta, sobre sus condicionamientos y sus libertades, sobre su vida cotidiana, son un hábil camuflaje, protegido y utilizado por quienes, a través de sus estructuras represivas o en sus beneficios económicos, juegan el más odioso papel en el asunto: juzgador o explotador.

En cualquier bar de camareras se inicia y continúa la misma historia, en todos los bares de todas las ciudades, tal y como nos la explica Lolita:

*—Mi padre pagaba una cantidad grande para que las muchachas que servían en casa, me sacaran a pasear y me cuidaran. Luego me pusieron interna y empecé a estudiar el bachillerato. Luego salí del colegio y a los trece años me metieron en las Adoratrices porque yo era muy mala. Mi padre era el típico señor que quiere quedar siempre bien en todas partes, era agente comercial colegiado. Tenía fábricas de punto y mucho dinero. Siempre les daba la razón a las monjas... Yo vivía con mi padre, mi hermano y una señora que, desde que murió mi madre, nos cuidaba. Me hacían la vida imposible porque jugaba a indios con mi hermano y no a las muñecas. Hasta que me presenté a la oficina de mi padre y le dije: "Me voy". Tenía 18 años.*

*Entonces mi padre me acompañó hasta Granada, hasta Villa Teresita. Allí hice un cursillo en el P.P.O (Promoción*







*Profesional Obrera), de auxiliar administrativa. Porque yo entonces no era prostituta y tenía trato distinto a las demás residentes de Villa Teresita. Hice el cursillo, lo saqué incluso. De Granada me marché a otra Villa Teresita de Madrid. Y de Madrid me fui a cuidar niños a un pueblo, pero no me entendía con aquella gente. Era gente de pueblo. Marché a Galicia. Entonces tenía 20 años. Me puse a trabajar en una oficina pero no puedo soportar estar sentada tantas horas... Entonces cogí y me vine a Barcelona... en un camión. Tardé cuatro días en llegar. Llamé a "las" de Villa Teresita. Viví con ellas mientras trabajaba para el Circulo de Lectores y en una Caja Hispana de Previsión. Pero tampoco servía. Fue entonces cuando empecé en una cafetería. Tenía 21 años.*

*—¿Has vuelto a mantener alguna relación con tu padre?*

*—Cuando me quedé embarazada le escribí. Pero, aunque él viene mucho a Barcelona, dudo que nunca quiera ponerse en contacto conmigo. Es un tipo muy cerrado, con una mentalidad muy a la antigua; se preocupa por su buen nombre... sería muy difícil que mi padre cediera...*

#### LA SEÑORA

*—Si la camarera de bar se prostituye, ¿se queda ella con el dinero?*

*—Yo conozco chicas que no tienen que dar cuentas a nadie, que viven solas y ellas se llevan el dinero. Pero la mayoría tienen que dárselo a la "señora" por la que trabajan.*

*—¿Cuánto cobra una chica?*

*—Unas mil quinientas o dos mil pesetas semanales. De alternar más veces, 3.000 fijas a la semana. Pero depende de si lo tienen que repartir con el dueño. Entonces te queda sólo la mitad... Muchas hacen horas extras, sobre todo las que están a sueldo. Estas, al terminar el trabajo salen a cenar o a tomar unas copas con el cliente... Eso deja más dinero, porque además al cliente también le satisface más pagártelo todo a tí a que se lleve parte el dueño.*

*—Pero, ahora que están cerrados los meublés, ¿a dónde se llevan estas chicas a los clientes?*

*—Bueno, hay varias pensiones llevadas por mujeres. Mujeres viudas que viven solas... y las chicas lo saben: alquilan una habitación por unas horas y la dueña cobra el doble. La chica cobra por aquellas horas tres o cuatro mil pesetas y a la dueña le da mil... Otras veces a estas chicas jóvenes que hacen "la carrera", el cliente se las queda en el coche.*

#### EL ALTERNE

*—¿Os persigue la policía?*

*—Verás, eso de la policía es muy elástico. Yo recuerdo que en un bar que estaba, había una chiquita de 16 años, que no podía trabajar por ser menor... entonces, un policía que oficialmente pasaba por el bar, a modo de control, se puso de acuerdo con el dueño y la chica tenía que hacer*



*"alterne" con él, porque de lo contrario la amenazaba con denunciarla... Eso sucede a veces. Yo, de los chicos jóvenes de policía, la verdad, no me fío de ninguno..., los mayores ya es otra cosa.*

*—¿Qué clase de cliente va principalmente a las cafeterías?*

*—En realidad se da de todo. Pero principalmente te encuentras con ese típico señor a quien le va la pornografía. Este es el peor, porque tienes que aguantar sus sucias conversaciones. Pero si aquel día te vas a casa, a cero, pues tienes que aguantarte, mientras él se calienta mentalmente. El típico cliente es el señor casado descompensado. Aunque en realidad, también varía mucho el tipo de cliente de la mañana a la tarde. El de la mañana, es el clásico señor que trabaja, de empresario, el dueño de un negocio, el que tiene un promedio de unos cuarenta años... a veces entra, sólo para charlar un poco y tomarse una copa. Te explica un montón de problemas... Todas las historias más o menos son iguales. Alguno quiere incluso buscar un pequeño desahogo momentáneo, te dice que le hagas ésto o aquello, ya me entiendes... A veces pasas a un saloncito donde hay un sofá.*

*—¿A cuánto se cobra una copa?*

*—También depende de cómo vean al cliente. El precio habitual es de doscientas pesetas, aunque a veces, consideramos que podemos cobrar trescientas, quinientas... Pero cuando ellos tienen derecho a todo, es decir, a tocarte, a que te desnudes, a todo lo que te pida, entonces se cobra hasta tres mil pesetas. Hay tíos que*

*llegan incluso a dejarse ocho mil pesetas, aunque no es frecuente. Yo conocí a uno que cuando venía al bar se dejaba, el solito, hasta treinta mil...*

## EL MACARRA

*—El llamado macarra, ¿va también a las cafeterías a reclutar chicas?*

*—Bueno, primero hace el papel de típico cliente: ¿qué quieres tomar? Ponte otra cosa... Son tipos agradables, hablan mucho y saben llevarte la conversación, sin faltarte... No intentan prácticamente nada. Luego empiezan a preguntarte si estás ligada, si tienes algún compromiso. Te invitan a cenar y te llevan a bailar, sin más. Te regalan cosas y la chica empieza a enamorarse. El asegura que la quiere sacar de "aquello" y le presenta a otros amigos, o bien la pone a trabajar en otra cafetería en la que el dueño o la dueña son amigos suyos, diciendo a la chica que estará más a gusto. Este es un tipo de macarra, por decirlo así, distinguido. Luego, está el otro tipo, el "macarra de bocadillo". Este es el que se conforma con 300 pesetas, el que te lleva al barrio más tirado.*

*—En realidad, ¿cuál ata más a la chica?*

*—El más peligroso es el primero. De él ya no puedes salirte.*

*Tiene varias mujeres y funciona como una especie de mafia. No le puedes denunciar porque te buscará donde sea. Tienen amistades en toda España y aunque huyas te encuentran. Si le denuncias, corres el peligro de que el día menos pensado vayas por la calle y te cojan y te zumben y*

te dejen hecha un adefesio... o muerta. La chica se adapta y acaba trabajando para él. Esa gente que dice que la chica que trabaja para un hombre o que vive con un macarra, es porque quiere, no sabe nada de nada...

—El "macarra de bocadillo" ¿es distinto?

—Mira, yo conocí a uno que tenía siete chicas trabajando para él y entre ellas eran amigas e incluso se cuidaban si estaban enfermas. El les hacía los mismos regalos a todas y se acostaba con todas. A todas las llevaba al cine y a todas a bailar. Además, tenía una especie de chaletito en una playa donde también todas, por turnos, iban a veranear...

## CONTROL DE NATALIDAD Y ABORTO

—Las chicas que viven con hombres sin estar casadas, ¿llevan algún control de natalidad? Y en caso de quedarse embarazadas, ¿cómo resuelven la papeleta?

—Bueno, está la típica chica que no está casada, que vive con un hombre serio y sabe que este hombre le va a reconocer el hijo. Entonces, ésta quiere tener el hijo a toda costa. Pero en general, los macarras las obligan a tomar pastillas y a hacerse lavados vaginales completos; les llevan un control muy estricto de limpieza. Y en caso de que se queden en estado, ellos mismos suelen practicarles el aborto.

—¿Cómo?

—A mí uno me explicó como lo hacía: Existe un jabón que lleva mucha sosa cáustica. Se coge un trocito de este jabón y se disuelve. Entonces se da una especie de lavativa del líquido en la matriz. Al entrar la sosa, mata el feto que cae solo porque debido al jabón resbala. Eso tiene mucho menos peligro que las sondas y cosas de esas...

—¿Pero tú crees que, en general, la mayoría de las chicas quieren tener hijos?

—Desde luego. Las chicas de cafetería, tienen siempre el hijo, y trabajan solo para él; más, incluso, que cualquier otra chica que trabaje en una oficina o en una fábrica... Se tiene una idea muy equivocada de la camarera...

—¿Y que hacen con los hijos?

—Por lo general los dejamos en casa que regentan mujeres que se ocupan de ellos.

—¿Cuánto suelen pagar las madres?

—Un promedio de dos a tres mil pesetas a la semana...

Mientras hablamos con Lolita, se acerca una compañera suya. Madre soltera.

—¿Quién o qué te llevó a la prostitución?

—A la prostitución me llevó mi marido, cuando yo estaba embarazada de otro y no sabía que hacer, él me conoció sirviendo, pero en la casa cuando yo estaba muy adelantada ya no me quisieron y él se casó conmigo pero tuve un hijo y se murió. Vinimos a Barcelona y mi marido me hizo hacer la prostitución por la calle San Ramón.

—¿Cómo fue tu infancia con tus padres?

—Éramos labradores, y yo tenía doce hermanos. En casa no había dinero. A los 21 años me marché a Madrid a



servir. Al quedarme en estado yo tenía miedo de mis padres, y al tenerles miedo... me tuve que casar con el primer hombre que encontré. Yo creía que había encontrado a un hombre bueno. Me llevó a dar a luz a casa de sus padres... pero al morir el hijo, me hizo venir a Barcelona y me hizo hacer de eso.

—¿Has sentido nunca la necesidad de dejar la prostitución?

—Hasta ahora no, porque ya me he acostumbrado y a la edad que tengo, ya no quiero dejarlo, para los pocos años que pueda vivir. Me gusta manejar dinero. Además yo nunca he tenido ningún hombre macarrón, nunca me ha gustado tenerlo. Tengo un pisito que me he comprado, y ahora voy arrastrando a ver si puedo comprar otro, para el día de mañana que llegue a mi vejez... para que no pueda comérselo nadie más que yo... Como no tengo familia, mis padres han muerto y de mis hermanos no me quiere ninguno. Cuando vienen a mi casa vienen a ver si me pueden sacar lo que pueden, y cuando me lo sacan hablan bien. Cuando ya me han sacado y se marchan hablan mal de mí, por eso yo me he dado a la idea de estar sola. Así que me doy todos los caprichos: si quiero comer, como; si quiero vestir bien, visto bien, y si no quiero trabajar no trabajo.

Pero para poder vivir así he tenido que luchar muchísimo, muchísimo... He pasado mucho... Cuando me eché al ambiente, lo hice con un par de alpargatas... Me eché con una falda que no valía ni cuatro pesetas. Llevo en el ambiente unos doce años. Desde los 22.

—¿Crees que ha valido la pena dar este paso?

—Pues mira, no ha valido la pena, de verdad, lo único que ahora, la verdad... con los años que llevo, pues como he estado con este hombre que me quita tanto dinero y... todas esas cosas... lo tuve que dejar porque yo perdía siempre, y él ganaba, porque decía que yo hacía de la vida, y él me echó el primero... y sólo cuando me he apartado de él he podido comprarme un pisito. Ahora ya no espero más que... ir viviendo, o ganando lo que pueda para mí... porque estoy sola en el mundo. Si yo tuviera algún hijo...



Víñeta aparecida en el diario "Claridad", el 3 de agosto de 1935.



## El cliente: la genitalidad tarifada

Habitualmente los trabajos que tratan de la prostitución, se centran exclusivamente en la figura de la prostituta y de lo que le es personalmente más conexo; queda, en ellos, abandonado y sin análisis el personaje motivador: el cliente. Hay que reconocer que se carece de datos sobre las características y circunstancias del varón, asiduo a las citas de la genitalidad tarifada. Dada esta carencia importante es fácil caer en el procedimiento facilón de echar mano de las tipologías elaboradas espontáneamente por el consenso público. Pero en definitiva, aún careciendo de este conocimiento objetivo y poniendo el máximo tiempo para no usar los tópicos comunes, vamos a dedicar un mínimo espacio a discurrir sobre algunos detalles concernientes a este otro protagonista del tráfico sexual. Después de echar en falta el tratamiento de esta cuestión en otros autores no puede ya volver a soslayarse.



### EL SEXO "FUERTE"

El concepto de sexo "fuerte" —que como hemos dicho es un monopolio del varón— lleva inherente una serie de necesidades —de las cuales se hace exhibición repetidamente— y el rechazo sistemático de otras —que se esconden con ahinco—; las primeras, se considera que refuerzan el atributo mientras las segundas lo niegan. Entre las aceptadas plenamente dentro del *rol* masculino más ortodoxo, destaca la *necesidad de perforar* genitualmente, de tanto en tanto, al otro sexo... al *débil*. El intercambio sexual con la mujer es signo de virilidad y cuanto más urgencia se dé en repetirlo, mayor puntuación en la escala del macho perfecto. Si la demostración pública de esta tendencia es *cosa de hombres*, algo muy diferente ocurre —tal como acabamos de insinuar— con otros tipos de necesidades humanas siendo, también, uno de los casos más preclaros al respecto el de las premisas sentimentales. El hombre medio de nuestro país se guarda por lo general, de manifestar sus vacíos o problemas afectivos; al sexo *fuerte* le corresponde ser *duro* en todo esto del amor y derivados. El embrollo sentimental es *cosa de mujeres*.



Los asiduos

### LOS ASIDUOS

Para muchos varones su contacto con la prostitución —en sus diversas variedades— ha sido totalmente circunstancial, anecdótico, pasajero. Sabemos que el *ir a buscar faldas* como culminación de una cena de amigos, de un encuentro entre ex-compañeros de colegio o de servicio

militar, de una *despedida de soltero*, etc., es cosa habitual entre nosotros. También lo es proporcionar *una señora* al cliente importante de fuera que se halla circunstancialmente en la ciudad, por parte de la empresa proveedora. En este renglón se deben apuntar, también, los primeros escauceos de algunos adolescentes que acuden a la mujer pública como banco y prueba de adiestramiento. No pueden olvidarse las visitas colectivas a los sectores de prostitución, de los hinchas futbolísticos de



"El salón de la calle de Moulin", visto por Toulouse Lautrec.

los equipos de las capitales que acuden a las citas deportivas desde la comarca en autocares y que rubrican las victorias —o se consuelan de las derrotas— con unos remates venéreos.

Con ser los clientes del grupo anterior un contingente numérico que cabe apreciar como importante, el núcleo auténticamente trascendente lo constituyen los asíduos. Estos, en todo el país, contabilizarían algunos millones. Son los que *necesitan* de la prostitución, no pueden prescindir de ella porque hay una *fuerza* que les remite hacia ella una y otra vez. Son los que han encontrado en este procedimiento un analgésico para sus conflictos íntimos sin resolver. Cuando sentimos un dolor entrañado no podemos separarnos del tranquilizante que lo contrarresta.

Este breve apartado dedicado al cliente de la prostitución,

puede cerrarse relacionando los diferentes grupos humanos —que afectados por las condiciones relatadas y otras— reclaman los servicios de las prostitutas un día sí y otros también. Estos son:

- Los adolescentes o jóvenes que buscan en ello ejercitar su *hombria* o encontrar sustitución para unas relaciones sexoafectivas más humanas vedadas por las buenas costumbres.
- Los solteros "y solos en la vida", para mitigar —a ratitos— su clausura.
- Los casados con malvivir, sexual exclusivamente, o conyugal completo.
- Los enfermos o disminuídos mentales.
- Los mutilados o deformes que se sienten incapaces de establecer otro tipo de relación con la mujer.
- Los perturbados sexuales de inclinación heterosexual, como son los sádicos, visualistas, masoquistas, etc.



# Aspectos legales de la prostitución

NURIA BELTRAN

... Muchas veces retorna en el despertar lento  
aquel olor deshecho de flores lejanas, y de  
establo, y de sol. Mas no hay hombre que sepa  
la caricia sutil del amargo recuerdo:  
No hay hombre que adivine en el cuerpo extendido  
la infancia transcurrida en el ansia inexperta.  
(La Ramera Campesina — 1937 — CESARE PAVESE)

## EN ESPAÑA

Se dice que la prostitución es el oficio más viejo del mundo. Tal afirmación, sin embargo, es válida sólo como resultado, mas no como definición. Porque si hay que considerar a la prostituta una verdadera proletaria, la prostitución —no hay que olvidarlo— parte de un hecho biológico y se transforma en fenómeno social por causa de determinados condicionamientos económicos y culturales.

Desde el punto de vista histórico, la prostitución no ha significado siempre lo mismo, ni ha recibido idéntico tratamiento. Algunas civilizaciones antiguas la consideraron una actividad sagrada (Babilonia, por ejemplo) o discriminaron a determinadas prostitutas con privilegios especiales (recordemos a las *hetairas* griegas). No obstante, desde que el matrimonio mongámico fue imponiéndose en occidente y adquirió el carácter de salvamento, dos han sido —alternativamente— las posturas principales frente a la prostitución: prohibición absoluta (actividad delictiva) y tolerancia (actividad regulada y sujeta a determinadas normas de tipo administrativo y sanitario).

Ya en el *Deuteronomio* aparece el primer prohibitivo, mientras Solón, legislador griego del siglo VI antes de J.C., creó las primitivas casas de tolerancia. Consideraba la prostitución —al igual que más tarde haría Santo Tomás de Aquino— un "mal necesario", que convierte al cliente en un inocente cumplidor de la ley natural y a la prostituta en una comerciante que abusa de la naturaleza. El Fuero Juzgo de los visigodos prohibió la prostitución pública, a pesar de que gran número de Fueros Municipales regularon la *barraganía* (concubinato medieval entre solteros, tolerando incluso a los hombres casados y a los clérigos).

Desde las Partidas, la tolerancia se impuso (con excepciones esporádicas) y hasta el siglo XIX no se inicia la repulsa contra el tráfico de carne femenina, que coincide con la lucha abolicionista de la esclavitud y la aparición del primer movimiento sufragista.

## LAS PRIMERAS TENTATIVAS PROTECCIONISTAS

Al comenzar el siglo XIX la industrialización, la explotación de grandes capitales, las grandes concentraciones humanas, los salarios de hambre, las crisis económicas, la escasez de vivienda y la falta de enseñanza, más acusada aún en la mujer, originan la explosión demográfica de la prostitución como única forma de supervivencia del lumpen femenino.

Con el nacimiento del feminismo, el abolicionismo de la prostitución pasó a ser un ideal político sin duda tanto más difícil que la lucha por el voto. En 1860 la Cámara de los Comunes británicos aprobó las leyes sobre las enfermedades contagiosas, que disponían que en las ciudades donde se acantonaban tropas, las mujeres sospechosas de dedicarse a la prostitución podían ser obligadas a sufrir una revisión médica en busca de enfermedades venéreas. Esta revisión obligada provocó más de un conflicto entre los encargados de practicarla y mujeres no prostitutas tomadas por tales.

En los años siguientes, Josefina Butler, organizó uno de los primeros grupos de presión conocidos, formado por mujeres, y presentó batalla hasta conseguir la derogación de aquellas leyes, quince años después de su promulgación. El argumento de fondo de su campaña se basaba en que aquellas leyes trataban a las mujeres como si fuesen solamente instrumento de placer para los hombres, debiendo ser supervisadas para el bien de estos. En 1869 Josefina Butler, tras su éxito en la Cámara de los Comunes, lanzó su agitación propugnando el cierre de los prostíbulos como ideal político de redención humana y basándolo en el propósito de dignificar a la mujer explotada. El abolicionismo fue por tanto un movimiento feminista de rehabilitación, y gracias a él la mentalidad de la época dejó de ver el burdel, como lugar necesario para el hombre y útil a la sociedad, en la más pura forma de explotación de la mujer por el hombre.

En los Estatutos de la FAI (Federación Abolicionista Internacional) se declaraba: *La abolición de la prostitución considerada como institución legal y tolerada... considera la organización administrativa de la misma como un error higiénico, una injusticia social, una monstruosidad moral y un crimen jurídico...*

El 18 de mayo de 1904, el 4 de mayo de 1910, el 30 de septiembre de 1921 y el 2 de octubre de 1933, varios países suscribieron acuerdos internacionales para la represión de



la trata de blancas, que fueron modificados por el Protocolo aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 3 de diciembre de 1948.

Sin embargo, es en la Convención de Ginebra de 1949 cuando se trazan y perfilan las líneas maestras de la política abolicionista. Propugna el artículo 6º de la citada convención:

*Cada una de las partes de la presente Convención convienen en tomar las medidas necesarias para derogar o suprimir toda ley, todo reglamento y toda práctica administrativa, según las cuales las personas que se dediquen o se suponga que se dedican a la prostitución hayan de ser inscritos en registros especiales, poseer papeles o conformarse a condiciones excepcionales de vigilancia o declaración...*

El primer país en abolir las casas de tolerancia fue Noruega en 1890, seguido del Cantón de Zurich en 1897 y de Dinamarca en 1901.

## EN EL MUNDO

En la actualidad la prostitución adopta en el mundo distintos aspectos:

*Prostitución reglamentada*, entendida como sistema mercantil legal de contratación entre cliente y prostituta. Hay intervención de las autoridades para controlarla y regularla por medio de cartillas, revisiones etc., estando autorizada legalmente: Casas de tolerancia.

*Prostitución clandestina*, coexiste con la reglamentada, siendo por lo general mayor que la controlada. Escapa al control policial y a la estadística. Suprimida la prostitución reglamentada aumenta considerablemente la clandestina. Se da en todos los países abolicionistas.

Una tercera forma de prostitución que ya fue tratada en el Congreso Abolicionista de Frankfurt en 1956, es la llamada *evolutiva*. Crece y se desarrolla bajo diversas formas profesionales: camareras, bailarinas, ciertas manicuras de caballeros y más recientemente masajistas.

Por otra parte entre los países reglamentistas, (Austria, Portugal, etc.) y los abolicionistas (Finlandia, Dinamarca, España, Inglaterra, URSS, Suiza, Checoslovaquia, Polonia, Noruega, República Democrática Alemana, República Federal Alemana, Bulgaria, Hungría, Islandia, Luxemburgo, Italia, abolición de las casas "Excusadas" en 1958, Rumanía, Irlanda, del N. ...), existen los llamados países neorreglamentistas o sanitaristas, como Francia, Grecia, países que abolieron las casas de tolerancia, pero en los que existe la prostitución libre con cartilla sanitaria, estando las prostitutas vigiladas médicamente. Estos países ofrecen una solución intermedia entre el clásico abolicionismo, demostrado ineficazmente en todos los países, y el reglamentismo.

## EL CASO, EN ESPAÑA: ABOLICION DE LAS CASAS DE TOLERANCIA

Los antecedentes abolicionistas en nuestro país, se remontan al año 1935, Decreto del 28 de junio, según el cual quedaba suprimida la reglamentación de la prostitución, el ejercicio de la cual no se reconocía en España como medio lícito de vida.

Con el Decreto Ley de 3 de marzo de 1956, España pasa a engrosar las filas de países abolicionistas. *Basándose en la ilicitud de la prostitución ante la teología moral y ante el mismo derecho natural, y el respeto debido a la dignidad de la mujer el Gobierno opta por la abolición de los llamados centros de tolerancia y declara "trato ilícito" la prostitución, prohibiendo en todo el territorio nacional las mancebías y casas de tolerancia, haciendo recaer en el Patronato de Protección de la Mujer, la reeducación y adaptación social de las mujeres que hayan sido objeto del declarado tráfico ilícito, debiendo las Instituciones que de él dependen procurar colocar a sus acogidas en "trabajos normales propios de su condición de mujer".*

En fecha 23 de abril de 1956, se publica una orden de la Presidencia del Gobierno por la cual se obliga a las Juntas Provinciales del Patronato de Protección a la mujer a prestar todo su apoyo y colaboración a la Dirección General de Seguridad y a los Gobernadores Civiles para el eficaz cumplimiento del Decreto-Ley de 3 de marzo de 1956.

Entre 1956 y 1959 se clausuraron en las principales ciudades españolas las siguientes casas de tolerancia:

NUMERO DE CASAS	CIUDAD	N.º DE PUPILAS LIBERADAS
98	Barcelona	618
38	Valencia	400
74	Sevilla	232
60	Bilbao	800
35	Zaragoza	248
3	Madrid	41

En Madrid se clausuraron tres oficiales y 42 de citas.

Se clausuraron además en menor número, en casi todas las capitales de provincia. (Datos sacados del libro de Jiménez Asenjo, "Abolicionismo y prostitución" cuyo autor añade que ninguna de las prostitutas *liberadas* acudió a la protección oficial, —Patronatos, etc.— lo que hace suponer pasaron a la prostitución clandestina.)

## TIPIFICACION DEL DELITO DE PROSTITUCION

En principio el ejercicio de la prostitución en sí mismo no es delito en el Código Penal, que en cambio sí condena los delitos relativos a la prostitución: proxenetismo, corrupción de menores, y el incidir, colaborar o cooperar con aquella. El Decreto-Ley de la Jefatura de Estado de 3 de marzo de 1956, sobre abolición de centros de tolerancia, remite al Código Penal en caso de reabrir las casas de tolerancia, como posibles delitos de escándalo público o corrupción de menores lo que poco dice en favor del legislador ya que equivale a perseguir la explotación sexual de la mujer como *modo de ofender el pudor y las buenas costumbres*.

El artículo 452, bis, establece penas de prisión menor (de seis meses y un día a seis años) y multas de 5.000 a 25.000 pesetas para quienes cooperen, promuevan, favorezcan o faciliten la prostitución de mujeres menores o mayores de 23 años. Asimismo se preveen penas de prisión menor y multas de 10.000 a 100.000 pesetas para el dueño, gerente, administrador o encargado del local abierto o no al público, en el que se ejerza la prostitución, pudiendo el *Tribunal* decretar, además de las referidas penas, el cierre temporal o definitivo del establecimiento o local y la retirada de la licencia que en su caso se hubiese concedido.



Así el Código no aborda el problema de la prostitución como delito propio, remitiéndonos al delito de escándalo público: *se castiga como delito a las que de cualquier modo ofendan al pudor o a las buenas costumbres, con hechos de grave escándalo o trascendencia*, quedando por ver, en cada caso, si la acción que realiza la prostituta en la vía pública ha producido *grave escándalo* o tiene *trascendencia*.

## DE LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES A LA LEY DE PELIGROSIDAD Y REHABILITACION SOCIAL

En 1933 se incorporaron al Derecho Penal Español, las llamadas medidas de *seguridad*, medidas que tienen por objeto impedir futuros delitos. Don Luis Jiménez de Asúa dio forma a la Ley de Vagos y Maleantes que entró en vigor el 4 de agosto de 1933, y que preveía el internamiento de no más de tres años en un establecimiento de trabajo o colonia agrícola a los vagos profesionales, homosexuales, rufianes, mendigos, explotadores de menores, etc., no apareciendo en ella, sin embargo, la prostituta como objeto de las llamadas medidas preventivas. No es hasta la ley de 4 de agosto de 1970, de Peligrosidad y Rehabilitación social, que aparece por primera vez, y única vez, la figura de la prostituta como objeto de aplicación de medidas preventivas.

La Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social vino a establecer sustanciales diferencias de fondo respecto a la Ley de Vagos y Maleantes a la que sustituyó, ya que mientras en la primera se hablaba de la *posibilidad de ser declarados en estado peligroso* la segunda dice textualmente: *serán declarados en estado peligroso los: vagos y maleantes, rufianes y proxenetes, los que realizan actos de homosexualidad, las que habitualmente ejerzan la prostitución...*

Así nos encontramos con que a pesar de que la prostitución no es figura delictiva en el Código Penal, si es perceptiva de aplicación de medidas preventivas, medidas que en la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social consisten en:

- internamiento en un establecimiento de reeducación
- prohibición de residir en un lugar del territorio que se designe, o visitar ciertos lugares o establecimientos públicos, y sumisión a la vigilancia de los delegados. Por

otra parte son consideradas asimismo medidas de seguridad por dicha ley:

- arresto de cuatro a diez fines de semana
- multa de 1.000 a 50.000 pesetas

Penas y medida de seguridad se confunden por tanto, y la posibilidad para el juez que entiende de los expedientes de peligrosidad, de adoptar "medidas cautelares", se concreta en la realidad en la detención por la policía y el internamiento en prisión de la presunta prostituta. Y ahí permanecerá durante meses, hasta que se resuelva su expediente... Mientras, el cliente tranquilo por la calle, ¿por qué la opinión pública olvida que no existen prostitutas sin clientes?

La mera prohibición sólo conduce a la clandestinidad. En tanto subsistan las mismas situaciones que obligan a la mujer a vender su cuerpo como mercancía sexual. Es absolutamente falso que se trate siempre de mujeres con perversiones sexuales, deficientes mentales o débiles de carácter. Las estadísticas muestran, de una parte, carencia afectiva, educativa y moral, pero, sobre todo, una escasa formación y dificultades económicas y laborales.

La prostituta es una verdadera proletaria, doblemente explotada por el chulo de turno o por el cliente. No desaparecerá hasta que no desaparezcan las causas reales de la prostitución: si la mujer no se sitúa a la misma altura del hombre sin discriminaciones. Si no se regula el aborto, el control de natalidad, la democratización de los estudios, la asimilación de las madres solteras a las otras madres (una de las principales vías hacia la prostitución en España), la equiparación de hijos legítimos e ilegítimos, la investigación de la paternidad, la modificación de la estructura familiar, la igualdad efectiva salarial y la oportunidad laboral... etcétera. Todo ello unido a un cambio en la mentalidad, formación y educación de una sociedad que no puede erigirse en juez de comportamientos ajenos auto-absolviéndose de sus propias culpas.

Las corrientes abolicionistas están superadas en la mayor parte de legislaciones nacionales. Hoy se condena cualquier tipo de explotación como un atentado contra la libertad de la persona; y también las cuestiones sobre la honestidad deben entenderse de esta forma, no bajo un prisma simplemente moralista. Señor *Mariano* ¿es usted mejor que *Fedra* porque le abona un servicio? N. B.

## LA PROTECCION DE LA MUJER

CARMEN ALCALDE

Estos centros fueron creados en la fecha histórica de 1902, inspirados por la ideología paternalista y antifeminista, propia de la época, y bajo el nombre de Patronato de la Mujer.

### UN POCO DE HISTORIA

El patronato Real para la represión de la trata de Blancas fue creado por Real Decreto de 11 de julio de 1902. Su Majestad la Reina ocupó la presidencia, otorgándose los demás cargos a una serie de personalidades, la mayoría femeninas, miembros de la aristocracia española: La duquesa viuda de Berwick y de Alba, la duquesa de San

Mauro, la condesa de Villagonzalo, la condesa de Romanones, el conde de San Bernardo..., fueron los primeros beneficiarios de la antiprostitución. En este primer intento oficial de represión contra la trata de blancas, el Patronato debía actuar en intensa colaboración con los respectivos gobernadores civiles de las provincias.

A partir de este momento, las disposiciones, los decretos y las órdenes, se suceden. En mayo de 1904 varios estados suscribieron sendos tratados internacionales en los que se comprometían a aunar esfuerzos para combatir la explotación de la mujer. En 1931 el Gobierno español dicta una serie de disposiciones para dar cumplimiento a dichos





*Todo empezó...*

convenios y el 1 de junio, al instaurarse la república en España, se publica un Decreto de la Presidencia del Gobierno Provisional, mediante el cual se ordena la disolución del real Patronato para la represión de la trata de blancas, disponiéndose la creación de una Comisión que desempeñe provisionalmente las funciones que le estaban encomendadas, que se llamó *Comisión Provisional Central para la protección de la Mujer*. El Patronato de Protección a la Mujer queda constituido formalmente unos meses más tarde, el 11 de septiembre, y sus funciones se extienden no sólo a la represión de la trata de blancas sino a los otros muchos aspectos *que entraña la protección de la mujer joven*. En 1935, sin embargo, se disuelve el Patronato y es el Consejo Superior de Protección de Menores quien asume las funciones del mismo. Aquí hay que destacar que, aunque la República no discrimina sexualmente a la mujer, triste favor le hace al aparejarla con los menores de edad.

Pero finalizada la Guerra Civil, por decreto del 6 de noviembre de 1941 se independiza de nuevo el Patronato de Protección a la Mujer y vuelve a convertirse en entidad jurídica, llegando a obtener completa virtualidad en la ley orgánica del Patronato, el 20 de diciembre de 1952, vigente en la actualidad, y cuyos textos más expresivos son los siguientes:

*El Patronato de Protección a la Mujer, reorganizado por Decreto del 6 de noviembre de 1941 tiene asignada como misión propia, en cuanto sucesor del antiguo Patronato Real para la represión de Trata de Blancas (obsérvese que no se tiene en cuenta la disolución del 35), la dignificación moral de la mujer, especialmente de las jóvenes, para impedir su explotación, apartarla del vicio y educarla cristianamente, y a tal fin se le confían las necesarias atribuciones para adoptar medidas protectoras y tutelares de vigilancia e intermamamiento.*

Este texto es fundamental como declaración de principios, de lo que va a ser el espíritu de las Instituciones a las cuales, a partir de este momento, les ha sido encomendada la tutela de las *jóvenes caídas*.

La estructura orgánica del Patronato queda finalmente constituida con carácter gubernativo por la Ley de 20 de diciembre de 1952, concediéndosele facultad para proponer reformas legislativas *sobre la materia que tiene encomendada: la guarda moral de la juventud femenina, instar el descubrimiento de los actos de corrupción, pornografía y divulgaciones anticoncepcionistas, tutela de las jóvenes mayores de dieciseis años y menores de veinticinco encomendadas al Patronato por autoridades o particulares...*



## FUNCIONAMIENTO DEL PATRONATO

Es importante considerar este párrafo por cuanto que encierra toda la filosofía que incita al Patronato a una represión, desprendida de las atribuciones concedidas por el Ministerio de Justicia que, en rigor, no serían tal vez tan criticables, pero que en la práctica, puestas en manos de un personal no especializado, sin la graduación adecuada, pueden llegar a ser nefastas y hasta antihumanitarias.

De forma esquemática, el Patronato funciona a base de una Junta Nacional que constituye un órgano central y lleva la alta dirección del mismo, ocupándose muy específicamente de la aprobación de presupuestos y de la parte económica. A su vez, esta Junta Nacional está integrada por una presidencia de Honor y un presidente efectivo, dos vicepresidentes, un secretario general, un tesorero, un consiliario designado por la jerarquía eclesiástica y diez vocales de libre designación ministerial. Hay que destacar aquí, que tan sólo en este último apartado tiene entrada alguna mujer. La discriminación en este sentido de jerarquía es total y absurda considerando que se trata de un tema que, obviamente, requiere la intervención femenina. Pero incluso en este apartado veremos como tampoco se cuenta con personal especializado, sino con unas titulaciones poco menos que honoríficas. En efecto, el texto dice: *son vocales "natos" de la citada Junta el arzobispo de Madrid-Alcalá, un representante de la delegación Nacional de la Sección Femenina, la presidenta de la Rama de Mujeres de Acción Católica, el capitán general de la 1.ª Región Militar, los subsecretarios de la Gobernación y Justicia el presidente del Consejo Superior de Protección de menores, el fiscal del tribunal Supremo, el Presidente de la Federación de Hermandades de San Cosme y San Damián y los presidentes de los Patronatos Centrales de Redención de Penas por el Trabajo y de Presos y Penales.*

Hay que insistir sobre la particularidad de que tanto en esta Junta Nacional, como en la Comisión Permanente de la misma, y en las demás Juntas provisionales y Locales, los cargos y las plantillas son simplemente honoríficos y *natos* o lo son por designación a dedo, valorando más la ascendencia oficial, política o militar de los designados, que la preparación y estudios que les acrediten, para una misión tan delicada y *seria* como debería ser la Protección a la mujer... *calda*. Asimismo es preciso insistir en que dentro del personal de plantilla la discriminación sexual es inexplicable, ya que sólo se admiten mujeres dentro del cuadro de Visitadoras Sociales y éstas, ni siquiera son asistentes sociales. Aunque viendo los fines a los que atiende la Comisión totalmente marginados de los que precisan las internadas en los centros dependientes del Patronato, tampoco hace falta ninguna asistencia femenina. Según la letra, los fines de las Juntas nacionales y, por desprendimiento, de las Provinciales y Locales, son los siguientes:

- a) *Disponer la organización y reorganización de los servicios, personal y establecimientos del Patronato.*
- b) *Aprobar los planes y proyectos de obras de construcción, reparación y ampliación de edificios.*
- c) *Tomar todos los acuerdos sobre adquisición, enajenación, gravamen y cualquier otro acto de riguroso dominio.*
- d) *Elaborar el proyecto de presupuesto que deberá someter al pleno de la Junta nacional para su aprobación.*
- e) *Informar de los asuntos de la competencia del pleno y ejecutar sus acuerdos.*
- f) *Relacionarse con las autoridades de todo orden, las cuales vendrán obligadas a facilitar al Patronato cuantos*

*antecedentes necesite, tanto administrativos, como judiciales, relacionados con su cometido.*

g) *Cursar a las Juntas provinciales y Locales, las instrucciones que estime necesarias.*

h) *Adoptar cualquier otro acuerdo, que no esté atrevido concretamente al pleno de la Junta Nacional.*

Si me he extendido en la exposición de todo el aparato en funcionamiento de Patronato de Protección de la Mujer es con el fin de llegar a dos conclusiones denunciabiles y perjudiciales, que han conducido a esta Institución burocrática y en sumo burocratizada, a una ampliación deshumanizada y rutinaria. Hay que destacar además que el que se considere "carne de Patronato" a la mujer comprendida entre los dieciseis y los veinticinco años, tampoco obedece a ningún criterio internacional sobre la mayoría de edad que se expone en nuestro Código Civil, donde se estipula en 21 años. Mayoría que puede alcanzar sin embargo antes, en caso de contraer matrimonio o de tomar estado religioso. Es fácil comprender que a muchas, indirectamente, se las fuerza a contraer matrimonio con tal de escapar de la tutela del patronato.

Hay que considerar aparte, la justificación de una actuación nada generosa en la filosofía que ampara al patronato, y que bajo el nombre, y la excusa, de protección de la moralidad pública puede autorizarle a un trato gratuito y vejatorio de cara a la mujer aprehendida e internada: *Interesa aquí destacar —leemos en el texto del Patronato— la profunda relación que existe entre la represión penal del proxenetismo y la labor de asistencia a las víctimas, reales o posibles, de la prostitución y, consecuentemente, la exigencia de una reciproca colaboración entre los órganos jurisdiccionales y el Patronato en función de sus peculiares cometidos...* La unión, el vínculo establecido por la filosofía del patronato, entre la represión del proxenetismo y del tráfico en general con la mujer, y la protección de lo que ellos llaman *víctima justifica, en la práctica, el internamiento y aprehensión de la mujer prostituida*, unos interrogatorios la mayor parte de las veces, según ha confesado en muchas ocasiones las propias mujeres, penosos y vejativos: *Cabría añadir, dice el texto, que la colaboración a la actuación judicial debe mantenerse durante la tramitación de la causa. Así por ejemplo, permaneciendo internadas las jóvenes, que será lo normal, importa mucho asegurar la inmediata disponibilidad de sus declaraciones entre el Juzgado instructor y, por descontado, en el juicio oral, evitando internamientos en Instituciones alejadas del órgano judicial competente y prohibiendo entrevistas capaces de intentar la mixtificación de su testimonio...*

Puede comprenderse fácilmente, sobre todo recordando la incompetencia profesional, a que hemos aludido anteriormente, de quienes tienen a su cargo a las interesadas, hasta qué punto hacen uso de su poder con el fin de colaborar con la justicia, mientras las denunciadas se ven hurgadas en su personalidad, forma de vida e interioridades, que como personas tiene todo el derecho a reservar. *Es posible —tranquiliza el texto— que todas estas consideraciones despierten la repulsa de ciertas concepciones benéficas del Patronato. Cualquier escrúpulo en este sentido "debe quedar disipado".*

## EN LOS CENTROS, UN TRABAJO EMINENTEMENTE FEMENINO

Para velar por la moralidad pública y concretamente por la de la mujer a la cual dedica teóricamente todos sus esfuerzos, el Patronato ha dispuesto su funcionamiento de base, en un primer contacto con la mujer *calda* efectuado

por el COC (Centro de Observación y Clasificación), del cual sólo han funcionado 3 en España, y que sirven para conocer antes del tratamiento, las circunstancias y características especiales de cada internada. Llevados por reeducadores o visitadoras —no, por asistentas sociales, insistimos, como sería lógico—, y por un médico-jefe, encargado de la consulta de Medicina General; un médico psicólogo, clínico; un psiquiatra y un dermovenereólogo; una enfermera o auxiliar sanitario que debe ser mujer. Así, todas las jóvenes menores de veinticinco años que, voluntariamente, o bien remitidas por sus familias, enviadas por organismos judiciales, detenidas por la Dirección General de Seguridad, Comisarías y otros Organismos gubernativos, ingresan en el COC, se incorporan al horario y sistema de vida reglamentado por el Centro que las acoge, siendo el tipo de trabajo eminentemente *femenino*: labores, cocina, fregar suelos y platos, etc.

Tras un breve reconocimiento médico y el estudio psicológico —relativo— de las jóvenes, se adoptan diversas decisiones: una de ellas puede ser la reintegración a la vida normal, lo que implica: el traslado urgente de las gestantes a la Maternidad; Consulta de Psiquiatra; Consulta de Dermatología y Venereología, y ello siempre que se cumpla la principal condición, que se trate de jóvenes *completamente limpias* que no tuvieron contacto con la prostitución y que fueron detenidas por falsas apariencias. Las cosas aclaradas, se las devolvía al hogar. Si alguna tiene dificultades para volver con su familia, y cierta preparación, se las ingresa en las llamadas *casa de familia*. Pero si su formación es inferior, cosa que es lo más frecuente, se *perfeccionan* sus conocimientos ingresándolas en *Hogares-Talleres*, y orientándolas la mayor parte de las veces, hacia el Servicio Doméstico, cosa que, por otra parte, ellas aceptan muy raramente.

Pero la realidad es que un 50 por ciento de las muchachas que pasan por el COC han ejercido la prostitución y entonces el Patronato estima ineludible su rehabilitación. Las que se encuentran gestantes —aproximadamente un 15 por ciento— entran en lo que el Patronato designa como *Institución Modelo* que, en Madrid, se llama Nuestra Señora de la Almudena, con capacidad para albergar a 300 jóvenes y alrededor de 200 niños..., lo que supone una auténtica masa de personas. No debe resultar, pues, fácil mantenerse en esta calificación de *modelo*.

Para todos los centros e institutos se insiste mucho, en el llamado Libro Azul del Patronato, sobre la diferencia del concepto que existía sobre el antiguo correccional y la actual reeducación. Sin embargo, en la práctica, debido a la insuficiencia de los edificios de las instituciones, y a la falta de preparación del personal que se ocupa de los mismos, el Patronato se limita en el mejor de los casos, a cumplir una función de internado. Los resultados de la convivencia con las órdenes religiosas, que son las que detentan el poder, son en general nefastos. La prueba es el gran número de fugas que se producen.

## EL PARADOJICO PAPEL DEL MINISTERIO FISCAL

Paradójico por cuanto que es pretender que el Ministerio Fiscal se haga cargo del ejercicio de las *acciones penales y civiles que procedan para la defensa y protección de las mujeres sometidas a la función tuitiva del Patronato*. En el artículo 18 de la ley del 20 de diciembre sobre organización y funciones del Patronato de Protección a la Mujer, se dice que *cuando se incoe un sumario por hechos cuya represión interesa a las Juntas Provinciales del Patronato,*

*el Juez de Instrucción lo comunicará a éstas con independencia de los partes que haya de dar al Fiscal de la Audiencia*. A su vez el Ministerio Fiscal recabará la actuación de las Juntas, dentro de sus funciones, en orden a la *protección y cuidado* o a la adopción de medidas de internamiento de las mujeres afectadas por el proceso sumarial, salvo que la autoridad judicial decidiera sobre la situación personal de aquéllas.

Es evidente que las medidas de protección rebasan el mínimo concepto de libertad individual. El aparato montado por el Patronato, es una red sin salida para la mujer prostituta, que acaba presa en ella. Y aunque la adopción de las medidas de internamiento, según dice el texto, *se efectuará en virtud de expediente, en el que necesariamente habrá de oírse a la interesada*, también es cierto que en realidad, se oír a ésta como quien oye llover, y que en última instancia serán personas sin ninguna formación ni base científica, miembros de las Juntas Provinciales, quienes determinarán *discrecionalmente* las medidas a adoptar.

Por fin, *cualesquiera que sea la naturaleza de las medidas adoptadas cesarán al cumplir veinticinco años las mujeres sobre quienes se ejerza. Se aplicará igual cese cuando la mujer mayor de veintiún años trate de contraer estado matrimonial pero debiendo continuar hasta su celebración, bajo las medidas tutelares...*

A raíz de 1952, los decretos, órdenes y leyes nuevamente pronunciadas han abogado en el sólido concepto de la represión, dándole distintas versiones, como por ejemplo regeneración y rehabilitación, disfrazadas de una tradicional hipocresía. Porque no cabe duda de que el problema de la prostitución no debe tratarse sólo en forma represiva sino yendo mucho más lejos: allá donde comienza el principio de la falta general de libertad de la mujer, y falta de igualdad en la educación y en el trabajo.

## LA ESPECIAL DEDICACION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

No es preciso profundizar demasiado para entender el problema en el que se encuentran sumergidas las dos partes activas de la represión de la prostitución: las jóvenes por un lado, las órdenes religiosas y seglares por el otro, que, en un 99 por ciento tienen a su cargo, y encargo, la regeneración de la mujer *caída*.

Como instituciones propias oficiales del Patronato de Protección a la mujer hemos contado 41 distribuidas en el ámbito nacional. En todas ellas se alberga a jóvenes entre los 21 y los 25 que han ingresado por decisión de la Junta. Con una falta de libertad casi total, sin abogado defensor ni persona a quien recurrir. Con nombres tan contradictorios como Nuestra Señora de los Llanos, del Alcázar, de Lourdes, de los Ojos Grandes, de la Almudena, de las Mercedes, de Covadonga, del Sagrario; Casa Hogar de la Purísima; Villa Esperanza, María Goretti..., la inducción y el temor se introducen fácilmente en el ánimo de las albergadas. Preservación, reeducación, refugio, casa-refugio-internado, observación... son los objetivos. Tras lo dicho, no es preciso un exceso de imaginación para comprender el estado de ánimo de las jóvenes acogidas, su falta de comprensión ante esta actitud represiva, contra un sistema de vida que la mayoría de las veces han ejercido por cuestión de pura supervivencia.

Tras estas Instituciones, *propias* del Patronato, sigue una secuela de Instituciones *colaboradoras* regentadas una vez

más por órdenes religiosas cuya ascendencia sobre la mujer es conocida por todos: las Adoratrices, el Buen Pastor, Santísima Trinidad, Vizcondesa de Jorbalán, Nuestra Señora de los Caballeros, Oblatas, Nuestra Señora del Pilar..., sin contar que, en muchas ocasiones, a las que más lo necesitan, las monjas, no las quieren por verse impotentes... contra su perversión, como por ejemplo a las homosexuales).

Con la nueva ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, el Patronato tiene la opción en vez de llevarlas a estas instituciones, de devolverlas al Juez de Peligrosidad social, con lo cual se suele impedir definitivamente la reincorporación de estas mujeres a la sociedad que las ha marginado.

Un breve dato sobre la ineficaz acción del Patronato, lo da la misma *Memoria del julio de 1973* del Patronato de Protección a la Mujer en la que se decía que en el Congreso Internacional contra el peligro venéreo celebrado en Bruselas, se dijo que en España se registraba el índice de positividad de sífilis mayor de Europa: "El doctor Duncan Catteral, perteneciente al Hospital de Londres declaraba en dicho Congreso que los hospitales de su país se llenan de primavera a otoño de pacientes procedentes de las playas españolas... Asimismo el puerto de Barcelona ha sido declarado como el más peligroso de cuantos visita la VI Flota de Estados Unidos, un índice de contagio doble al detectado en Marsella, cuyo "barrio chino" ha sido considerado como el más sucio del Mediterráneo...

C. A.

*Nota de Vindicación:*  
Algunos datos y valoraciones incluidos en este "Documento" pertenecen a textos elaborados por Ana Balletbó y F. Boix.



todo terminó...



## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre: .....

Dirección: ..... Tel.....

Ciudad: ..... dp..... prov.....

País: .....

Se suscribe por:

Forma de pago:

Giro postal o cheque

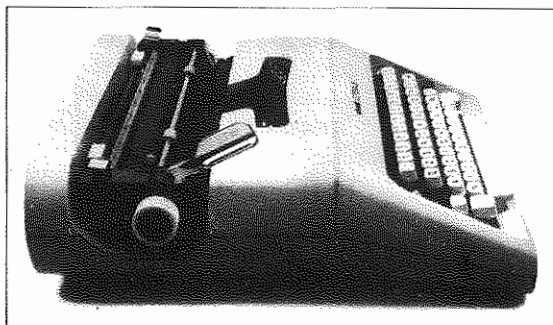
Domiciliación en Banco o Caja de Ahorros

firma

fecha



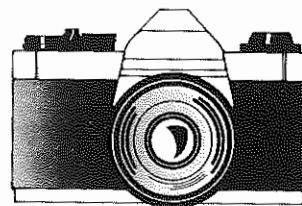
# ¿Cumpleaños, vacaciones? La escritura es un regalo



A mi padre por su cumpleaños  
A mi madre por su santo  
A mi hermano por su final de curso  
Y a mi ¿cuándo me regalarán  
una portátil Olivetti?

**Una línea completa de nuevas  
portátiles Olivetti  
Lettera 25, Lettera 32, Lettera 35, Lettera 36**

**olivetti**



## LAS "CALI" ENTRE EL MITO DE LA VIRGINIDAD Y EL LUMPEN

### En un 89 por ciento, las gitanas, son analfabetas.

*De pequeña obedece a su padre; de jovencita, a su padre y a sus hermanos; una vez esposa, obedece a su marido; ya vieja, obedece a sus hijos.*

Mateo Maximoff

Acercarme a una comunidad de un pueblo diseminado, tan rabiosamente suyo como es el gitano, que ha sufrido un acoso, un hostigamiento de siglos y que de un modo u otro ha sido objeto de marginación, segregación y de intentos de integración... hacerlo además, —como ha sido mi intención— con el ánimo de observar de cerca a sus mujeres, de ver cómo es su vida, cuales son las condiciones singulares, propias, en las que se manifiesta la secular opresión de la mujer, —en este caso "calí"— y más concretamente de los núcleos gitanos de Barcelona, me ha llevado a redactar estas cuartillas que no pretenden ser sino una pequeña aproximación al tema.

Lo anterior pudiera dar a entender que lo que vaya a decir de la opresión de la mujer gitana, habría que referirlo solamente a las que viven en Barcelona. Nada más lejos de la realidad. Por las conversaciones que he tenido y por los libros que he podido consultar sobre el tema, la situación —desde el punto de vista feminista— de la mujer gitana que vive en el Campo de la Bota, o en la Mina, etc. —salvo datos secundarios— se parece a las de sus hermanas de sangre del Sacromonte, de León, Madrid, etc., como se parecen dos gotas de agua.

#### DENTRO DEL "CLAN"

Y no es casual que así sea. De una parte tenemos que la sociedad "paya", aquí (y desgraciadamente en Lima), así como en León o en Andalucía, muy poco se diferencia en lo que a la consideración de la mujer

se refiere. Pero es que, además, no podemos olvidar que el pueblo gitano, por encima de su dispersión ha conservado, aferrándose con fuerza a ello, peculiares manifestaciones de su forma de entender la vida, sus costumbres, su cultura, etc., entre las cuales, el papel de la mujer, su consideración dentro de la familia gitana (el "clan"), de la tribu... es un factor fundamental.

La cita de Maximoff que encabeza estos papeles, en lo que tiene de síntesis de la vida de cualquier mujer gitana, de su sumisión al varón, ya sea padre, hermano, marido o hijos, es sencillamente escalofriante. En ella quedan englobadas las vidas de nuestras gitanas, vivan donde vivan, desde el Campo de la Bota, hasta el Sacromonte, pasando por Vallecas y por cualquier asentamiento gitano de España.

El machismo de nuestra sociedad, la consagración de los valores considerados como masculinos, la relegación de la mujer a la "sublime" tarea de la maternidad, a las faenas de la casa y el largo etcétera que son el pan nuestro de cada día, todo ello lo encontramos multiplicado en la comunidad gitana.

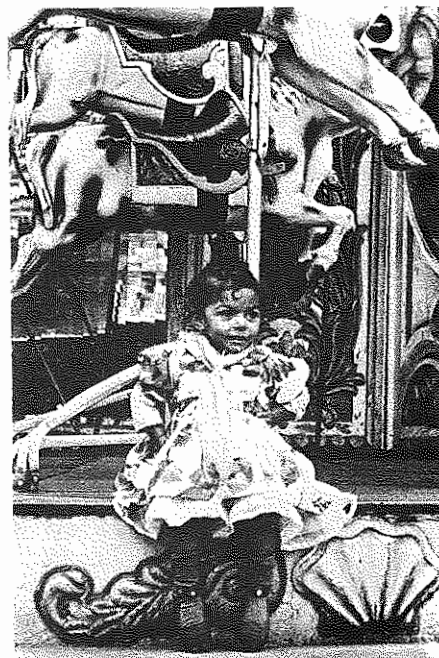
Desde bien pequeña, a la niña gitana se le van inculcando los tres ideales que marcarán las etapas de su vida: virginidad, matrimonio y perpetuación de la especie, serán los tres ejes sobre los que girará su existencia.

Cuando niña, sus tareas se reparten entre el cuidado de hermanos pequeños —la más importante de todas—, la colada en el lavadero, u otras ayudas a su madre, como acompañarla al mercado a vender flores, o sencillamente a hacer los recadillos que nunca faltan. ¿Y la asistencia a la escuela?

#### LAS NIÑAS GITANAS NO VAN A LA ESCUELA

A la falta de escuelas suficientes y gratuitas que padecen las barriadas populares, en el caso particular de las niñas gitanas se añade el hecho habitual de que la asistencia a clase es algo secundario sobre cualquier otra de sus ocupaciones diarias. Una joven maestra que había trabajado en el Campo de la Bota de Barcelona me comentaba: "Las niñas gitanas, con una escasísima disciplina de escuela (disciplina entendida como costumbre) viven su escolaridad —si es que se puede llamar así a sus esporádicas asistencias— con serios problemas de integración, como algo secundario, algo que hacen cuando la madre no la necesita. Este era uno de los problemas graves con el que nos topábamos constantemente."

Por otra parte, la falta de motivación que viven en casa, en nada favorece el interés de las niñas por la escuela.



Cuando su hermano ha aprendido a leer, de alguna manera; aunque no siempre, me constata. El aprendizaje de ella ha pasado inadvertido. Será el hermano, incluso si es más pequeño, el que lea las pocas cartas que lleguen a casa, nunca ella. Esta escena, que no es privativa de las familias gitanas, —también en los pueblos y barriadas populares la repiten las familias “payas” — es suficientemente elocuente. Los adelantos escolares de la niña gitana pasan desapercibidos en casa.

Con estos condicionamientos no es extraño el altísimo porcentaje (alrededor de un 98 por ciento) de analfabetismo que hay entre las mujeres gitanas adultas. Porcentaje que no sólo se refiere a la mujer adulta, sino que, con leves diferencias, se refleja entre las jóvenes “calís”.

### PREPARARSE PARA LA MATERNIDAD

Poco a poco, la niña gitana va preparándose, casi exclusivamente, para el que será su principal papel en la vida adulta: la maternidad. La llegada de la primera menstruación, que en las adolescentes “payas” no pasa de merecer —y no siempre— alguna explicación de su significado a cargo de la madre, pero que en nada altera su consideración social, en el caso de la gitana es todo un acontecimiento. A partir de este momento, la joven “calí” está en edad de casarse. Y cobra un significado casi mítico la conservación de la virginidad, atributo que la muchacha gitana habrá de conservar intacto para entregárselo así a su futuro marido.

Esta mitificación de la virginidad salta por encima de la intimidad de la joven gitana y de las cuatro paredes que cobijan a su familia, para convertirse en un valor social. Valor social del que la comunidad gitana es celosa guardiana. La exaltación de la virginidad prematrimonial tiene su propio rito en el ceremonial de la boda gitana, en el momento de la comprobación de la virginidad de la novia. A él acuden, como únicos testigos excepcionales, mujeres de las familias de ambos novios y es otra mujer mayor, una suerte de especialista que cobra unos miles de pesetas por su quehacer, quien determina si la mocita está “entera”. Que siempre suele ser así, como luego atestiguarán las mujeres de las dos partes, una vez afuera, ante todos los asistentes a la boda.

Entre las comunidades gitanas de Barcelona tiene aún un cierto arraigo la costumbre de que el chico “se lleve” a la chica, pasando juntos unos días escondidos del resto de la comunidad, hasta que deciden volver por el barrio. Es esta especie de “raptó” su forma de imponer la formalización de la pareja ante sus respectivas familias, ya que, a su vuelta, éstas tienen motivos más que suficientes para pensar que la unión ya se ha consumado. Los días que dura la “huída” suelen estar en función del miedo que los jóvenes tengan de enfrentarse con sus respectivas familias. Es muy frecuente el caso de la madre que ignora quién “se ha llevado” a su chica y que recorre el barrio, u otros barrios gitanos hasta enterarse. Si a la vuelta de la pareja, las familias no tienen nada que oponer, una de ellas les hace un hueco, donde empezarán inmediatamente a traer hijos al mundo. Luego vendrá —entre los jóvenes es más frecuente cada día— la legalización ante la Iglesia de la pareja formada ya.

La joven recién casada, sigue por el momento, haciendo lo que solía: ayuda a su madre en casa, cuida de sus hermanos pequeños, etc. Todo ello hasta que ella tenga los hijos propios, que no suelen tardar en llegar, tener hijos, quedarse embarazada cuanto antes, es el primer deber de la casada gitana. Una gitana que no pueda o tenga problemas para quedarse embarazada apenas vale nada. Su marido estará en pleno derecho para irse con otra.

En estas circunstancias, hablar de planificación familiar, de control de la natalidad, de “píldoras”, es hablar de la mar y los peces. La práctica del “coitus interruptus” y todo lo más el uso del condón es lo habitual. Los embarazos vienen en cantidad de otro y así es frecuente ver a mujeres de 25 años, envejecidas terriblemente, con cinco o seis pequeños alrededor.

### LA MADRE GITANA

La madre gitana cria a sus hijos a pecho hasta el año y medio, los dos y a veces los tres años. Más de un gitanillo alterna el chicle con la teta de la madre. La costumbre de dar el pecho a los críos está muy arraigada en la comunidad gitana y las madres lo afirman con verdadero orgullo. A una le oí decir: “Las gitanas seremos pobres, pero leche no nos falta. No como las payas que están sequitas...”











En casa, —¿hace falta decirlo?— todo el trabajo doméstico recae exclusivamente sobre la mujer. Pueden faltarle manos para atender al mismo tiempo a los pequeños, a la comida, a la vecina que viene a por algo. No importa, el marido, si es que se encuentra, permanecerá invariablemente sentado, ajeno al trajín que a ella le rodea.

Con este entorno pocas posibilidades le quedan a la mujer gitana para liberarse, para emanciparse. El trabajo productivo de la obrera "paya" es prácticamente inalcanzable para la gitana. Se ve abocada a dedicarse, —cuando lo hace— a los trabajos socialmente considerados como privativos de la mujer gitana: vender flores en las esquinas o en los mercados (¡sin licencia, claro!), o apañar chatarras que constituyen el tesoro familiar, o vender ropa en los mercadillos... Algunas, más afortunadas, se han dedicado a trabajos de artesanía, como la confección de cestas, lámparas o flor seca. En el Campo de la Bota funcionó durante años una Cooperativa Artesana Gitana en la que algunas mujeres trabajaban con una habilidad especial, participando igualmente en la tarea de vender lo que confeccionaban.



Fuera de estos menesteres ennumerados, la incorporación de la mujer gitana al trabajo lejos de su propia casa, se limita —y con muchas dificultades— a "hacer faenas", a trabajar de asistenta por horas, en alguna casa "paya". Las que lo consiguen, que son las menos, tienen que contar con la recomensación de alguna asistenta "paya", conocida y de confianza de la familia cuya casa hay que limpiar. Previamente la gitana habrá tenido que demostrar, más o menos considerablemente, su semi-integración en el barrio, sus cualidades de limpia y apañada. Obviamente, una gitana tradicional, con sus pañuelos, su falda de flores, sus abalorios, etc. no puede acceder a un trabajo estable de este tipo. Y las otras, las que lo consiguen, se ven casi obligadas a renunciar, de una manera muy sutil a veces, a su condición de gitanas, o al menos a disimularla, a marcar sus distancia. Y ello como vía, —terrible vía ésta— para superar la brutal marginación que sufren en la sociedad que además de "paya" se ha venido caracterizando por la discriminación social y política de la mujer en general.



AMPARO PINEDA  
Fotos: Colita

## Represalias sexistas

# CUANDO LAS MUJERES ESPAÑOLAS SALEN A LA CALLE

MARILO VIGIL

Diversos grupos feministas han confluído, en Madrid, en la realización de acciones comunes, orientadas a la defensa de intereses específicamente femeninos: en las manifestaciones de Yaserías y Simago.

El Frente de Liberación de la Mujer convocó una concentración, ante la cárcel de mujeres de Yaserías, con objeto de pedir amnistía para las condenadas por motivos políticos y sexistas. Un porcentaje importante de la población penitenciaria femenina, en España, cumple condenas por delitos de aborto, prostitución, adulterio..., cuya tipificación responde a la necesidad que tiene la sociedad patriarcal de defender la institución económica en que se asienta: la familia.

La iniciativa del Frente fue secundada por el Colectivo Feminista de Madrid, el Movimiento Democrático de Mujeres, la Asociación Democrática de la Mujer y diversas asociaciones de amas de casa. Acudieron unas trescientas, que se manifestaron con gritos y exhibieron diversas pancartas, una de las cuales, de siete metros, fue colocada en las paredes exteriores de la cárcel. Las integrantes de la Asociación Democrática de la Mujer (ideológicamente vinculada al Partido del Trabajo), estaban especialmente indignadas porque recientemente habían sido detenidas María Teresa Rodríguez y Anastasia Vega. Motivo: haber repartido panfletos en favor de la amnistía.

### MUJERES CONTRA LOS GRANDES ALMACENES

A la manifestación de Simago, convocada también por el Frente, acudieron el Colectivo Feminista de Madrid y la Asociación Universitaria para el Estudio de los problemas de la Mujer. Se celebró frente a los grandes almacenes de la zona de Aluche, y se trataba de solidarizarse con las enlaces sindicales represaliadas por la empresa con ocasión de la renovación del convenio colectivo.

Los grandes almacenes Simago, el Corte Inglés, Galerías... utilizan mayoritariamente mano de obra femenina porque les resulta más barata. En Simago, concretamente, las diferencias salariales entre hombres y mujeres pueden alcanzar hasta las cinco mil pesetas, en perjuicio de éstas. Además, el 89 por cien de la plantilla femenina tiene menos de treinta años; es decir, se excluye a las mujeres casadas de la contratación laboral. Así se elude el pago de puntos por hijos, los aumentos salariales por antigüedad, las pensiones de retiro... etc.

Estas condiciones han sido, hasta ahora, soportadas pacíficamente por las mujeres; su nula formación política y laboral, la inexistencia de obligaciones familiares por su parte y las múltiples presiones de todo tipo que sobre ellas se ejercen, les impedían asumir el principio reivindicativo de *igual trabajo igual salario*. Sin embargo, el comienzo de las negociaciones para la próxima renovación del convenio colectivo provocó un conflicto suscitado por el expediente que se incoó a una antigua enlace sindical. Ello motivó un movimiento de solidaridad, que en un principio afectó a la sucursal de Aluche y que posteriormente se ha traducido en paros en los centros de Embajadores, Alcalá, Francos Rodríguez, Toledo, Vallecas y el pueblo de Alcalá de Henares. De momento, Simago ha suspendido de empleo y sueldo a 92 empleados, de los cuales 83 son mujeres. Entre los represaliados se encuentran 12 enlaces sindicales, 8 de los mismos mujeres.



### GRAN COMPLEJO COMERCIAL ANTIFEMINISTA

El grupo Simago constituye uno de los mayores de España. Son filiales suyas Iberia de Hipermercados S.A. (Hipermercado de Barcelona), Restamentos Técnicos, S.A. (Topics), y otros almacenes populares. La empresa Simago de grandes almacenes tiene 51 establecimientos en toda España y 17 en Madrid. Entre 1970 y 1974 los beneficios de la misma ascendieron un 1000 por cien y las cifras de ventas se cuadruplicaron. Ello obedeció, en parte, que, aprovechando la psicosis de la crisis económica, se redujeron las plantillas en un 20 por cien. En 1974 la cifra de negocios de este grupo era de 10.000 millones de pesetas.

El conflicto laboral surgido en estos grandes almacenes, que no es el único (también están apareciendo problemas en Induico, los talleres del Corte Inglés), es paradigmático en cuanto a la superposición de los dos sistemas de explotación que caracterizan a nuestra sociedad: el capitalista y el patriarcal. A la división social del trabajo —división entre trabajo manual y trabajo intelectual— de la civilización burguesa, se agrega la división sexista del trabajo, imperante en todas las civilizaciones hasta ahora conocidas.

### SOBREUTILIZACION DE MUJERES

El resultado es una sobreutilización del sector femenino, cuando participa en el modo de producción capitalista. El papel que a este grupo social se le adjudica dentro de la familia, impide el acceso a una educación que le permita desenvolverse en funciones dirigentes (trabajo intelectual). Sólo le queda, por tanto, el trabajo manual, donde se le somete a unas condiciones más duras que al proletariado masculino. Pero aún así, se ha de tener en cuenta que este grupo de mujeres se encuentra en una situación privilegiada entre la población femenina; por lo menos percibe un salario a cambio de su trabajo. El resto están condenadas a efectuar gratuitamente funciones de adorno y relaciones públicas de sus maridos (esposas de burgueses), servicios productivos para sus familias (esposas de proletarios).

M.V.



# ellos se retratan

José M.<sup>a</sup> Castellet



## EL LIGUE: ANTES, DURANTE Y DESPUES

BEATRIZ DE MOURA

Fotos: Colita



Siempre que voy a Ediciones 62 me pierdo por los pasillos. Nunca sé dónde está el despacho de José M.<sup>a</sup> Castellet, director literario de esta editorial. José María es muy alto y yo soy muy baja (estoy convencida de que la dificultad de comunicación que siempre hubo entre nosotros empezó el día en que, para hablarle, tuve que levantar, además de la vista, la cabeza), por eso me alegro mucho de que me rescatara por el pasillo, me condujera hasta su despacho y me invitara en seguida a sentarme. Además de alto —y guapo—, José M.<sup>a</sup> Castellet es un hombre importante: crítico literario polémico, contradictorio, amado y odiado, autor de varios libros, editor de prestigio y, ahora, también uno de los promotores del grupo de Socialistas Independientes de Catalunya. Está casado, no tiene hijos.

Le propongo a José M.<sup>a</sup> que inventemos entre los dos la historia de un «ligue», con el fin de provocar una serie de situaciones sobre las cuales quisiera conocer su opinión. Compruebo inmediatamente que mi propuesta no le entusiasma, y descubro a un José M.<sup>a</sup> terriblemente tímido y cohibido. Su timidez no hace más que aumentar la mía, pero ya no tengo remedio y debo lanzarme a la aventura con el desparpajo del cobarde.

—¿Cómo es la mujer que sexualmente más te excita?

—Ha de tener, en primer lugar, un aspecto físico agradable y, por circunstancias personales, debe ser alta y, además, delgada. Hay un factor que pesa, sin embargo, definitivamente y con el cual topo siempre: esta mujer debe, por supuesto, ser inteligente. Esto es básico.

—Empecemos pues a imaginar una historia con esta mujer. Debe darse un encuentro. Por ejemplo: Tú estás en un hotel de Madrid y esperas en el bar a una persona. Mientras esperas, ves a esta mujer y te fijas en ella. ¿Cómo imaginas el primer contacto?

—Este primer contacto se da dificultosamente. Por dos razones: porque soy bastante tímido y porque me fastidia muchísimo el tipo machista que aborda a las mujeres. Por lo tanto, habría que inventar un truco, pero de cierto nivel humano. Lo más probable es que esta mujer pase por mi lado y no ocurra absolutamente nada. (Primer intento de José M.<sup>a</sup> de boicotear «nuestra» historia...)

—Supongamos entonces que sea ella quien te aborde a ti.

—Mucho mejor.

—¿Cómo imaginas tú esa aproximación suya?

—Imagino que me preguntaría cualquier cosa... como, por ejemplo: ¿qué hora es.

—¡Bueno, lo más difícil está hecho! Se supone que, puesto que te hablas fijado en ella, aprovechas la oportunidad que ella misma te brinda.

—El problema es que el encuentro sea fortuito... (¡Vamos, José M.<sup>a</sup>! —pienso yo—. ¡No querrás ahora encontrarte con una amiga de la infancia!...) Porque, si no lo fuera, y hay un tema de conversación posible, entonces, se puede seguir mejor y prolongar el tema todo lo que se quiera...

—Esto es evidente. Pero estamos en que esta mujer te interesa en principio y que, si ella te lo facilita, no vas a perder la ocasión. ¿Qué haces pues?

—... No sé... Intentaré alargar la conversación... No sé... No se puede inventar, está en función de la práctica, de una realidad... Mira, la verdad, yo tendría que estar muy predispuesto. Si lo estuviera, procuraría quizás responderle con otra pregunta, como por ejemplo: «¿Qué está haciendo usted aquí?», o algo por el estilo. Pero no puedo invitarla en seguida a comer...

—¡Hombre, nadie te pide que vayas tan aprisa!

—Pues, no sé, puede que ella responda a mi pregunta, y empiece una conversación. Pero puede que no ocurra. Es lo que sucede la mayor parte de las veces... (Segundo intento serio de boicot...)

—Hagamos un esfuerzo, José M.<sup>a</sup>, y sigamos. Tu amigo viene a buscarte, tú te vas, pero al día siguiente vuelves a encontrarte con esta mujer. ¿Te encontrarías en el mismo estado de inhibición que el día anterior?

—¡Nooo, claro! Han desaparecido los dos factores, digamos, represivos: la timidez y el hecho de abordar a una señora sólo porque es alta y guapa. Ya puedo empezar una conversación cualquiera.

Para mí, siempre sería mucho más fácil si esta conversación versara sobre temas no muy cotidianos y más culturales. Pongamos que esta señora posea un cierto nivel de cultura.

—¿Qué piensas de esta señora que te ha abordado y que, con agrado, ha aceptado seguir hablando contigo?

—Si la pregunta que me hace para abordarme es absolutamente banal y lógica, no pienso nada. Si el abordaje suyo es más complicado y forzado, pienso que, por una razón u otra, le interesa hablar conmigo, o bien porque está sola, o bien porque le gusto, o porque no sé qué...

—Tras el segundo encuentro, la invitas a tomar una copa, que ella acepta, descubres que, además de sus cualidades físicas, es inteligente y culta. ¿Piensas ya entonces que quieres acostarte con ella?

—Depende... En primera instancia, no.

—¿Y, si a través de la conversación, intuyes, en cambio, que la única intención de esta mujer, por muy guapa, inteligente y culta que sea, es la de acostarse contigo?

—Me extrañaría... me extrañaría. No tengo el hábito de esas cosas. Pensaría mucho antes en que su intención es el deseo de encontrar una compañía, de que se trata de un problema tan frecuente en las relaciones humanas: el de la soledad. No pensaría en que aquello tiene que derivar forzosamente en una cuestión de cama.

—Pero, si fuera realmente así, ¿estarías dispuesto a seguir su juego?

—Sí... sí...  
(Silencio. ¿Tercero y último intento de sabotaje?)

—¿Temor acaso?

—¡No, temor ninguno! Aunque sea una incógnita. Lo cierto es que yo no pondría nada de mi parte para conducir la cosa directamente a la cama. ¡Eso no!

—¿Y si ella insiste?

—Mal. Porque tiene que haber una relación previa. Por lo tanto, esto se tiene que desarrollar a través de relaciones sucesivas, de conversaciones, de la capacidad de diversión que muchas veces se encuentra a faltar en las mujeres.  
(¡Ay, los progres! ¡Plantean siempre el mundo al revés! ¡Y pensar que tanto tiempo anduvimos engañadas las mujeres creyendo que los hombres sólo piensan en «eso»!)

—Hagamos un paréntesis. Los hombres, normalmente, cuando necesitan el acto sexual acostumbran a salir en busca de una mujer, ya sea ésta prostituta o cualquier chica en un bar de ligue. ¿No pensarías que la mujer de la que hablamos puede estar haciendo lo mismo?

—No lo sé... Lo que pasa es que, por mi parte, detesto este tipo de ligue y, por lo tanto, no lo practico, ni lo he practicado nunca.  
(¡Jope! que dirá el amigo Forges. ¡Este es todo un ejemplo!) Y, si de joven lo practiqué alguna vez, pues, no sé, me debió salir mal... no me acuerdo. (Sigh!) Por lo tanto, me cuesta pensar que, de inmediato, el caso de esta mujer sea éste. Además, normalmente, las mujeres no se manifiestan así. Puede incluso que esta actitud suya provocara en mí un cierto rechazo.

—¿Rechazo?

—Sí, porque las relaciones sexuales gratuitas son un rollo espantoso. Y no estoy más dispuesto a aguantar rollos espantosos. Ya he soportado suficientes.

(Hay algo que molesta profundamente a José M.ª. Aún no sé si es hablar de esas «cosas de mujeres» o si es este llo —rollo— espantoso en que le he metido. Sería y profesionalmente, prosigo...)

—Así pues, tomáis una copa juntos, pero tienes otro compromiso y no puedes seguir con ella. Ella te gusta, estais bien juntos y hay un deseo mutuo y tácito de la cosa no quede ahí. ¿Quién, según tú, toma la iniciativa de encontrarse otra vez?

—Ya en un estado de connivencia, de conversación agradable y de posibilidades de relación, por primera vez puedo tomar yo la iniciativa. (¡Ufff!)

—Os encontráis, pues, otra noche, vais a cenar, a tomar otra copa y, ya entonces, se plantea el problema de la cama. ¿Adónde te gustaría llevarla si es que ella no tiene nada mejor que proponerte?

—Al estudio de Jaime de Salinas, ya que estamos en Madrid.  
(En la cinta magnetofónica, mi risa cubre de pronto cualquier otro de los muchos sonidos que entrecortan nuestra conversación. Creo que estamos los dos de mucho mejor humor.)

—Entrais al estudio de Jaime Salinas. Es la primera vez que os encontráis en esta circunstancia tan íntima y cuya finalidad lógica es la cama. ¿Cómo te gustaría encontrarte en esta situación?

—Para mí, lo más lógico es seguir hablando para seguir conociendo a la otra persona. Lo que ocurre es que llega un momento en que se está sentado, se produce un roce, se coge uno la mano, y... no sé qué pasa, se hace de pronto manifiesto el hecho.

—Pongamos por caso que ella no esté para charlas y tome en seguida la iniciativa.

—Pues, ¡que la tome!  
(Y, tras esta exclamación entusiasta, confiesa con cierta vacilación que, sí, que eso le gustaría y que no pondría inconvenientes en seguirle el juego a ella.)

—He oído decir más de una vez que la mujer que toma iniciativas de este tipo es "sádica" y el hombre que lo acepta "masoquista". Es evidente que, por "masoquista", quieren decir simplemente "débil".

—No, no lo veo así. Me parece que hoy en día el juego erótico, a un determinado nivel cultural, está lo bastante elaborado como para no tener que depender de estas impulsiones sádico-masoquistas. Hay mujeres con una cultura erótica lo bastante desarrollada como para no tener el hombre que llevar siempre la parte activa. Soy bastante contrario a las teorías que se derivan de los estudios no tanto freudianos, como post-freudianos, que tienden a encontrar siempre, en cualquier tipo de manifestación sexual, una forma u otra de patología.

—Pero, ¿no crees que en el juego erótico se manifiesta casi siempre una relación de poder?

—Cada uno juega alternativamente con el tipo de poder que puede ejercer. El poder adquiere una infinidad de formas, a veces ni tan sólo manifiestas. Se puede establecer un juego alternativo de poder perfectamente claro, sin que ello tenga nada que ver con la



tradicional imposición del hombre. Porque creo que las diferencias sexuales entre el hombre y la mujer son mucho menores de lo que nos han querido hacer creer las sucesivas civilizaciones que han adoptado este sistema para imponer una superestructura de relación de fuerza que, generalmente, ha ejercido el hombre sobre la mujer.

*—La posición ortodoxa para la relación sexual es de todos conocida. Si la invirtiéramos, en el caso que nos ocupa, ¿obtendrías igualmente la misma satisfacción final?*

—Depende mucho del juego erótico. No tengo preferencias determinadas.

*—Suele decirse que la mujer tarda más en alcanzar esta satisfacción final que el hombre. En nuestro caso, si esto sucediera, ¿cómo te plantearías la situación?*

—Esta es siempre una situación un poco frustrante. Pero creo que se puede resolver de muchas formas. Depende mucho del hombre, de que no se sienta frustrado precisamente, de que no lo deje del todo...

*—Y, en el caso contrario, ¿qué harías?*

—En estas cosas, soy muy educado. No me plantearía nunca imponerme a mi pareja y obligarla a seguir actuando. Tampoco me

quedaría en un estado desenfrenado de desesperación. No, no; estas cosas salen bien o salen mal, y ya está.

*—Dijiste que, para que te excite sexualmente una mujer, debe ser inteligente. ¿Crees que, para una relación sexual rica y creativa, sólo es necesaria la inteligencia?*

—La mujer tiene necesariamente que mostrar un comportamiento inteligente. Si no, no me interesa y lo dejo, me marchó de dondequiera que esté con ella.  
*(¡Caray! Así de definitivo. Me corroe la curiosidad de saber con cuántas mujeres — ¡y cuáles, claro! — ha tenido relaciones sexuales José M.º, pero, no me atrevo, aunque pierda la ocasión de conocer a muchas mujeres inteligentes que a lo mejor aún no conozco...)*

*—¿En qué, para ti, se manifiesta la inteligencia de una mujer en el acto sexual?*

—En un equilibrio entre la actividad y la pasividad. En el hecho de que sepa comportarse. Es importante que no desligue su actuación en el acto sexual de la de la vida cotidiana.

*—¿Crees que una mujer con una inteligencia primaria, o sea no desarrollada, puede llevar adelante un acto sexual creativo?*

—Sí, ¿por qué no? Lo que ocurre es que, a un cierto nivel de cultura, nos parece a todos siempre que lo más creativo es aquello que llevamos adelante con cierto éxito cultural, o sea que tenga un contenido inteligente e inteligible. Pero creo que el acto sexual entre personas no inteligentes, o poco inteligentes, puede ser creativo de por sí. Es una cuestión muy personal. A mí, puede no interesarme una mujer primitiva, porque me aburre, pero, a su nivel, su acto sexual puede ser tanto o más creativo que el mío, seguramente dominado por muchas inhibiciones de tipo intelectual, con muchas ideas previas.

*—Ahí es adonde quería llegar. Sé de muchos casos en que precisamente este nivel de cultura, este conocimiento teórico, estas imágenes e ideas preconcebidas han dado resultado negativo, inhibitorio...*

—¡Claro! Pero, a pesar de esto, la mujer que desearía debería tener estas cualidades.

*—Hay mujeres que, por circunstancias sociales coactivas, no consiguen expresar en sociedad su inteligencia, al menos en su plenitud. En cambio, si en la intimidad del acto sexual. Tú exiges de la mujer la manifestación social previa de su inteligencia para proseguir luego hasta la cama. ¿No pierdes así la oportunidad de conocer a muchas personas, o sea de ampliar tu campo del conocimiento del mundo?*

—Sí, pero, ¡mala suerte!... Mira, no se anda buscando inteligencias por la vida, como tampoco se anda buscando sexo por la vida. Se encuentra o no se encuentra, funciona o no funciona. No niego que se pueda descubrir a una persona a través del sexo, pero, si tan complicado es, si tanto tiempo lleva, si tantas horas muertas supone, lo dejas y ya está; no pasa nada.

*Si, es cierto, no pasa nada. Pero también es cierto que así seguimos, teorizando mucho y, en realidad, desconociendo casi todo acerca de un factor tan fundamental de nuestra vida, no sólo íntima, sino social, factor tan importante que puede afectar, y de hecho afecta, todo planteamiento realmente libre de convivencia privada y pública. José M.º comparte — me lo dijo después — esa opinión... B. de M.*



## Recuerdos de 1969 (El Opus y la Falange)

MARISA HIJAR

1969 fue un año importante en la política española. Jura del, entonces, príncipe Juan Carlos, de la sucesión a la muerte de Franco. Escándalo Matesa. Grave crisis ministerial.

No eran tres situaciones aisladas, estaban unidas entre sí por los gobernantes del momento, hacedores de la crisis y responsables directa o indirectamente de algunos escándalos financieros. En el gobierno de aquellos años varios personajes (López Bravo, López Rodó, García Monco entre otros) pertenecen a la asociación católica Opus Dei. También falangistas *de toda la vida*, (Solís por ejemplo) y un hombre explosivo que en su discurso de despedida ministerial diría: *no pertenezco a ningún color ni a ninguna entidad religiosa especial*. Manuel Fraga Iribarne.

El enfrentamiento ideológico de tan diversas tendencias va haciendo los consejos de ministros tensos y avecina la crisis. Enfrentamiento que se arrastra desde lejos, en el intento por parte del OPUS (nacional-catolicismo) del asalto al poder, apoyado por la buena gestión económica que ha realizado desde 1965. Esa buena gestión económica, todo hay que recordarlo, se debe a la gestión de sus predecesores, (el país había experimentado un centramiento económico con los planes de Estabilización, y el lanzamiento de la primera expansión económica, realizado por Ullastres desde el ministerio de Comercio y Navarro Rubio desde el ministerio de Hacienda) y a la boyante economía del momento en Europa, lo que favorece las inversiones de capital extranjero en nuestro país. Frente a



Ya somos amigos

ellos los hombres del grupo que provienen del régimen: Fraga y Solís. Los que querían parar la ascensión del Opus (grupo falangista y Fraga) y no pudieron, airearon el escándalo económico del año: Matesa. (Los responsables ocupaban las carteras de Comercio, Hacienda e Industria y pertenecen a lo que se llamó y aún se llama tecnócratas.) Pero el golpe tuvo una resonancia especial. MATESA salió a la luz pública, los periódicos se ocuparon casi exclusivamente del tema durante semanas, el titular del departamento de Información no frenaba la información que llegaba completa y total al público, está entonces Fraga y sale a la calle Matesa pero sale también del ministerio su titular, junto con Solís y García Monco.

Las declaraciones en el día de las des-

pedidas de los ministros salientes no son precisamente discretas. Pero el Opus ha ganado la batalla. España tiene un nuevo gobierno monocolor de tendencia tecnócrata, un sucesor a la muerte de Franco y nuevo escándalo económico.

### SOMOS AMIGOS

La evolución de los tiempos nos lleva al pacto actual en donde Falange y Opus juegan juntos. El presidente del Gobierno, miembro destacado de la asociación más franquista lleva a sus hijos a un colegio madrileño cuya dirección está en manos del Opus Dei. Los enemigos de hace seis años luchan juntos por mantener lo inamovible. Para que el orden franquista permanezca se han encontrado los dos caminos más pre-

claros de pura política franquista. Ni evolutiva ni capacitada para el cambio, y han variado sus ideologías hasta el punto de ser no sólo compañeros de viaje político sino aliados en la tarea común.

Curiosamente esto en el país no ha ocurrido con otros grupos políticos. El mes pasado comentábamos desde estas páginas la necesidad de las ideologías políticas de mantenerse autónomas y no establecer ligazones sino tras pensados pactos de asentamientos de puntos. Tendencias tan separadas como la tecnocracia y la falange de hace seis años es el único ejemplo de unidad frente a los cientos de partidos y grupos políticos existentes en el país actualmente. En este país que espera ya casi desesperanzado, que se ilusiona cada día con menos ilusión, y que por cuestiones quizá de tesón y quizá de realidad histórica no quiere hacer la entrega total, cuando el futuro democrático parece más posible de alcanzar que nunca.

## El coste de la vida del ama de casa

El fenómeno del progresivo disparo hacia arriba, al menos desde 1973, y con ritmo acelerado, de los indicadores del coste de la vida que son fundamentales para realizar el estudio estadístico, desde la óptica del ama de casa, entendida como una de las funciones de la mujer, tiene vital importancia en el engranaje de la economía total del país. Porque, desde un ángulo económico la función del trabajo doméstico, tercamente negligida por los economistas machos, tiene una incidencia tan contundente en el gasto total como el uso y administración del 80 por ciento del consumo personal que es lo mismo

que decir el 70 por ciento de la renta nacional.

El nivel de precios en el que se desarrolla este voluminoso consumo familiar y sus variaciones, es lo que aquí nos preocupa: en la actualidad de las economías europeas puede considerarse que se tolera su ascenso a ritmos de hasta un 6 ó 7 por ciento, que no parecen producir excesivas perturbaciones y que son corregibles desde el punto de vista de la capacidad adquisitiva de las rentas de trabajo, mediante la correspondiente alza de salarios que en esta medida será tan sólo nominal.

Pero aquí estamos hablando de tasas alarmantes superiores a 10% anual, lo que se denomina de dos dígitos, con los últimos registros siguientes:

1974 = 14,5 por ciento  
1975 = 17,4 por ciento

¿Y qué hay del año en curso? Pues es bien sabido que mayo nos ha obsequiado con una tasa del 4,6 por ciento lo que redondea un 12 por ciento para los cinco primeros meses del año, sobre lo que se pueden basar previsiones, tal como ven las cosas, de un 19-20 por ciento en el mejor de los casos y cotas bastante superiores —25-28 por ciento— no yendo tan bien. Desde luego de bajar del 15 por ciento nada de nada, dijera lo que dijese el Sr. Villar Mir tan reciente como afortunadamente cesante.

En la causación de este aumento del coste de la vida juega un papel descolante el coste de la alimentación que por sí sólo explica alrededor de un 60 por ciento del alza registrada. Es pues la insuficiencia productiva del campo, así como la ampliación del encarecimiento, que de forma sistemática y por acuerdos tácitos viene ejerciendo sobre la economía y la sociedad española la estructura de los mayoristas pero también, a no dudar, el comportamiento abusivo en la instancia del comercio al detall. No hay nada a hacer si no se *mete mano* en estas estructuras que tanto nos afectan. De otro lado la parte destinada, dentro de los presupuestos familiares, estará avanzando que es precisamente lo contrario a lo conveniente dentro del proceso de desarrollo.

He aquí pues un nudo y fuente de tensiones para las mujeres españolas en su dimensión



de agentes decisorias del consumo doméstico: unos salarios fijados por negociación de convenio en diciembre de 1975, acabarán el presente año habiendo perdido entre un quinto y una cuarta parte de su capacidad adquisitiva inicial. Pensando, por ejemplo, en la mujer obrera será bien difícil que no se vea sometida a tensiones bien intensas del tipo que viene explicando Angeles Massó desde la *Hoja del Lunes*. Y aquí estamos.

M. H.

# CIONAL INTERNACIONAL INTERNA

## EL GENOCIDIO NEGRO: RODHESIA Y SUDAFRICA

LIDIA FALCON

Los días 16, 17 y 18 de junio de 1976 el régimen nazi de *apartheid* del gobierno de John Vorster ha vuelto ser noticia. En Soweto, la ciudad negra que sirve de dormitorio a los trabajadores-esclavos de Johannesburgo, la policía reprimió eficazmente los disturbios y manifestaciones protagonizados por los estudiantes negros. El saldo final, en cifras oficiales, es de 176 muertos y 1.139 heridos. Las mismas fuentes calculan pérdidas económicas por valor de 2.346 millones de pesetas por la destrucción de escuelas, clínicas, edificios oficiales y vehículos, que se supone fueron víctimas de la ira negra. Para acabar con ella fue preciso acabar también con los causantes.



### CUANDO LA IRA DEL PUEBLO SE DESATA

La causa inmediata de la sublevación resulta insignificante frente a tantas pérdidas. La protesta estudiantil se desencadenó contra la ley que imponía la utilización general, incluso en los estudios superiores, del idioma *afrikaans* (una degeneración del holandés, idioma de los colonos blancos que se instalaron en el país a mediados del siglo XVII). La manifestación inicial de diez mil personas se convirtió en pocos minutos en descarga, huida, muerte y destrucción. Como tantas otras veces.

El 21 de marzo de 1960 en Shaparville las ametralladoras de las fuerzas del orden segaron a la multitud que se manifestaba contra el *apartheid*, y mataron a un centenar de personas e hirieron a trescientas. La policía de Africa del Sur, cuando se trata de negros, no recurre a las *cargas*, sino a los disparos a distancia.

En 1964, en Rodhesia, el jefe del Partido Rodhesiano, Ian Smith se autodeclaró jefe de Estado y proclamó la República Independiente de Rodhesia. Como primera medida de gobierno, declaró el estado de excepción, ante las protestas del pueblo que se manifestó contra tal decisión de soberanía, mucho más violentamente que los serenos diplomáticos occidentales. El resultado fue 500.000 negros detenidos en campos de concentración, entre ellos el dirigente nacionalista, Nkomo, presidente del AFRICAN NATIONAL COUNCIL (ANC), y el establecimiento de reservas de las que la población no puede moverse.



En 1972 —por si quedaba alguna duda— se crea la llamada Comisión Pearce, a instancias del gobierno británico, para investigar la *aceptabilidad popular de las propuestas de acuerdo entre el gobierno de Ian Smith y la población negra*. La llegada de los *consultores* a Rodhesia provoca nuevamente enfrentamientos entre el pueblo y las fuerzas armadas, con su secuela de muertos y heridos, apenas contabilizados. El resultado de la consulta es NO a la viabilidad del acuerdo. Con esta respuesta regresan los comisionados.

El 18 de junio pasado, las manifestaciones iniciadas en Soweto se extendían en ocho localidades más en el entorno de aquella ciudad. Alexandra, al norte de Johannesburgo; Vosloorus, Natalspruit y Kathlehong, al este; Kagiso, al oeste, y Tembisa, en la prolonga-

ción septentrional del área de Johannesburgo. Los accesos a esas poblaciones han sido cerradas al tránsito mediante retenes de policía en las encrucijadas. La mayoría de los guardias de servicio de las patrullas han sido armados con rifles, fusiles automáticos y metralletas, además de las pistolas usuales.

En Vosloorus, unos tres mil negros asaltaron una gran cervecería para uso exclusivo de blancos y le prendieron fuego. Los estudiantes de la Universidad de Zululandia (nombre digno de Walt Disney), exclusiva para negros, cerca de la ciudad de Durban, se manifestaron durante unas horas y prendieron fuego a varios edificios.

Después de varios días de disturbios, en los últimos de junio *la calma quedó restablecida*, rezan los telegramas oficiales distribuidos por las agencias de prensa. La calma ha consistido durante cien años, para Rodhesia y Sudáfrica, en lo siguiente:

### DEL IMPERIO BRITANICO AL NAZISMO SMITHIANO

En 1889 el aventurero, traficante, diplomático Cecil Rhodes obtiene de Lobengula, jefe de tribu de los Ndebele, un contrato de exclusividad de explotación de todas las minas del reino, a cambio de 100 libras esterlinas, 1.000 fusiles y 100.000 cartuchos. Un año más tarde Rhodes crea la SOUTH AFRICAN BRITISH COMPANY, y obtiene una *carta real*, que concede derecho a la Compañía a firmar tratados, promulgar leyes y mantener una fuerza de policía, bajo supervisión del Comisario inglés para Africa del Sur.

De 1890 a 1894 se pone en marcha el proceso de colonización. La pequeña resistencia opuesta por los indígenas contra la invasión blanca es rápidamente reducida. Los africanos son despojados de sus tierras, desarraigados de su contexto habitual, y obligados a adaptarse brutalmente a las condiciones de trabajo y de cultura de la civilización occidental tecnológica e industrial, en la experiencia más insólita para el ser humano: pasar de la Prehistoria a la Era atómica en unos días. Desprovistos de sus tierras, sin poder abastecerse de los productos naturales de los que vivían, no tienen más remedio que contratarse en las explotaciones mineras, instaladas por los capitalistas británicos, en condiciones de trabajos forzados, ya que incluso para poder seguir residiendo en sus chozas deben



pagar un impuesto a los blancos. La esclavitud se mantiene legalizada en África cuando acaba de abolirse internacionalmente para Europa y América.

En 1923 Rodhesia del Sur es anexionada a la Gran Bretaña como colonia dotada de autonomía interna. Rodhesia del Norte tiene *status* de protectorado, y más tarde se convertirá en el Estado Independiente de Zambia. En 1930 se vota la ley *Land Apportionment*, que divide el país en dos zonas de igual dimensión: la zona europea de 44.900.000 acres, y la zona reservada a los negros de 45.000.000 acres. En la primera viven 230.000 europeos y en la segunda 4.750.000 africanos. La proporción es de 1 a 25.

La organización social para los africanos dispone que vivan en auténticos *ghettos* o en *parques industriales*, como se les denomina en el lenguaje oficial.

Un 80 por ciento de la población vive en zonas rurales. El 75 por ciento de estas personas tienen una renta per cápita de 35 dólares al año. Es decir 3.800.000 habitantes no producen ni lo necesario para mantenerse. Constituyen una masa analfabeta que viven en grupos aislados en razón de la *ley de distribución de Tierras*, y en el último estado de embrutecimiento y de temor. Los mecanismos de represión se manifiestan especialmente eficaces, si se tiene en cuenta que desde 1965 se mantiene en el país la declaración de *estado de emergencia*.

Casi un millón de negros, el 20 por ciento restante, viven en las grandes ciudades de Rodhesia. Su nivel de vida es superior al de la población rural, y aparte del trabajo industrial, que comparten con el 25 por ciento de aquella, desempeñan algunos otros oficios. Son maestros de la población negra, empleados de diversos departamentos del Gobierno o pequeños propietarios de comercios y establecimientos de servicios. El nivel de concienciación política de los más favorecidos está alineado por la propaganda consumista y demagógica del gobierno. El slogan "en cinco años podemos convertir el país en una gran empresa para todos", cala en aquellas clases más favorecidas, que mantienen a su vez otro *apartheid* con sus hermanos más explotados.

#### DE LA GUERRA DE LOS BOERS A JOHN VORSTER

Sudáfrica tiene una extensión de 1.221.037 Km. cuadrados. Allí se hacían 15 millones de negros y 2,6 millones de mestizos y asiáticos, y 3,8 millones de blancos explotan la más barata mano de obra del mundo, disfrutan de la mayor parte de las tierras cultivables, de los espacios verdes, de los clubs de tenis y de golf, de las Universidades, escuelas, iglesias y lugares de recreo.

África Austral es una de las regiones del mundo más ricas en minerales. Los diamantes se descubrieron en 1867 y el oro en 1886. El año 1960 Sudáfrica vendió oro por valor de 536 millones de *rands*, en 1970, 830 millones y en 1972, 892. La producción de oro en 1971 fue de 976.291 kilos y trabajaron en las minas 450.000 hombres. La producción de diamantes fue de 1.956.000 carats, más 2.056.000 producidos en Namibia. La producción de platino equivale al 50 por ciento de la mundial. Es la segunda nación del mundo en cromo y la tercera en uranio.

Esta inmensa fortuna minera, a la que hay que añadir una agricultura bien explotada y una industria floreciente, hace de África del Sur uno de los países más ricos del mundo. Y el reparto de estas riquezas se realizó entre



ingleses y boers (colonos holandeses, primeros instalados en el país), después de una larga guerra de exterminio entre las dos nacionalidades blancas, en la conocida guerra de los *boers* que duró de 1899 a 1902, y que concluyó con la derrota absoluta de los colonos holandeses —agrícolas y conservadores— y la victoria total del imperialismo industrial británico, a pesar de la tenaz resistencia de aquellos, dirigidos por su líder Paul Kruger.

En la actualidad Inglaterra tiene invertidos en Sudáfrica unos 200 mil millones de pesetas, lo que supone el 10 por ciento de la inversión total de Gran Bretaña en todo el mundo. El 77 por ciento de las grandes compañías británicas tienen filiales allí y los dos grandes bancos, el *Berclays* y el *Standard Bank* controlan el 40 por ciento de todas las sucursales bancarias de África del Sur. Estados Unidos controla todas las ventas de material de guerra, y la mayor parte del capital invertido suizo o inglés se realiza como correa de transmisión del norteamericano. Así Suiza es el tercer inversor extranjero. Las inversiones directas en las sociedades comerciales, industriales y financieras suizas aumentaron de 100 millones de francos suizos en 1956 a 1.300 millones en 1971. Los préstamos en francos suizos a África del Sur, en el mercado internacional de capitales, se elevan, hasta este año, a 2.265 millones de francos suizos. Las exportaciones que en 1962 eran de 102 millones de francos, se elevaron en 1972 a 330. El 80 por ciento de oro vendido por África del Sur en el mercado libre pasa por Zurich.

#### LAS CONDICIONES SOCIALES

En Ciudad del Cabo, Pretoria, Natal, Johannesburgo hay miles de piscinas con aguas verdes y azules. Al sobrevolarlas desde los aviones comerciales o las avionetas particulares de recreo, la vista imagina un mar de perlas refrescantes que irisan la luz en múltiples reflejos. Si el vuelo no es demasiado rápido, se podrán distinguir en el cinturón de esas ciudades, los racimos de casas de hojalata que constituyen el habitat de la negritud.

Los seres de pigmento oscuro, pelo ensortijado como estopa y cráneos prognáticos, suministran el 90 por ciento de la mano de obra más dura y explotada en las minas, el 80 por ciento del peonaje en la construcción, el 48 por ciento en el transporte, del cual casi el 100 por 100 es para los trabajos de carga y descarga.

La contratación de la mano de obra se realiza por los encargados, patronos y capataces blancos que se desplazan a las reservas negras. El control de las migraciones interiores de los negros se realiza en función de los contratos de mano de obra precisos. Las migraciones de los nativos confinados en sus *ghettos*, solamente se autorizan cuando las necesidades del mercado de fuerza de trabajo en una localidad, obligan a las autoridades de Pretoria a dar el visto bueno.

El negro, el varón, abandona entonces la reserva. La despedida es alegre, significa un salario que aliviara un poco la miseria de la familia. Si sus componentes son algo conscientes, la tristeza les acompañará también, porque la convivencia familiar queda desarticulada para siempre. El negro que se contrata a trabajar en la empresa blanca, no puede soñar con ahorrar algún dinero para regresar más tarde a la reserva e instalarse con alguna comodidad. Los negros no pueden ahorrar.

De vez en cuando, cada tres meses, cada año, cada tres años, según, el hombre se reúne con la familia. Unos días de reencuentro en que es un extraño para su mujer y sus hijos. En algunas reservas solamente hay un hombre para cada ocho mujeres. Cuando las mujeres pueden visitar al marido en las zonas de trabajo, sólo pueden permanecer con él setenta y dos horas, transcurrido este plazo sin regresar, cometen un delito y pueden ser encarceladas.

Los *pases* son el único aval protector del negro migratorio. En el se relatan todos los detalles referentes a su personalidad, residencia, lugar de trabajo. Si son encontrados por la policía sin el pase, la pena mínima son



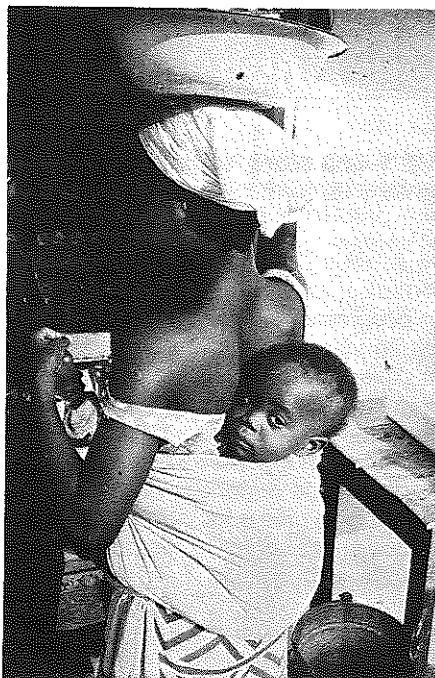
ocho días de prisión. Y esa semana la familia no recibirá el giro semanal del salario.

La *Ley de Zonas de Agrupamiento* delimita claramente aquellas que deben ser ocupadas por los blancos y las destinadas a residencia de negros, pero ni la propia ley mantiene una mínima seguridad de residencia para la población negra. De la noche a la mañana el gobierno decide que una determinada zona no debe ser habitada por negros, y todos los que viven allí tienen que marcharse. En febrero de 1966 fue proclamada zona de blancos un sector de Ciudad del Cabo, donde los negros llevaban tres siglos residiendo. En pocos días los servidores del orden arrojaron veinte mil personas de *color* a la desventura de hallar nuevas latitudes donde sobrevivir. Las necesidades de la producción industrial, cada día crecientes, dado el nivel de progreso económico del país, exigen constante migración de mano de obra a las grandes concentraciones urbanas.

## EL NEGRO DEL NEGRO

Allí donde no cabe más dolor, más opresión. Allí donde todos los límites de la humillación y de la indignidad parecen haber sido traspasados, en la dantesca vida del hombre negro, todavía se puede encontrar un nivel más profundo de sufrimiento, de alienación, de soledad: el de la mujer negra. El hombre blanco ha decidido que las mujeres negras no pueden emigrar. El hombre blanco necesita fuerza de trabajo sana, resistente. Animales musculosos capaces de soportar muchos kilos sobre espaldas que se mantienen erguidas en régimen de bipedestación, sobre riñones en buen funcionamiento, sobre vientres tensos, de tejidos y músculos tirantes. Cuando el cuerpo se deteriora se deshecha y se busca otro en buenas condiciones, que rinda lo suficiente hasta su degeneración.

Pero la mujer negra empieza sus gestaciones a los doce, los trece años, su musculatura es un treinta por ciento inferior a la del varón, sus partos la debilitan en pocos años, la lac-



tancia de las crías se combina con los sucesivos embarazos. La emigración a las naves industriales, a las minas, de las mujeres, significaría para la organización social, atender sanitariamente los alumbramientos, los puerperios, las enfermedades infantiles y montar casas cuna, guarderías y escuelas para cuidar de los chiquillos mientras las madres trabajan. No, la división sexual del trabajo está racionalmente organizada. El varón empleará su fuerza en la producción de mercancías, la mujer reproducirá incansablemente esa fuerza de trabajo. Cuanto antes mejor, cuanto más mejor, porque las condiciones al uso la deterioran rápidamente.

En la tribu, depauperada, miserable, hacinada por la falta de espacio, las mujeres reproducen la raza, conservan la supervivencia de las crías y de los viejos, que llegan a serlo. Las condiciones de vida se pueden imaginar por los datos enumerados anteriormente. Ese 80 por ciento que vive en regiones rurales, lo hace en las tierras que se les *han reservado*, como Transkei, donde el suelo es paupérrimo y los recursos naturales nulos. Los 15 millones de negros que viven en el 12,5 por ciento de sus tierras, lo hacen además en las más desérticas, las más incultivables, asoladas por la sequía, las enfermedades tropicales y los insectos. Sin asistencia sanitaria alguna, sin escuelas ni apenas medios de comunicación, excepto aquellos previstos para trasladar los productos manufacturados, la materia prima, y la carne que debe trabajar. Pero según el invento del jefe de gobierno Verdoerd —asesinado en 1966— la soberanía de esas tierras corresponde a sus habitantes, gobernados por sus tradicionales jefes tribales. Estas *reservas* se llaman pomposamente *bantustanes*.

Ningún habitante de los bantustanes puede ejercer el comercio ni montar una industria sin el permiso del jefe tribal, y los jefes tribales son impuestos por el gobierno. En el habitat de las tribus las mujeres viven en plena Prehistoria. Pero las emanaciones del otro mundo que constituyen las grandes ciudades fronterizas con su tierra, el relato del hombre que vuelve periódicamente a fecundar a su hembra, la imaginación quizá, tientan a muchas de ellas a huir de la reserva para reunirse con el marido, cuando éste trabaja en zonas donde no está prohibida la residencia de negros. El rico de la tribu prepara entonces la huida.

El transporte es clandestino, el riesgo mucho, por tanto los gastos deben ser elevados. Menos mal que la mujer tiene siempre un recurso —negado al hombre— para lograr algún dinero: el prostíbulo. La mayoría no suelen salir de él. Jamás llegan a la ciudad prometida, nunca recuperan al marido. Las que consiguen ahorrar la cantidad necesaria y realizar la doble huida, la del burdel y la de la reserva, se reúnen con el marido en los barracones comunes de las granjas agrícolas o en los barrios industriales periféricos de la ciudad. A veces por cada diez hombres hay una mujer, y su historia de prostitución, embarazos, lactancias, violaciones, apaleamientos y crímenes recomienza.

Nunca ninguna mujer ha sido jefe de tribu. Nunca ninguna alcanza la categoría de empleado administrativo, de cómplice del hombre blanco en ninguna de sus formas. Entre otras cosas, porque para ser maestro o empleado del gobierno o policía, hace falta haber adquirido el permiso de vivir en la ciudad, que está absolutamente negado a las mujeres. Las negras constituyen el escalón más bajo, más atrasado de la última clase oprimida.

## LOS TRAIADORES

Pero siempre hay traidores entre todas las clases sociales. Policías negros bien equipados y armados han disparado contra sus compañeros en los disturbios de Soweto, de Alexandra, de Vosloorus, de Tembisa. Y las fuerzas armadas rodesianas han incrementado sus efectivos con destacamentos femeninos de blancas que se han encuadrado en el Ejército. Las contradicciones se repiten en todas las latitudes.

## TODOS SOMOS RACISTAS

La masacre de Sowetto del 16 de junio de 1976 ha constituido una noticia espectacular para las agencias y los medios de informa-

ción. Una noticia que casi no es noticia. Periódicamente desde hace muchos, demasiados años, se repiten a los lectores blancos los datos sin nuevo interés del genocidio negro. Nadie se emociona ya por las cifras de muertos o heridos, o por las de tuberculosis infantil, mortandad *natural* o promedio de vida de la población negra. Los datos enumerados en este reportaje son tan conocidos que se han olvidado.

En el transcurso de nuestra conciencia de seres blancos — también en este bendito país latino que presume de ignorar el racismo — mantenemos el orgullo de ser un producto de mejor calidad, cuyo sello de garantía es la posesión de unas células epiteliales apenas pigmentadas, un ángulo craneal poco prognático y un hermoso pelo de colores claros que permite diversas ondulaciones. Cuando se carece de tan hermoso aspecto ¿cómo no se van a tener problemas? ¿cómo no se va a ser desgraciado y miserable? ¿qué clase de respeto se puede pretender? y realmente... realmente ¿los negros son iguales a nosotros?...

Un dirigente español de una organización republicana de izquierda, residente en Francia, de cuerpo mezquino, cabello ralo y rostro de pájaro, me decía hace unos pocos días: —Realmente alguna diferencia existe entre la

raza negra y la raza blanca. Esclavos blancos hubo durante muchos siglos y entre ellos surgió el filósofo Séneca y otros hombres de gran talento... pero los negros no han hecho nunca nada... aquí hay un problema que no se como llamarlo...

Se calcula que en menos de un siglo fueron vendidos como esclavos 24 millones de negros, solamente en la costa occidental de África y la imagen que el blanco conserva del negro es la del esclavo: una especie de infra-persona que no sirve más que para trabajar y aún mal y a disgusto. La ideología dominante que acompaña al proceso de explotación de la mano de obra negra, y a su desarraigamiento de su medio natural para su esclavización, ha elaborado los esquemas de que los negros son perezosos, sucios, agresivos, violadores, ladrones, casi subnormales y a los que ningún estímulo induce a superarse, aunque pudiesen ganar diez veces más o adquirir un puesto preeminente en la sociedad.

Las mismas quejas se han oído a propósito de los indios, chinos y árabes hace cincuenta años, y en la misma época del proletariado europeo (lo que demuestra que todas las razas humanas son iguales fundamentalmente). La constante, ya estudiada, consiste en que a ningún ser humano, debido a su constitución física y nerviosa, le gusta estar ence-

rrado en la fábrica, en la mina, en la manufactura, 8 o 10 horas por día. Hace falta una fuerza, una presión extraordinaria y condiciones anormales, para obligar a una persona a realizar un trabajo de galeote. Sólo después de una dolorosa y larga acomodación del cuerpo humano, el hombre blanco ha conseguido habituarse, a resignarse, al ruido, los olores, el calor y el frío, la larga permanencia en pie o sentado, la repetición constante de los mismos movimientos, sin esperanza de modificar tal situación en toda su vida, con tal de poder por lo menos disfrutar de ella.

El negro, el indio, el esclavo, la mujer, no se han acomodado todavía, gustosamente, a las imposiciones y a la explotación del hombre blanco. Quizá, antes de conseguirlo, hayan hecho su revolución. Mientras tanto todos los blancos son culpables y cómplices del genocidio negro. ¡Y será difícil que logremos hacernos perdonar la deuda contraída con el África negra!

L. F.

Note: La información ha sido tomada, aparte de las noticias de prensa de la siguiente bibliografía: «Une Suisse au-dessus de tout soupçon», de Jean Ziegler - Seuil.

«África. La hora de las violencias», de Alfonso Palomares - Zero, S.A.

«Iniciación a la economía marxista», de Ernest Mandel Nova Terra.  
«Zimbabwe» - Agermanament.

## EL HAMBRIENTO TERCER MUNDO: NI CAPITALISMO NI SOVIETISMO

### 1980: Previsiones pesimistas

### Evolución de la estrategia internacional del desarrollo

M. ASUNCION VALDES

Los países en vías de desarrollo que componen el 70% de la población mundial, subsisten con sólo el 30% del ingreso mundial. De los 2.600 millones de habitantes del mundo en desarrollo, 800 millones son analfabetos, casi mil millones sufren mala nutrición o hambre y 900 millones tienen un ingreso diario inferior aproximadamente a 30 centavos de dólar americano. Es fácil comprender que las estimaciones previsibles para 1980 son muy pesimistas. En los países industrializados, el ingreso anual medio por habitante será de 3.600 dólares mientras que en los países en vías de desarrollo será de 265 dólares al finalizar el actual decenio. El fracaso de la estrategia internacional del desarrollo se explica, tanto por la falta de voluntad política de los *ricos* en adoptar medidas de urgencia, como por la inadecuación del objetivo de crecimiento a las preocupaciones reales de los países en vías de desarrollo. Los *ricos* se equivocan cuando intentan aplicar sus modelos políticos y económicos al tercer mundo. Las naciones en desarrollo no quieren un crecimiento del producto nacional bruto si ello no trae consigo una elevación de la renta per cápita, una mejora de las condiciones de

vida y una sólida estructura de enseñanza y de formación.

De Argel a Colombo la situación económica internacional se ha deteriorado progresivamente. La cumbre argelina en víspera de la crisis del petróleo en diciembre de 1973, no sabía aún la alteración de las relaciones económicas internacionales, que iba a seguir con inflación galopante el aumento de los precios de materias primas (que ha beneficiado más a los países industrializados en su conjunto, ya que los precios de importación han aumentado todavía más y los beneficios resultantes han ido a parar a las multinacionales), crisis monetaria internacional, déficit en las balanzas de pagos y recesión económica en general de los países *ricos*.

Tres años después los *no alineados*, bajo la mirada atenta de Oriente y Occidente, van a revisar y reafirmar sus principios: El derecho a la autodeterminación de los pueblos bajo dominación extranjera, sea cual sea; la independencia nacional; la soberanía de los estados y de sus recursos naturales.

Quince años después de la primera cumbre de *no alineados* en Belgrado (Yugoeslavia), la casi totalidad del tercer mundo vuelve a decir en Colombo: ni capitalismo, ni soviétismo. Una nueva fuerza contra la bipolaridad de las potencias imperialistas. Un nuevo papel en la escena mundial.

#### DELETREAR

**COLOMBO:** Capital de SRI-LANQUA. Nombre tomado por Ceilán desde 1972. República de 13 millones de habitantes.

**UNCTAD:** Conferencia de las Naciones Unidas para la cooperación y el desarrollo. La cuarta UNCTAD (según las siglas inglesas) se celebró durante el mes de mayo pasado en Nairobi (Kenya). El principal problema de esta reunión fue la creación de un Banco Internacional de Recursos para financiar y proteger la comercialización de materias primas.

**ECOSOC:** Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. El 12 de julio pasado comenzó la segunda parte de la sesenta y una sesión del ECOSOC en Ginebra, con un claro enfrentamiento entre el tercer mundo y los países industrializados. El principal problema es la soberanía sobre los recursos naturales de cada país y el comercio de materias primas.

M.A.V.



# MUJERES DEL MUNDO

PALOMA SAAVEDRA  
REGINA BAYO



## EN ESPAÑA

Dábamós, en el primer número de VINDICACION, la relación de los grupos feministas organizados en nuestro país. Como decíamos entonces, la lista no pretendía ser exhaustiva. Por eso hoy continuamos informando y aprovechamos la oportunidad para pedir encarecidamente a todas las mujeres organizadas que nos manden la información de sus actividades, programas, etc., con el fin de ofrecerles nuestra plataforma.

### ASOCIACION GALEGA DA MULLER

A principios del mes pasado, nueve miembros de la comisión gestora de la Asociación Galega da Muller, explicaron su programa provisional en Santiago. Como temas principales figuran el libre acceso de la mujer al trabajo, en condiciones de igualdad con el hombre, sin trabas discriminatorias por maternidad, estado civil o sexo; educación igual para el hombre y la mujer en todos los niveles de enseñanza.

Asimismo solicitan la abolición de las leyes discriminatorias de la mujer en todos los estadios de la vida social, familiar, privada y pública y rechazo de los criterios de doble moralidad. Amplia información sobre sexualidad y métodos anticonceptivos a cargo de la Seguridad Social.

Hay que acabar, añaden con el tópico que existe en Galicia del matriarcado histórico. Si algo distingue a la mujer gallega de la de otras nacionalidades, es precisamente la libertad para trabajar más y en peores condiciones.

### CENTRE CATALA

- Apoyamos toda manifestación de la mujer en nuestra vida pública para reivindicar sus derechos.
- Propugnamos la colaboración activa y plena de hombre y mujer en todas las áreas de actividad política y social, no aceptando ningún tipo de discriminación y menos aquéllas que hagan referencia al sexo y a la condición femenina.
- La existencia de una familia asentada sobre una paternidad y maternidad responsable, y la educación de los hijos en la libertad, son a nuestro juicio,

una de las bases que configura y hace posible la existencia de una ciudadanía libre y responsable.

- Defendemos y propugnamos cuanto pueda representar una participación real de la mujer catalana en la estructuración democrática del país y en la construcción de una nueva sociedad más libre y más justa.

### O.R.T. (ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES)

Se ve la necesidad de algún documento que encuadre la sobreexplotación de la mujer, sobre todo la laboral, pero siempre vinculándola a la existencia de la sociedad de clases y a la contradicción fundamental capital-trabajo.

Se considera importante la formación de comités de mujeres, dado el atraso que padecen, y especialmente cara a temas concretos, como apoyo a las huelgas.

Dentro de este partido se considera modélica la experiencia de China, y el hecho de que existan organizaciones femeninas autónomas dentro ya de una sociedad socialista.

### P.S.O.E. (PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL)

Ha de iniciarse un proceso de mentalización sobre el papel de la mujer, que debería basarse en:

- Eliminar los dobles criterios de valoración moral hacia mujer y hombre.
- Acabar con el tratamiento discriminatorio que recibe la mujer según su estado civil.
- Establecer igual responsabilidad ha-

cia los hijos por parte de padres y madres.

- Acabar con la rígida división del trabajo social entre hombres y mujeres reservando a ellas las tareas domésticas y la función de educadoras y cuidadoras de sus hijos y a aquéllos la responsabilidad económica.

- A largo plazo y como resultado del proceso de mentalización y del cambio de estructuras tanto políticas como económicas, se podría llegar a la eliminación de la institución familiar en su forma tradicional para dar paso a unas formas de convivencia entre hombres y mujeres más libres y auténticas que beneficiarían a todo el conjunto de la sociedad.

### L.C.R.-ETAVI (LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA ETA VI)

La lucha de la mujer contra la opresión tiende a desarrollarse en una dirección anticapitalista, y tiende a unirse a la lucha general del proletariado por la revolución socialista que planteará los siguientes puntos:

- legalización del aborto (gratuito y libre), y de los métodos anticonceptivos.
  - derecho a total igualdad legal, política y social.
  - acabar con las leyes familiares, burguesas y feudales.
  - iguales oportunidades de educación, empleo y salario por trabajo igual.
  - supresión del servicio social.
  - servicio militar de la mujer de seis meses, igual que el hombre.
- La mujer trotskista ve en el socialismo una triple revolución: contra la esclavitud, contra el sexismo y contra la opresión nacional.

# WOMEN WORKING

## EN ESTADOS UNIDOS

La lucha por la liberación de la mujer surgió como movimiento colectivo en los Estados Unidos a finales del siglo pasado con las sufragistas, y murió en algún momento de los años 20 cuando consiguió la mujer el derecho al voto, con el que habían esperado conquistar un lugar de igualdad en la sociedad. Pero adquirió nuevas dimensiones en 1964 cuando las mujeres norteamericanas que participaban en movimientos radicales contra la guerra de Vietnam se dieron cuenta de que, aún en grupos de oposición, las mujeres seguían desempeñando papeles esencialmente "femeninos", es decir, auxiliares.

*En esos años 60 se produjeron tres situaciones que provocaron el resurgimiento de la lucha por la liberación de la mujer. Por un lado, las mujeres constitulan por primera vez una tercera parte de la fuerza laboral; por otro, el matrimonio y la vida familiar empezaban a deteriorarse, y finalmente, los movimientos pacifistas y el nacimiento de los hippies transformaron los mitos culturales acarreado una puesta en cuestión de las costumbres sexuales y el papel de la mujer en la sociedad. Como escribe M.<sup>a</sup> José Raqué en su libro *La liberación de la mujer*.*

Desde 1968 los grupos de mujeres y las publicaciones feministas han proliferado en los Estados Unidos. Las cifras nos pueden dar alguna idea de la fuerza de ese movimiento, hoy día el más politizado y activo de la primera potencia mundial en el mundo capitalista:

- Alrededor de doscientas publicaciones periódicas: revistas, periódicos, boletines, semanarios, etc.
- Las casas editoriales e imprentas carácter feminista sobrepasan el número de cuarenta.
- Casas productoras de películas, cortos, diapositivas, filmets, y artículos audiovisuales de tono feminista llegan a las cincuenta.
- Otros productos feministas (feminist products) hechos por mujeres para mujeres, que se pueden adquirir en tiendas y almacenes dedicados exclusivamente a este negocio, joyas, diseños, trábolos manuales, alfarería, muebles, ropa...
- Prácticamente en cada ciudad, capital de Estado se puede encontrar un par de librerías feministas en donde se venden desde libros no sexistas para niños, material sobre la liberación de la mujer o de su interés en todos los campos (psicología, arte, política, sexuali-

dad, sociología, ficción, poesía...), hasta discos de múltiples grupos de mujeres con canciones relacionadas con el tema.

También se encuentran los periódicos y revistas de las organizaciones locales y nacionales.

### DE LAS MAS REFORMISTAS A LAS MAS RADICALES

*N.O.W.* (Organización Nacional para la mujer) fue la primera organización feminista nueva en el transcurso de casi 50 años. Betty Friedan y otras compañeras la fundaron en 1966, y en la actualidad tiene más de 500 oficinas locales y miles de miembros a lo largo y lo ancho del país: *El propósito de NOW es atraer a las mujeres a una plena participación en la vida social y política de Norteamérica, con los mismos privilegios y responsabilidades que el hombre, y con igual participación.* Esta organización lucha contra los prejuicios y discriminación de la mujer en el gobierno, la industria, las profesiones, la iglesia, los partidos políticos, los sindicatos, la educación, la ciencia, la medicina, la ley, la religión y en cualquier otro campo de importancia en la vida estadounidense.

En 1967 y 1968, sin que se diesen cuenta ni lo supiesen NOW ni las comisiones del Estado para el estudio de los problemas de la mujer, fue tomando forma otra rama del movimiento. Gente joven, con preparación política y activistas en su mayoría en acciones sociales durante la última década. Muchas de ellas procedían de la nueva izquierda y de las organizaciones en torno a los derechos civiles. La expansión de la rama joven y politizada ha sido más bien de tipo espontáneo que organizado. Negando estructuras y condenando la idea de dirección jerarquizada, millares de centros de mujeres en todo el país son virtualmente independientes unos de otros; están



ligados únicamente por las numerosas publicaciones y por las *vindicadoras* viajeras que cruzan el territorio de un extremo a otro. Resultados: base amplia y creativa, e impotencia de coordinar una actuación político-feminista a escala nacional. Así nace una importante coalición de grupos feministas radicales *New York Radical Feminists* que incluye al grupo *Redstockings* (Medias Rojas) y *The Feminists*. Sus manifiestos son casi idénticos:

- Después de siglos de lucha, las mujeres se unen para conseguir su liberación final de la supremacía masculina.
- Las mujeres son una clase oprimida. Las relaciones hombre-mujer no han de resolverse de modo individual, sino de modo colectivo, puesto que no se trata de problemas entre personas, sino de problemas de clase, y, en consecuencia, son conflictos políticos.
- Nuestros opresores son los hombres. Todas las demás formas de opresión son extensiones de la supremacía del hombre, como el capitalismo, el racismo y el imperialismo. Todos los hombres se benefician económica, sexual y psicológicamente de la supremacía masculina.
- Las instituciones por sí solas no oprimen; son instrumentos del opresor únicamente. No es a la mujer a la que hay que cambiar, sino al hombre.
- Nos identificamos con todas las mujeres. Repudiamos todos los sistemas económicos, raciales o educacionales que nos dividen o separan de las demás mujeres. Nuestra misión es desarrollar en todas nuestras compañeras una conciencia de clase.

## PARTIDO FEMINISTA

Este Partido fue fundado en 1971 y se ha extendido a 110 ciudades del territorio. Sus objetivos son *la guerrilla* a escala económica y política. Ha convocado manifestaciones para combatir el sexismo, el racismo y el imperialismo en la política, en las escuelas, en las prisiones, en el trabajo y en los medios de comunicación.

## UNION PARA LA LIBERACION DE LA MUJER

(Chicago): Fundada en 1969, es la organización más radical en esa ciudad, con cerca de 20 sucursales por todo el Estado y más de un millar de asociadas: *Para combatir el sexismo en toda la sociedad, y así conseguir la libera-*

*ción de la mujer, hay que luchar por conseguir el derecho a la propia determinación sexual de todo el mundo, incluido el de los homosexuales.* Funcionan varias comisiones de trabajo:

- Educación: guarderías, educación no sexista, sexualidad, sanidad...
- Trabajo: Por un trato, sueldo y categoría igual en el trabajo.
- Salud: Aborto, conocimientos del propio cuerpo, ginecología realizada por mujeres.
- Colectivo de mujeres artistas (*Women's Graphics Collective*): Publican posters feministas y políticos, así como toda clase de tarjetas, postales, murales, etc. Venden catálogos y fotografías de mujeres.
- Banda Rock por la liberación de la mujer (*The Chicago Women's Liberation Rock Band*): Un conjunto de mujeres que tocan diferentes instrumentos y componen canciones sobre la opresión de la mujer trabajadora, la rebelión a la institución matrimonial, y la fuerza en el revolucionario movimiento feminista. Han grabado varios discos. Publica un boletín mensual "*Womankind*".



## ALIANZA DE ACCION DE LAS MUJERES

Fue formado este grupo en febrero de 1972 para ofrecer información general sobre todos los grupos, centros de mujeres, organizaciones, publicaciones, editoriales, productos feministas, discos, profesionales del feminismo, curso sobre la mujer en las Universidades, libros publicados sobre y por mujeres, y sobre todo lo relacionado con grupos feministas de color, homosexuales, judíos y de otras religiones,

que se encuentran desde Nuevo México a Alaska y desde Nueva York a Los Angeles. La información completa de estos grupos abarca varios tomos de 500 páginas.

## COALICION NACIONAL DE MONJAS AMERICANAS

Con cerca de 5.000 componentes, funciona desde 1969 a escala nacional. Luchan contra la discriminación de cualquier tipo contra las minorías raciales y sexuales. Tienen un hostel llamado Sojourner Truth —en memoria de la gran feminista negra— abierto para mujeres y niñas sin cobijo. Han organizado campañas contra la pena de muerte, contra la miseria en el Tercer Mundo y por la igualdad de derechos de la mujer, en coalición con otros grupos feministas.

## CENTRO PARA LA LIBERACION DE LA MUJER

Hace seis años, mujeres de distintos grupos feministas de la ciudad de New York, habilitaron una abandonada *casa de bomberos* para construir su centro de mujeres. Es un lugar público para mujeres de todo tipo, nacionalidad, religión, raza, opción sexual e ideología, en donde se puede tomar contacto con la actividad de cada grupo. Se celebran conferencias, se dan clases de defensa propia y artes marciales. Hay un equipo formado por mujeres para cumplir cualquier clase de servicios (domésticos, laborales) a otras mujeres, y trabajan una serie de comisiones contra la violación, contra el racismo, grupo de psicoterapia para mujeres con crisis emocionales o sentimentales, grupo de concienciación, y muchos más. La biblioteca está abierta a todas, y se venden toda clase de folletos, revistas, productos feministas, posters, equipos para el Self-Help, (ayuda ginecológica a sí misma) así como instrumentos de defensa propia, y demás artículos de protección para la casa, el coche y los niños.

## ORGANIZACION NACIONAL DE MUJERES NEGRAS

Nace en la ciudad de N.Y. en agosto de 1973. Nueve años antes, Stokeley Carmichael, dirigente del movimiento revolucionario negro, había hecho la infame observación de que *la única posición que puede alcanzar una mujer en el movimiento de la liberación de los negros es la horizontal*. Las mujeres negras se han organizado aparte. Su manifiesto dice: *Las mujeres negras han sufrido cruelmente en esta sociedad a causa de vivir la doble explota-*



*ción de ser mujer y negra, en un país que es doblemente explotador: racista y sexista.*

## HIJAS DE BILITIS

Fundada en 1955, constituye una amplia red de centros de mujeres a escala nacional integrada por feministas lesbianas. Publican tres revistas, una de ellas cada año *Lazette*, y las otras dos mensualmente: *Focus* y *Sisters*. DOB defiende que el lesbianismo no es un pecado, ni una enfermedad, ni un delito, sino una alternativa de vida completamente normal y válida como cualquier otra. La organización se interesa en recoger material y documentación sobre la homosexualidad femenina, en luchar por una reforma del Código Penal y en cambiar la actitud de prejuicio que existe en contra del lesbianismo. Su manifiesto dice: *El lesbianismo, al igual que la homosexualidad masculina, es una categoría de comportamiento posible únicamente en una sociedad sexista, caracterizada por unos roles sexuales rígidos que se identifica con otra mujer.*

## SCUM

El grupo más extremista y radical dentro del movimiento de liberación de la mujer es probablemente SCUM (Society for Cutting Up Men — Sociedad para eliminar a los hombres). El grupo está organizado por Valerie Solanas, y en la actualidad tiene pocas militantes. Valerie Solanas —autora del manifiesto de SCUM— sostiene que *el hombre es un accidente biológico, una mujer incompleta, un engendro que camina. Ser macho es ser deficiente, emocionalmente limitado; la masculinidad es una enfermedad, y los machos están emocionalmente paráliticos... SCUM destruirá y matará hasta que el sistema basado en el trabajo y en el dinero deje de existir, o hasta que hayan suficientes mujeres en el grupo para hacer innecesaria la violencia, puesto que todas dejarán de trabajar, abandonarán a los hombres, se negarán a obedecer las leyes impropias de una sociedad civilizada.*

La innovación más sobresaliente desarrollada por las feministas jóvenes ha sido el grupo de debate. Se ha convertido en una unidad organizativa importante de todo el movimiento. Lo que consiguen es algo más que reunir a unas cuantas mujeres, por muy radical que pueda ser su actividad. Se han convertido en mecanismos de cambio social, en y por sí mismos. En ellos se modifican las percepciones y los conceptos que tienen las participantes de sí mismas y de la propia sociedad a la larga. A partir de este proceso de

compartir públicamente sus experiencias personales, sus sentimientos y sus preocupaciones, se comprende que aquello que se creía un problema individual es en muchos casos un problema común; un asunto particular se ha convertido en una causa social y exige una solución política.

Esta experiencia es al mismo tiempo irreversible y contagiosa: si las mujeres son lo que son, porque la sociedad las ha hecho así, únicamente podrán cambiar su vida en medida significativa cambiando a la sociedad. Estos sentimientos crean a su vez la conciencia de ella misma como miembro de un grupo, y el sentimiento de solidaridad que es tan necesario para cualquier movimiento social. De ahí viene el concepto de "hermandad" o "compañerismo entre mujeres" (*sisterhood*). Esta necesidad de solidaridad en el grupo explica por qué los hombres han quedado ampliamente excluidos de los grupos de debate. Las mujeres descubrieron muy pronto que los papeles tradicionales según los sexos, volvían a dominarlas en los grupos de debate. Los hombres monopolizaban inevitablemente las discusiones, y hablaban solamente de lo que significaba la liberación de la mujer *para el hombre*. En cambio, en los grupos de mujeres, las discusiones resultaban más abiertas, más honestas y relajadas. Podían aprender cómo relacionarse con otras mujeres y no precisamente con hombres.

## DIRECCIONES DE LOS GRUPOS MAS IMPORTANTES

### NOW

1957 East 73 Street, Chicago - Illinois 60649  
**National Black Feminist Organization**  
285 Madison Av., Local 1720, New York, New York 10017.  
**New York Radical Feminists**  
P.O. Box 1284, Stuyvesant Station, New York, N.Y. 10009.

**Daughters of Bilitis**  
1005 Market St., No. 402, San Francisco, California 94103.  
**Women's Action Alliance**  
370 Lexington Av., New York, N.Y. 10017.  
**Berkeley Women's Center**  
2134 Alston Way, Berkeley, Calif. 95704.  
**Female Liberation**  
Box 344, Cambridge A, Cambridge, Mass. 02139.  
**Chicago Women's Liberation Union**  
852 W. Belmont St., Chicago, Illin. 60657.  
**The Feminist Party**  
311 W. 24St. New York, N.Y. 10011.  
**Women's Interart Center**  
549 W. 2 St., New York, N.Y. 10019.  
**National Coalition of American Nuns**  
1307 S. Wabash St., Chicago, Illinois 60605.

## PUBLICACIONES Y EDITORIALES MAS IMPORTANTES

**Majority Report**  
74 Grove St., New York, N.Y. 10014 - Quincenal.  
**Ms**  
370 Lexington Ave., New York, N.Y. 10017 - mensual.  
**Amazon Quarterly**  
554 Valle Vista, Oakland, Calif. 94610.  
**Aphra**  
Box 893, Ansonia Sta., New York, N.Y. 10023 - literaria.  
**Feminist Art Journal**  
41 Montgomery Pl., Brooklyn, N.Y. 11215 - Arte.  
**The Ladder**  
Box 5025, Washington Sta., Reno, Nevada 89503 - Lesbiana.  
**Off Our Backs**  
1724 20St., N.W. Washington, D.C. 20009 - Información.  
**Up From Under**  
339 Lafayette St., New York, N.Y. 10012 - Trabajadoras.  
**The Feminist Press**  
Box 334, Old Westbury, N.Y., 11568 - Editorial.  
**KNOW Inc**  
Box 86031, Pittsburgh, Pa. 15221 - Ed. de folletos, panfletos.  
**Lavender Woman**  
Box 60206, 1723 W. Devon St., Chicago, Ill. 60660 - Editorial lesbiana feminista.  
**Mama's Press**  
2500 Market St., Oakland, Calif. - Literatura no sexista para niños.  
**Wollstonecraft Inc.**  
6399 Wilshire Blvd., Suite 507-508, Los Angeles, Calif., 90048 - Humor, concienciación, etcétera.  
**Women's Liberation Center**  
243 W. 20St. New York, N.Y. 10011.



*¡Casas de cincuenta pisos,  
servidumbre de color,  
millones de circuncisos,  
máquinas, diarios, avisos,  
y dolor, dolor, dolor...!*

*¡Estos son los hombres fuentes  
que vierten áureas corrientes  
y multiplican simientes  
por su ciclópeo fragor,  
y tras la Quinta Avenida  
la Miseria está vestida  
con dolor, dolor, dolor...!*

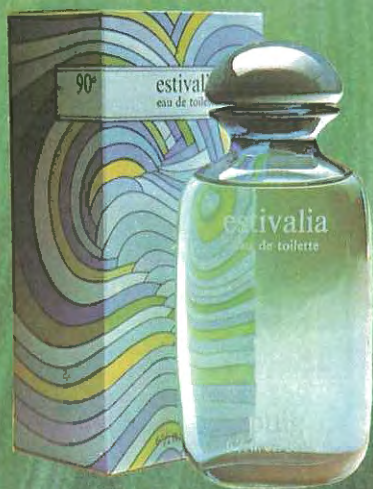
Rubén Darío  
(«La Gran Cosmópolis»,  
póstuma, 1919)

# CUANDO EL HOMBRE CONSUME

La persuasión insistente en las técnicas para vender más, ha invadido el campo de las publicaciones ilustradas y ha culminado en un mal gusto entontecedor. Es grave, aunque no lo peor. Por lo menos para nosotras. Es casi como haber contraído una enfermedad mortal. Del aparato consumista dirigido a la mujer, montado, sostenido e inspirado en las últimas décadas de la alegría americana —*mística de la feminidad-femme menagère*— sabiamente dirigido por los gabinetes de estudios aplicados y de publicidad, hemos llegado, con la colaboración de la apertura, a la tecnificación de la ofensa y de la agresión grosera contra la mujer. Los kioscos, los escaparates constituyen una auténtica apología del desprecio al ser humano mujer. Se la cosifica, se la desnuda y se la recubre de bichos, productos, manazas de mono rechazantes... ¿Alguien puede sorprenderse todavía de la intensa marcha de las feministas hacia el radicalismo? C. A.







puig · barcelona

...frescor del campo, luz de amanecer,  
caricias soñadas en su joven piel

**estivalia**

eau de toilette

la fragancia que acaricia los sentidos



VICTORIA SAU

## Bien representadas La mujer atracción de feria

Con motivo del 40 aniversario del Estatuto de Autonomía Aragonés, se celebró en Caspe (Zaragoza), una concentración de unas tres mil personas convocada por los Colegios Profesionales Zaragozaños.

La mesa que presidía el acto estaba integrada únicamente por hombres y una mujer entre el público tomó la palabra para hacer expresa protesta del hecho pidiendo que se subsanara.

Don Santiago Lorén, Ginecólogo y Decano del Colegio de Médicos de Zaragoza, tomó la palabra y contestó:

*Las mujeres están suficientemente representadas por mí en este acto, ya que yo vivo de las mujeres y trabajo allí donde otros se divierten.*

En el Parque de Atracciones de Montjuic de Barcelona, los viernes de todas las semanas son *días dedicados a la mujer*. La dedicación consiste en poder subir gratis a ciertas atracciones.

Lo que en principio puede parecer una deferencia, en el fondo es una clara discriminación. La mujer es utilizada con fines propagandísticos en este sentido y bajo el pretexto de halagarla se la equipara a los niños, los jubilados, y otros sectores de la sociedad en estado inferior. La presencia de mujeres en las atracciones se emplea como señuelo o cebo para que también suban los hombres —que esos sí pagan.

En nuestra sociedad, en donde está vigente el «quien paga, manda», la gratuidad para la mujer sólo puede interpretarse como un rebajamiento y una utilización.

## Motor Ibérica

*Terminado el encierro de trescientas cincuenta mujeres y niños en la Parroquia de Sant Andreu del Palomar de Barcelona, en una entrevista a varias de ellas, publicada en "Diario de Barcelona" el pasado julio, a la pregunta de la periodista: ¿Qué opinan vuestros maridos de vuestra evolución?, leemos:*

*—El mío me ha dicho que estoy aprendiendo demasiado, que ya sé más de lo que él sabe, que pare un poco porque aquí me están dando demasiadas lecciones.*

Pues sí, el espíritu revolucionario de los hombres termina al sacar del bolsillo la llave del piso. La mujer, la esposa, *la pierna quebrada y en casa*; no sea que vaya a saber tanto como él y el hogar se convierta en un recinto democrático, lo cual nunca estuvo previsto ni siquiera por los más «progres».



## OR I GRANA (1906)

ANA ESTANY

El 6 de octubre de 1906 en Barcelona se presentaba la revista semanal para mujeres "Or i Grana". Encabezaba la portada la siguiente inscripción: "Semanari Autonomista per a las donas, impulsor d'una Lliga Patriótica de Damas".

En primera página, como lema de la revista y de la organización que querían impulsar, podemos leer: "*El fonament de la Patria es la Família; el fonament de la Família es la Dona... Sortosament per a ella, en l'integral despertar de la nostra terra s'hi ha barrejat la Dona Catalana: la causa de Catalunya, causa d'amor, es silvada desde aquesta hora. Que cada casa, per amor de las donas, sigui un raceret de la causa catalana: aixis complim nostra missió. Donas catalanas: fent Patria, fém Família; fent Llar, fém Amor.*" (1).

Estas líneas contienen todos los principios que la revista y la organización defienden y son, a la vez, su sustento: la Familia, la Patria y la Mujer como pieza fundamental dentro de la familia.

La finalidad de este semanario y la organización que propugnaba, no era otro que el aprovechar a las mujeres catalanas para la causa de la defensa de Catalunya. Y no quisiera que esto diera lugar a malentendidos respecto a si a las mujeres le atañe o no la lucha social y política de los pueblos oprimidos. El feminismo es una alternativa política y, por tanto, se siente solidario y establece alianzas con todos los movimientos y clases en vías de liberación. Pero en cuanto esta lucha no implica los más mínimos requisitos para que la mujer pueda luchar por su liberación, realmente la defensa de estos intereses sólo benefician al hombre. La mujer seguirá ocupando el mismo lugar y continuará oprimida y explotada. Este fue el problema de las mujeres que trabajaron y lucharon en la "Lliga Patriótica de Damas".

Veamos qué escribían estas mujeres en 1906 y cómo veían su participación en la defensa de la causa de Catalunya. El Editorial del primer número dice: *No volém, doncs fora ridícol en aquets temps i amb nostras forsas, deixar la llar como Joana D'Arc y convertir-nos en infatigables, i en directoras d'alló quina direcció i quins etzars no ens pertocan, ni ens encaurian, ni sabriam, ni podriam resistir...* (2). En octubre de 1906, la "Comissió de Solidaritat Catalana", envía una circular a las mujeres de "Or i Grana". Después de hacerles un llamamiento para que defiendan a la Patria, les explica cómo tienen que defenderla: "*Donas Catalanas: á enlayrar cors, á endomascar balcons, á issar senyeras i á tirar faldadas de flors á tots els que hi acudin! Qu'els fills hi vagin, qu'els germans no hi faltin, qu'els marits hi siguin! I essent'hi ells y essent'hi las donas en esperit hi sera Catalunya tota.*" (3).

Si ellas hubieran asistido, no solamente en espíritu, cuando estos respetables señores hubieran llegado a casa, no hubieran encontrado la comida preparada, y esto no podía ser.

Agna Oliva de Cabré, a través de una metáfora les recordaba el lugar que debían ocupar en aquella noble causa: *Hem de ser el marc primorós qu'hermosegui el quadro pintat per nostres marits, germans, fills, però may hem de tenir la pretensió d'ajudar-los en llurs pinzelladas* (4). La metáfora es esclarecedora, siempre un paso atrás.

Una de las mujeres que más defendió las ideas reaccionarias y machistas, y por otro lado atacó a la mujer intelectual y a todo movimiento feminista que abogara por la emancipación de la mujer, fue Joaquina Rosal de Rosals. Así comenta unos escritos de una revista feminista madrileña: *son lo mes descabellats que imaginarse puga* (5) ... *va arribar á inspirarme llástima pels merescuts y poc favorables comentaris á que va donar lloc sa lectura* (6). Para la mujer intelectual, "la dona sabia, de lletres", como ella la llama, sólo tiene palabras de desprecio: *la dona sabia es un ser del que la Naturalesa, sols sembla havérsen recordat para abocar-hi tota mena d'imperfecions, a fi de ferla despreciable als ulls de la societat* (7).

La pregunta, después de estas lecturas, es si el movimiento feminista en Catalunya no podía llegar más lejos. Realmente llevábamos cuarenta años de retraso respecto a Europa, en cuanto a lucha feminista se refiere; a pesar de ello, no se puede justificar la postura de la revista, en lo que atañe a la mujer. En ningún momento se plantearon los problemas que tenían como mujeres, y el hecho de querer, de algún modo, hacerles partícipes de la causa de Catalunya, estaba únicamente en función de lo útil que podían serles, nunca pensaron en la necesidad vital que tenían de salir del ghetto y participar en la vida social y política.

Merecen especial mención algunas mujeres que, a pesar del lema de la revista, y sin, por otro lado, atacar la familia, antes bien, queriendo conjugar sus deberes de madre y ciudadana, pusieron el acento en la necesidad de que las mujeres se instruyeran y en cuanto algún hombre les atacaba por su incultura contestaban, como una señora de Tarragona: *al mon ningú hi ve educat. Edúquinla y sabrá. Que tal vegada no els hi convenen educarla?* (8).

Eva Muns se dirige a las mujeres en estos términos ... *y las qu'encara restan indecises per preocupacions carrinclonas d'una societat decadent o d'estret criteri que creu que la dona, dedicanse a l'estudi de nostra història, de nostres drets, de nostra gramática y nostra literatura, ha de desatendre als sagrats devers de la família y ordre de la casa* (9).

¿Y los hombres? ¿Qué cara pusieron ante esta pequeña, pequeñísima batalla que les presentaban las mujeres? He aquí un chiste, aparecido en la revista en primer número:

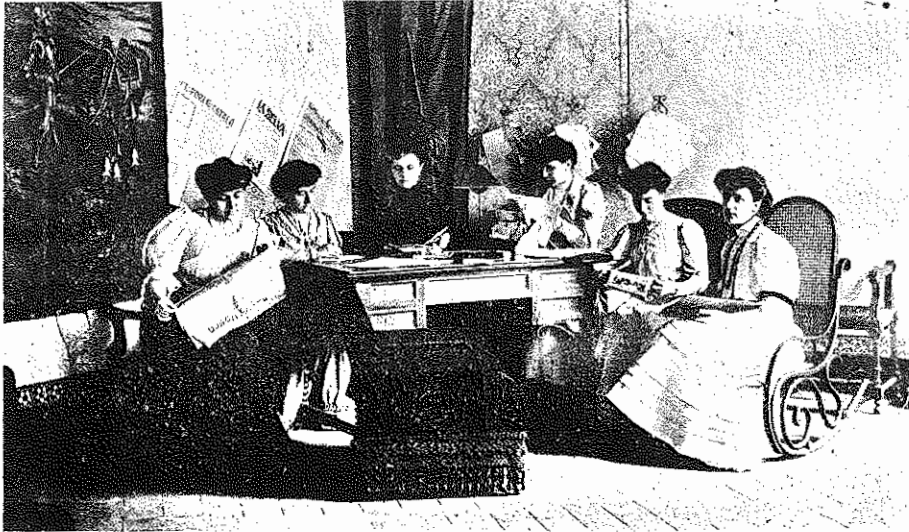
"Entre senyor y cambrera.

— *Escolti Roseta, no escriu pas al Or i Grana vosté?*

— *Y ara! No senyor. Perqué?*

— *Perque pensaba que, de la manera que s'van posant las cosas, aviat als periodistas ens haurem de posar a fer de cambrera... i, si de cas, hauriam pogut permutar la plassa.*"

El enemigo, por poca cosa se espanta (10).



1) *El fundamento de la Patria es la Familia; el fundamento de la Familia es la Mujer... Felizmente para ella, en el justo despertar de nuestra tierra se ha introducido la Mujer Catalana: La causa de Cataluña, causa de amor, es silvada desde este momento. Que cada casa, por el amor de sus mujeres, sea una llama viva de la causa catalana: así cumplimos nuestra misión. Mujeres catalanas: haciendo Patria hacemos Familia. Haciendo Hogar, hacemos Amor.*

2) *No queremos, pues sería ridículo en estos tiempos y con nuestras fuerzas, dejar el Hogar como Juana de Arco y convertirnos en infatigables, y en directoras de aquello cuya dirección no nos atañe, ni hace para nosotras, ni sabríamos, ni podríamos resistir.*

3) *Mujeres Catalanas: a elevar vuestros corazones, a engalanar vuestros balcones, a izar banderas y a tirar ramos de flores a todos los que vayan. Que vayan los hijos, que no falten los hermanos, que estén los maridos. Y estando ellos y estando las mujeres en espritu, toda Cataluña estará allí.*

4) *Hemos de ser el marco primoroso que hermosee el cuadro pintado por nuestros maridos, hermanos, hijos, pero nunca hemos de tener la pretensión de ayudarlos en sus pinceladas.*

5) *... son lo más descabellado que uno pueda imaginarse...*

6) *... llegó a inspirarnos lástima por lo merecidos y desfavorables comentarios a que dio lugar su lectura.*

7) *... la mujer sabia es un ser del que la Naturaleza sólo parece haberse acordado para descargar toda clase de imperfecciones, para hacerla despreciable a los ojos de la sociedad.*

8) *Nadie nace educado. Tampoco la mujer. Edúquenla y sabrá. ¿O quizás no les conviene educarlas?*

9) *... y las que aún están indecisas por preocupaciones tontas de una sociedad decadente o de criterio estrecho, que cree que la mujer, dedicándose al estudio de nuestra historia, de nuestros derechos, de nuestra gramática y nuestra literatura, ha de desentenderse de los sagrados deberes de la familia y el orden de la casa.*

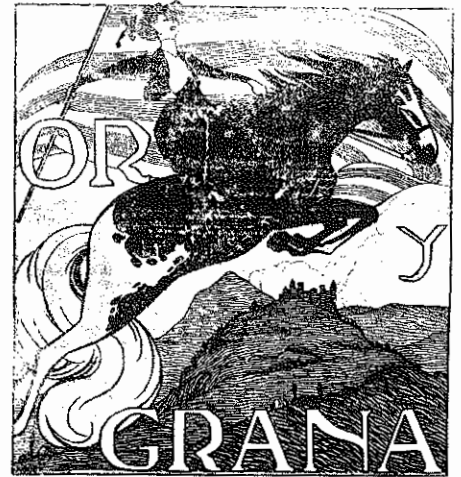
10) *Entre señor y sirvienta.*

— *Oiga Roseta, ¿describe usted en «Or i Grana»?*

— *Qué dice, no señor, ¿por qué?*

— *Porque pensaba que de la manera que se están poniendo las cosas, pronto los periodistas nos tendremos que poner a hacer de sirvientas, y, había pensado que hubiéramos podido permutar la plaza.*

A. E.



EL NUESTRE LEMA: «El fonament de la Patria es la familia, el fonament de la Familia es la Dona.  
Setmanari per ella, en l'integral despertar de la nostra terra s'hi ha barrejat la Dona Catalana: la causa de Catalunya, causa de amor, es silvada desd' aquest brin. Que cada casa, per amor de las donas, sigui un racret de la causa catalana, aixís complim nostra missió. Donas catalanas: fent Patria fent Familia. font: Llibres Amors.—Barcelona, Abril 1906.  
(Del programa de la Comissió de Proposa de la «Catalunya»)



Or i Grana aparecía en 1906 con un eslogan ambiguo: "Setmanari autonomista para las donas"... Luego, la autonomía quedó muy condicionada a los tópicos contemporáneos patriarcales.



# ¡ATREVETE A SOLTARME EL PAÑUELO!



Sé valiente. ¡Destápame!  
Búscame sin miedo. Porque eres joven.  
Y sabes muy bien lo que te gusta.  
Yo te ofrezco un sabor dulce. Puro.  
De buen vino aperitivo.  
Un sabor que te hará sentir mejor.  
Con más fuerza.

Te verás lleno de naturaleza y vitalidad.  
Tómame con hielo. Si quieres.  
De todos modos sé que te gusta.

¡Pruébame!  
¡Ahora!

## San Fermin

**El vino aperitivo del pañuelo.**

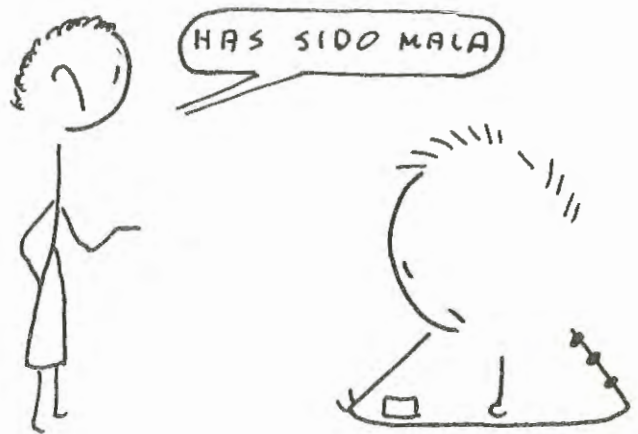


PEDRO ROVIRA

BODEGAS EN MORA LA NOVA. TARRAGONA



1



2



3



4



5



6



**Ellos se retratan. José M.ª Castellet:**  
*"El ligue", Beatriz de Moura.*

**La mujer objeto: Tamaño natural, M. José Rague.**

**El genocidio negro; Rodhesia y Sudáfrica,**  
*Lidia Falcón.*

**Algo en la historia de Elsa Morante, Ana Moix.**

**Movimientos de liberación U.S.A., Regina Bayo, Paloma Saavedra.**

**El adulterio, delito femenino, V.**

**La mujer cubana: La revolución dentro de la revolución, Nativel Preciado.**

**Cuando los hombres consumen.**

**Represalias sexistas, Mariló Vigil.**

4-8-76

sg.

